

ANALISIS Y FICHA DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE N°12
ANALISIS DE LA CUENTA 2101.030104 REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD - VENCIDAS TIEMPO 4-2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIA F Año	SIA F N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia a Ficha N° de DSC	Procedimiento o a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2101.030104	Régimen de Prestaciones a de Salud - Vencidas	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	431,980.77			Existen deudas a Essalud, exigibles, reportados de la plataforma Sumat, extraídos con la Clave sol de la entidad al 30-09-2023		Efectuar la verificación de los valores que sustentan la deuda exigible y no contabilizada en la información contable de la entidad por el monto de S/. 431,980.77	



98

ANALISIS DE LA CUENTA 2104.04
INTERMEDIACION DE RECURSOS
MONETARIOS
TIRMPO 03-2023



ENTIDAD: EJECUTORA 400 REGION SALUD --
UCAVALI (000950) DEL GOBIERNO REGIONAL DE
UCAVALI



4.2 ANALISIS Y FICHA DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE N° 10
ANALISIS DE LA CUENTA 2104.04 INTERMEDIACION DE RECURSOS MONETARIOS, TIEMPO 03-2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2104.04	Encargos recibidos	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registro	205,386.93	1996 1996 MIA- SA	MINSA 1996 Por Rendir 21,131.57 130,246.92 54,008.44	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros de Cuentas por Pagar - Otros considerados como gastos del ejercicio anterior	FDSC 011	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 205,386.93	



48
27



76

45
95

ANALISIS DE LA CUENTA
1101.030102 CAJA Y BANCOS
TIEMPO 02-2023

ENTIDAD: EJECUTORA 400 REGION SALUD –
UCAYALI (000950) DEL GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI



REGISTRADO DEL PERU

UCAYALI

4.2 ANALISIS Y FICHA DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE N° 12
ANALISIS 1101.030102 CAJA Y BANCOS TIEMPO 02-2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	0.05	2020	6076	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros de Cuentas por Pagar - Otros considerados como gastos del ejercicio anterior	FDSC 012	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 005	3401.0202 0.05 1101.030202 0.05 Para registrar la corrección con Nota Contable.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD :462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA :400 REGION UCAYALI-SALUD (000950)

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000425	190000	005	31/12/2022	70,696.60
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020301	CAJA Y BANCOS	297.33	
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	70,399.27	
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados		297.33
1205.0501	Viáticos		8,556.00
1206.0602	EJECUCIÓN DE ENCARGOS RECIBIDOS		61,841.27
Total :		70,696.60	70,696.60

POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 3 .

PREPARADO POR

CONTADOR



NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000424	190000	002	31/12/2022	82,419.38
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE PASIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
2103.990901	OTROS	20,578.11	
2104.04	Encargos Recibidos	61,841.27	
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		20,578.11
3401.010335	INTERMEDIACIÓN DE RECURSOS MONETARIOS		61,841.27
Total :		82,419.38	82,419.38

POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 3



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD :462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA :400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

Ciclo Fase	Nota Nro.	Código	Fecha	Monto
C C	0000000123	190000 005	30/06/2023	12,325.63
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS		

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020301	CAJA Y BANCOS	0.05	
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	11,170.01	
3401.020305	PRESTAMOS	1,155.57	
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados		0.05
1202.0801	Préstamos Concedidos		1,155.57
1205.98	Otros		11,170.01
Total :		12,325.63	12,325.63

POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 02 2023



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000850]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000232	190000	002	30/09/2023	210,484.59
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE PASIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
2104.04	Encargos Recibidos	210,484.59	
3401.010335	INTERMEDIACIÓN DE RECURSOS MONETARIOS		210,484.59
Total :		210,484.59	210,484.59

POR RL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 3-2023 SEGUN RER
524-2023-GRU-GR



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000339	190000	004	31/12/2023	75,260.00
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN (O AJUSTE) DE				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
1503.0101	Para Transporte Terrestre	14,600.00	
1503.020102	Mobiliario De Oficina	37,350.00	
1503.020401	Mobiliario	23,300.00	
3401.010324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		75,250.00
Total :		75,250.00	75,250.00

POR LA INCORPORACION DE CUENTAS VIA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4 RESOLUCION
EJECUTIVA REGIONAL N° 047-2024-GRU-GR



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

Fecha : 19/02/2024
Hora : 10:24:57
Pag : 2 de 2

ENTIDAD : 492 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000850]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000340	190000	005	31/12/2023	75,250.00
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020324	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	75,250.00	
1503.04	Vehículos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir		75,250.00
Total :		75,250.00	75,250.00

POR LA RECLASIFICACION DE LA CTA 1503.04 PARA INCORPORAR AL BALANCE GENERAL LAS CUENTAS 1503.0101, 1503.020102 Y 1503.020401 RESOLUCION EJECUTIVA REGIO



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGIÓN UCAYALI-SALUD [000950]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000341	190000	001	31/12/2023	504,884.77
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN (O AJUSTE) DE				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	504,884.77	
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes		10,412.00
2101.010203	Renta 4Ta. Categoría - Intereses		1,140.00
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes		47,734.00
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas		431,980.77
2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses		13,618.00
Total :		504,884.77	504,884.77

POR LA INCORPORACION DE LA CUENTA VIA DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4 RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 047-2024-GRU-GR



PREPARADO POR

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD [000050]

Ciclo Fase	Nota Nro.	Código	Fecha	Monto
C C	0000000342	190000 002	31/12/2023	29,745.78
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE GALTOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE PASIVOS		

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	156.70	
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	2,010.01	
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	27,579.07	
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		29,745.78
Total :		29,745.78	29,745.78

PARA REGISTRAR EL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACION VIA DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO
4 RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 047-2024-GRU-GR

PREPARADO POR

CONTADOR



ERROR DE INTERPRETACION EN EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO.

- ❖ Por error de interpretación en la presentación del estado de cambios en el Patrimonio Neto en el ejercicio 2022 que asciende a la suma de S/. 11,722.78 la Depuración y Sinceramiento Contable fue considerado como de ajustes de Ejercicios anteriores debiendo ser otras operaciones patrimoniales, se advierte este error para fines que sean necesarios en próximas revisiones de órganos de control institucional.

RESULTADO DE LA BUSQUEDA DE PANTALLAZO DEL TIEMPO 3-2022.

- ❖ De la revisión realizada en los archivos de la entidad se ha encontrado escasa información de la depuración y sinceramiento realizada, se adjunta algunos detalles de pantallazos para su revisión correspondiente.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

EF-3

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL UCAYALI
EJECUTORA : 480 REGION UCAYALI-SALUD [004850]

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	26,557,147.02	0.00	787,517.54	0.00	52,314,151.53	79,659,076.55
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	11,722.78	11,722.78
Trazos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trazos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trazos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(13,440,833.14)	(13,440,833.14)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldo por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	26,557,147.02	0.00	787,517.54	0.00	38,886,301.53	66,223,966.19
SALDO INICIAL AL 31 DE ENERO DE 2023	26,557,147.02	0.00	787,517.54	0.00	38,886,301.53	66,223,966.19
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trazos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trazos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trazos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	(276,970.03)	(276,970.03)
Supervit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(51,871,742.75)	(51,871,742.75)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldo por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	26,557,147.02	0.00	787,517.54	0.00	(13,263,411.15)	14,081,253.41

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

- Las Notas deben ser explicativas.



PERÚ

ENTIDAD: EJECUTORA 400 REGION SALUD –
UCAYALI (000950) DEL GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI



2.3. Descripción de las acciones administrativas y/o legales en curso distintas a las contables, en conformidad con el numeral 5.12 de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.

Producto de las acciones de depuración y sinceramiento contable, la CDS no ha evidenciado presuntos actos de responsabilidad, a fin de adoptar las acciones correspondientes de conformidad a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01

3.- CONCLUSIONES

- 3.1. En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la CDS, La evolución del Plan de Sinceramiento Contable, en el marco de los resultados de los avances y resultados logrados por la entidad al cierre del ejercicio 2023, logró depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el PDS, el importe de S/ 1'061,066.75 (**UN MILLON SESENTA Y UN MIL SESENTA Y SESIS Y 75/100 SOLES**) lo cual representa el 37.46% de avance, dicho resultado incluye las adiciones, disminuciones, reclasificaciones y ajustes contables en la cuenta de resultados acumulados, principalmente en las cuentas del rubro Servicios y otros pagados por anticipado, Propiedad planta y Equipo, Impuestos, Contribuciones y Otros, Otras Cuentas del Pasivo.
- 3.2. La mayor ejecución del PDS en los rubros señalados se originó en el ejercicio 2023. Tanto en el Activo y Pasivo **Tiempo (Periodo) 4-2023** con S/. 685,130.55 (**SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y 55/100 SOLES**)
- 3.3. Los Rubros analizados, cumplen con los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como activos y pasivos de **Servicios y otros pagados por anticipado, Propiedad planta y Equipo, Impuestos, Contribuciones y Otros, Otras Cuentas del Pasivo**, en la información financiera.
- 3.4. Asimismo, de acuerdo al resultado del PDS al cierre del proceso de depuración y sinceramiento contable se encuentra pendiente de culminación de la corrección de los indicios de error y sub estimación de activos por S/. 2'452,919.33 (**DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE Y 33/100 SOLES**) lo cual representa el 62.54 % respecto a al PDS actualizado (**ver cuadro adjunto**)



PERÚ

ENTIDAD: EJECUTORA 400 REGION SALUD –
UCAYALI (000950) DEL GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI



Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Unidad Ejecutora: N° 0950 DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Moneda: Soles

Código de Cuenta	Descripción de la Cuenta contable	Total programación Inicial(1)	Programación no ejecutada al T 4-2023 para el Informe de culminación
1503.0101	Transporte terrestre	162,943.00	152,943.00
1503.0103	Transporte acuático	27,610.00	27,610.00
1503.020102	Mobiliario de oficina	0.00	0.00
1503.020201	Máquina y equipos educativos	36,016.93	36,016.93
1503.020202	Mobiliario educativo	3,780.00	3,780.00
1503.020301	Equipos computacionales y Periféricos	271,056.78	271,056.78
1503.020401	Mobiliario	0.00	0.00
1503.020502	Equipo de uso Agrícola y Pesquero	2,518.02	2,518.02
1503.020701	Equipo de deporte y recreación	2,249.79	2,249.79
1503.020901	Aire acondicionado y refrigeración	388,926.20	388,926.20
1503.020903	seguridad industrial	272,746.76	272,746.76
1503.020904	Electricidad y Electrónica	39,135.18	39,135.18
1503.020905	Equipos e instrumentos de medición	196,764.07	196,764.07
1503.020999	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de otras instalaciones	1,059,172.60	1,059,172.60
TOTAL DE PLAN POR DEPURAR		2,452,919.33	2,452,919.33

- 3.5. No queda pendiente acciones administrativas y/o legales en curso, La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dado que en el proceso de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad establecido en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 [



PERÚ

ENTIDAD: EJECUTORA 400 REGION SALUD –
UCAYALI (000950) DEL GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI



4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Titular de la entidad disponer las acciones de control interno necesarias orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores
- Coordinar con la Dirección Ejecutiva y la Oficina de Planificación, para prever el Marco Presupuestal necesario que garantice recursos Financieros para dotar de material humano que apoye en la culminación final de este procedimiento.



1. **Introduction**
 2. **Methodology**
 3. **Results**
 4. **Discussion**
 5. **Conclusion**
 6. **References**
 7. **Appendix**
 8. **Index**
 9. **Table of Contents**
 10. **Figure 1**
 11. **Figure 2**
 12. **Figure 3**
 13. **Figure 4**
 14. **Figure 5**
 15. **Figure 6**
 16. **Figure 7**
 17. **Figure 8**
 18. **Figure 9**
 19. **Figure 10**
 20. **Figure 11**
 21. **Figure 12**
 22. **Figure 13**
 23. **Figure 14**
 24. **Figure 15**
 25. **Figure 16**
 26. **Figure 17**
 27. **Figure 18**
 28. **Figure 19**
 29. **Figure 20**
 30. **Figure 21**
 31. **Figure 22**
 32. **Figure 23**
 33. **Figure 24**
 34. **Figure 25**
 35. **Figure 26**
 36. **Figure 27**
 37. **Figure 28**
 38. **Figure 29**
 39. **Figure 30**
 40. **Figure 31**
 41. **Figure 32**
 42. **Figure 33**
 43. **Figure 34**
 44. **Figure 35**
 45. **Figure 36**
 46. **Figure 37**
 47. **Figure 38**
 48. **Figure 39**
 49. **Figure 40**
 50. **Figure 41**
 51. **Figure 42**
 52. **Figure 43**
 53. **Figure 44**
 54. **Figure 45**
 55. **Figure 46**
 56. **Figure 47**
 57. **Figure 48**
 58. **Figure 49**
 59. **Figure 50**
 60. **Figure 51**
 61. **Figure 52**
 62. **Figure 53**
 63. **Figure 54**
 64. **Figure 55**
 65. **Figure 56**
 66. **Figure 57**
 67. **Figure 58**
 68. **Figure 59**
 69. **Figure 60**
 70. **Figure 61**
 71. **Figure 62**
 72. **Figure 63**
 73. **Figure 64**
 74. **Figure 65**
 75. **Figure 66**
 76. **Figure 67**
 77. **Figure 68**
 78. **Figure 69**
 79. **Figure 70**
 80. **Figure 71**
 81. **Figure 72**
 82. **Figure 73**
 83. **Figure 74**
 84. **Figure 75**
 85. **Figure 76**
 86. **Figure 77**
 87. **Figure 78**
 88. **Figure 79**
 89. **Figure 80**
 90. **Figure 81**
 91. **Figure 82**
 92. **Figure 83**
 93. **Figure 84**
 94. **Figure 85**
 95. **Figure 86**
 96. **Figure 87**
 97. **Figure 88**
 98. **Figure 89**
 99. **Figure 90**
 100. **Figure 91**
 101. **Figure 92**
 102. **Figure 93**
 103. **Figure 94**
 104. **Figure 95**
 105. **Figure 96**
 106. **Figure 97**
 107. **Figure 98**
 108. **Figure 99**
 109. **Figure 100**
 110. **Figure 101**
 111. **Figure 102**
 112. **Figure 103**
 113. **Figure 104**
 114. **Figure 105**
 115. **Figure 106**
 116. **Figure 107**
 117. **Figure 108**
 118. **Figure 109**
 119. **Figure 110**
 120. **Figure 111**
 121. **Figure 112**
 122. **Figure 113**
 123. **Figure 114**
 124. **Figure 115**
 125. **Figure 116**
 126. **Figure 117**
 127. **Figure 118**
 128. **Figure 119**
 129. **Figure 120**
 130. **Figure 121**
 131. **Figure 122**
 132. **Figure 123**
 133. **Figure 124**
 134. **Figure 125**
 135. **Figure 126**
 136. **Figure 127**
 137. **Figure 128**
 138. **Figure 129**
 139. **Figure 130**
 140. **Figure 131**
 141. **Figure 132**
 142. **Figure 133**
 143. **Figure 134**
 144. **Figure 135**
 145. **Figure 136**
 146. **Figure 137**
 147. **Figure 138**
 148. **Figure 139**
 149. **Figure 140**
 150. **Figure 141**
 151. **Figure 142**
 152. **Figure 143**
 153. **Figure 144**
 154. **Figure 145**
 155. **Figure 146**
 156. **Figure 147**
 157. **Figure 148**
 158. **Figure 149**
 159. **Figure 150**
 160. **Figure 151**
 161. **Figure 152**
 162. **Figure 153**
 163. **Figure 154**
 164. **Figure 155**
 165. **Figure 156**
 166. **Figure 157**
 167. **Figure 158**
 168. **Figure 159**
 169. **Figure 160**
 170. **Figure 161**
 171. **Figure 162**
 172. **Figure 163**
 173. **Figure 164**
 174. **Figure 165**
 175. **Figure 166**
 176. **Figure 167**
 177. **Figure 168**
 178. **Figure 169**
 179. **Figure 170**
 180. **Figure 171**
 181. **Figure 172**
 182. **Figure 173**
 183. **Figure 174**
 184. **Figure 175**
 185. **Figure 176**
 186. **Figure 177**
 187. **Figure 178**
 188. **Figure 179**
 189. **Figure 180**
 190. **Figure 181**
 191. **Figure 182**
 192. **Figure 183**
 193. **Figure 184**
 194. **Figure 185**
 195. **Figure 186**
 196. **Figure 187**
 197. **Figure 188**
 198. **Figure 189**
 199. **Figure 190**
 200. **Figure 191**
 201. **Figure 192**
 202. **Figure 193**
 203. **Figure 194**
 204. **Figure 195**
 205. **Figure 196**
 206. **Figure 197**
 207. **Figure 198**
 208. **Figure 199**
 209. **Figure 200**
 210. **Figure 201**
 211. **Figure 202**
 212. **Figure 203**
 213. **Figure 204**
 214. **Figure 205**
 215. **Figure 206**
 216. **Figure 207**
 217. **Figure 208**

TOTAL DE PLAN
CLIM - TOTAL (8.000.000.000)

25
113

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	-297.38	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	-1,155.57	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y otros pagados por anticipado	0.00	-19,728.01	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	-61,841.27	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades , Planta y Equipo (Neto)	75,250.00	-75,250.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	75,250.00	-158,272.23	0.00

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	504,884.77	-29,745.78	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	-292,913.97	
Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	504,884.77	-322,659.75	0.00

Impacto Neto
(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

-265,247.25

PROGRAMACION NO EJECUTADA AL T 4-2023 PARA EL INFORME DE CULMINACION	2,452,919.83
---	--------------



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0951 REGIÓN
UCAYALI HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

GOBIERNO REGIONAL UCAVALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro
documento 01527837

Expdiente 00948038

Documento OFICIO 000711-2024-GRU-DIRESA-
HRP

Fecha 07-03-2024

Folios 0024

Area destino SEC. GRAL.

Asunto SOLICITO APROBACION DEL INFORME DE CULMINACION Y PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.M.C EDILBERTO NUÑEZ CAMPOS.
DIRECTOR EJECUTIVO

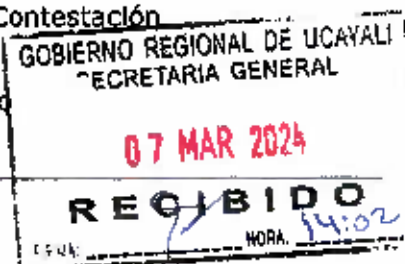
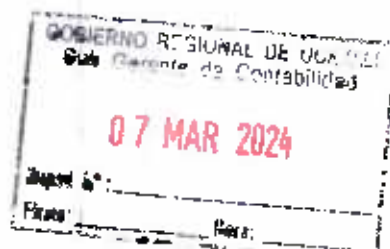
951

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad	/	07 MAR. 2024			
CPC JUDITH SSO	2/7	07 MAR 2024			

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

07/03/2024 01:27:46





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA


***AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO***

Pucallpa 07 de Marzo del 2024

Oficio N° 711 -2024-GRU-DIRESA-HRP

Señor:

CPC. JOSE A. CHOCANO FIGUEROA**DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTABILIDAD GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI****Asunto : Solicito Aprobación del informe de culminación y proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.**

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo, a la vez solicitarle la aprobación del informe de culminación de depuración y sinceramiento contable, la cual la institución ha ejecutado con todos los procesos mediante la comisión de la DSC, para ello adjunto el informe con todos los requerimientos, como los antecedentes, Descripción de la Situación Contable del Activo y Pasivo, Conclusiones y Recomendaciones.

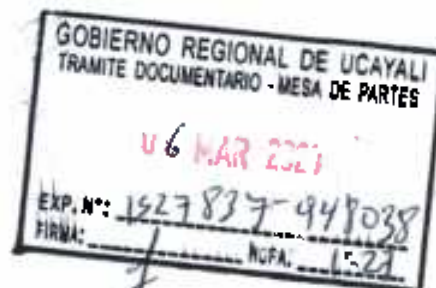
Renovándole mi aprecio y consideración Distinguida, me suscribo de Usted.

Atentamente;



HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
M.C. EDILBERTO NÚÑEZ CAMPOS
DIRECTOR EJECUTIVO

MEEV/ENC
 C.c

**"Rumbo al Tercer Nivel de Atención Especializada"**

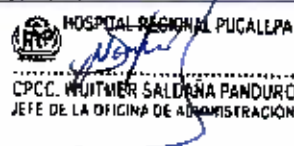
DIRECCIÓN : Jr. Aguaytia N° 605 – Distrito Yarinacocha – Ucayali – Perú Teléf. 061-575211

Correo: hrpuca@speedy.com.pe

Página web: www.hrpucallpa.gob.pe

	ACTA N° 002-2024-CDS-HRP	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA		

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
07 de marzo del 2024	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPCC. Wuitmer Saldaña Panduro	Representante de la Oficina Regional de Administración	 HOSPITAL REGIONAL PUCALLPA CPCC. WUITMER SALDAÑA PANDURO JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	✓
CPC Mariana E. Egoavil Valles	Representante de la Unidad de la Oficina de Contabilidad	 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA CPC MARIANA E. EGOAVIL VALLES JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	✓
CPC. Linda Rojas Arevalo	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial	 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA CPC LINDA ROJAS AREVALO JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	✓

AGENDA
Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

	ACTA N° 002-2024-CDS-HRP	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA		

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	El día de hoy, 07 de marzo del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objetivo de dar a conocer y aprobar la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA Es necesario expresar que el "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", mediante la Resolución Directoral N° 008-2023-EF/51.01, se ha dispuesto que el plazo para la programación y ejecución del PDS, no exceda al 31 de diciembre de 2023, las cuales se está procediendo a la culminación del proceso de depuración y sinceramiento contable del HRP.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar la culminación del plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA.	Representante de la Oficina de Administración	07 de marzo 2024

	ACTA N° 002-2024-CDS-HRP	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA		

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
Aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA para su aprobación, y sus anexos: - Objetivo - Antecedentes - Marco Normativo - Análisis Contables y Otros - Conclusiones y Recomendaciones

LISTA DE DISTRIBUCIÓN		
Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	x	



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú

Febrero - 2024



**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA**



INDICE.	Pág.
I Antecedentes	03
II Descripción de la Situación Contable de Activos y Pasivos	15
III Conclusiones	19
IV Recomendaciones	19
Anexo 1	20





I ANTECEDENTES Y ALCANCE

La Dirección General de Contabilidad Pública ha iniciado un proceso de Depuración y sinceramiento contable, para ello ha emitido la normativa correspondiente a fin de establecer los lineamientos, requerimientos y criterios que orientarán su desarrollo; Directiva N° 003-2021-EF/51.01, el 30 junio 2021 aprobado por R.D. N° 011-2021-EF/51.01 Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos; R.D. N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos y Directiva N° 004-2021-EF/51.01 "Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobado por la R.D. N° 013-2021-EF/51.01.



Mediante la Resolución Directoral N° 010-2021-EF/51.01, Aprueban Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2020, y derogan las normas contables que se oficializaron con la R.D. N° 010-2018/EF-51.01; El proceso de implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad – Sector Público, que tienen como finalidad brindar mayor transparencia a la rendición de cuentas de las Entidades, respecto de la gestión de los recursos públicos; así como, contribuir a la toma de decisiones por los usuarios de la información financiera. La implementación gradual se inicia con la etapa de preparación, en que se contempla la depuración y sinceramiento contable, que permita determinar la existencia y/o sincerar los saldos de activos y pasivos de las Entidades.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 591-2022-GRU-GR Se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 401-0951 Hospital Regional de Pucallpa. Propuesto por la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y sinceramiento contable de las Entidades del Sector y Otras formas Organizativas NO Financieras que Administren Recursos Públicos"

a) Inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRU-GR de fecha 15 de julio de 2021, se Declara el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 de la Unidad Ejecutora 401-0951 Hospital Regional de Pucallpa, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.

b) Designación y Aprobación de la Comisión Central y Comisión funcional

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 349-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 401-0951 Hospital Regional de Pucallpa.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2023-GRU-GR de fecha 31 de marzo de 2023, se Reconforma las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

El comité Funcional del Hospital Regional de Pucallpa está conformada por las siguientes personas 2024.

Comisión Funcional

Presidente	CPCC. Wuitmer Saldaña Panduro
Integrante	CPC Mariana Elizabeth Egoavil Valles
Integrante	CPC Linda Rojas Arevalo
Veedor	CPC Walter Jose Macahuachi Vela

c) Diagnostico

Antecedentes de la Entidad: La Unidad Ejecutora Hospital Regional de Pucallpa, tiene como misión Prevenir Los Riesgos, Proteger Del Daño, Recuperar La Salud Y Rehabilitar Las Capacidades De Los Pacientes, En Condiciones De Plena Accesibilidad Y De Atención A La Persona Desde Su Concepción Hasta Su Muerte Natural y la visión de **Constituirse En Un Hospital De Alta Complejidad En La Atención De Salud, Con Infraestructura Moderna Y Equipos Con Tecnología De Punta, De Excelencia Y Liderazgo En La Atención Hospitalaria Integral A La Población En Condiciones De Equidad, Calidad Y Plena Accesibilidad, Fortalecido Y Diversificado En La Investigación Y En El Apoyo A La Docencia De Las Entidades Educativas, Para La Salud De Acuerdo A La Modernidad, Integrándose Al Sistema De Referencia Y Contra Referencia De Atención En La Salud..**

Norma de Creación y normatividad aplicable a la entidad: Fue creado en el Año del 1944 Ubicado en la ciudad de Pucallpa en la Parte Centro Oriente del Territorio Nacional Con una Extensión Territorial de 102,410 Km² y una Densidad Poblacional de 3.2 habitantes por Km² y Limita por el Norte con el Distrito de Yarina Cocha, por el sur con Masisea, y en los Jrs: Manco Capac y Mariscal Castilla, Con una Infraestructura de Madera y con una Capacidad de 26 Camas, Siendo su Primer Dr. CESAR GARAYAR GARCIA y su Administrador el Sr. JORGE BETISTINE.

En el año del 1967, siendo el Ministro de Salud y Asistencia Social, el Dr. Javier Arias Stella, y encargado de la Dirección General de fondos Nacional de Salud y Bienestar Social, el Dr. Luis Bernales Chienda, De Firma la Resolución Suprema N° 128/67/DSG, Haciendo entrega la obra construida a favor del Ministerio de Salud

Naturaleza jurídica, finalidad de la entidad y ámbito geográfico

La Unidad Ejecutora 0951 Hospital Regional de Pucallpa, tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Ubicado en la ciudad de Pucallpa en la Parte Centro Oriente del Territorio Nacional Con una Extensión Territorial de 102,410 Km² y una Densidad Poblacional de 3.2 habitantes

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



por Km2 y Limita por el Norte con el Distrito de Yarina Cocha, por el sur con Masisea, y en los Jrs: Manco Capac y Mariscal Castilla, Con una Infraestructura de Madera y con una Capacidad de 26 Camas, Siendo su Primer Dr. CESAR GARAYAR GARCIA y su Administrador el Sr. JORGE BETISTINE

Objetivos de la Entidad: tiene como objetivo brindar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas para tal fin, y prestar los servicios de salud que la población requiera y que el HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA pueda ofrecer, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles.

d) Aprobación del Plan de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 521-2022-GRU-GR Se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 401-0951 Hospital Regional de Pucallpa, en cumplimiento del numeral 4.1 del Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



e) Resultados de los Avances

e.1) Tiempo (Período) 1 -2022

Aprobación del Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 1 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1, S/11,000,000.00 (Once millones y 00/100 Soles). Representa a una disminución con RER N° 518-2022-GRU-GR, por la regularización de las notas de contabilidad de las sentencias judiciales de los trabajadores del HRP.

Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 1 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa.



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°	Código	Fecha	Monto	Area	0000	REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
0000000117	C C 190000 002	31/12/2022	11,000,000.00	DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA ID AJUSTE		

Referencia: POR EL REGISTRO DEL ASIENTO CONTABLE DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO, APROBADO CON RER N° 518-2022-GRU-GR, CDR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	3401.010309
1209.02	3401.010315
1209.0301	3401.010329
1209.0302	3401.010331
1209.04	3401.010332
1209.0501	3401.010333
1209.050201	3401.010334
1209.050202	3401.010335
1209.050203	3401.010336
1310.0101	3401.010337
1310.0102	3401.010338
1310.0103	3401.010339
1310.0104	3401.010340
1310.0105	3401.010341
1310.0106	3401.010342
1401.99	3401.010343
1402.99	3401.010344
1508.010101	
1508.010197	
1508.010198	

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2103.999901	OTROS	11,000,000.00		S
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		11,000,000.00	N
Total		11,000,000.00	11,000,000.00	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Nota: Recuerda, debe ingresarse RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Análisis de la cuenta contable 2103.990901 Otros 2016 Tiempo 1-2202

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
Nº	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	N/C	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2103.990901	Otros	Duplicidad en la nota de contabilidad de los expedientes judiciales.	Sobreestimación de activos	Registrado	11,000,000.00	2016	106	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente de regularización.	FDSC 003	La nota de contabilidad, se encuentra pendiente por regularizar	2103.990901 11,000,000 3401.0202 11,000,000 Para la regularización de la nota de contabilidad de años anteriores
					TOTAL	11,000,000.00						





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA**



e.2) Tiempo (Período) 2 -2022

Efectuar el segundo avance Tiempo 2, informando que se ha modificado el anexo 4.2 programación inicial de la depuración y sinceramiento contable, por el asunto de la recopilación de información según oficio N° 2378-2022-GOREU-DIRESA-DHRP, ejecutando en el tiempo 3 lo programado del tiempo1 del anexo mencionado.

e.3) Tiempo (Período) 3 -2022

Aprobación del Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 3 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 3, S/11,043,894.91 (Once millones, cuarenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro con 91/100 Soles). **Representa a una disminución con RER N°151-2023-GRU-GR, Rendición de Viáticos no rendido en su debido momento, tales que desconocemos de estas personas su paradero para la rendición, por otro lado, las AFP Vencidas no tiene sustento para estar como cuenta por pagar y la regularización de las demandas judiciales por parte los trabajadores del HRP.**

Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 3 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa.





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

0000000109 C C 190000 002 31/12/2022 11,041,954.91 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA ID AJUSTE

Referencia: POR EL REGISTRO DEL ASIENTO CONTABLE DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE, APROBADO CON RER N° 151-2023-GRU-I

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	3401.010309
1209.02	3401.010319
1209.0301	3401.010329
1209.0302	3401.010331
1209.04	3401.010332
1209.0501	3401.010333
1209.050201	3401.010334
1209.050202	3401.010335
1209.050203	3401.010336
1210.0101	3401.010337
1210.0102	3401.010338
1210.0103	3401.010339
1210.0104	3401.010340
1210.0105	3401.010341
1210.0106	3401.010342
1401.39	3401.010343
1402.99	3401.010344
1508.010101	
1508.010197	
1508.010198	

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2101.090102	Administración De Fondos De Personas - M	41,954.91		N
2103.999901	OTROS	11,000,000.00		S
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		41,954.91	N
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		11,000,000.00	N

Debe: Cuentas Por Cobrar Total: 11,041,954.91 11,041,954.91

Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

0000000110 C C 190000 005 31/12/2022 1,940.00 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA ID AJUSTE

Referencia: POR EL REGISTRO DEL ASIENTO CONTABLE DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO, APROBADO CON RER N° 151-2023-GRU-GR, COR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030107
1209.050202	1101.030108
1209.050203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010197	1101.030111
1508.010198	1101.030112
1508.010199	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010297	1101.0303
1508.010298	1101.0304
1508.010299	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR	1,940.00		N
1209.0501	Vócher		1,940.00	N

Debe: Cuentas Por Cobrar Total: 1,940.00 1,940.00

Haber: Caja M/N

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Análisis de la cuenta contable 1205.0501 Viáticos 2012 y 2016 Tiempo 3-2022

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de importe	07 Importe Registro contable	08 SIAF Año	09 SIAF N°	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Referencia Ficha N° de DSC	12 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	13 ¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de documento en la rendición de viáticos	Sobresestimación de activos	Registrado	540.00	2012	1043	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente en rendición y el comisionista no labora en la institución.	FDSC 001	Está registrado en el expediente slaf y el análisis contable para su rendición.	3401.0202 540.00 1205.0501 540.00 Para registrar la rendición de viático de años anteriores
2	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de documento en la rendición de viáticos	Sobresestimación de activos	Registrado	540.00	2012	1044	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente en rendición y el comisionista no labora en la institución.	FDSC 001	Está registrado en el expediente slaf y el análisis contable para su rendición.	3401.0202 540.00 1205.0501 540.00 Para registrar la rendición de viático de años anteriores
3	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de documento en la rendición de viáticos	Sobresestimación de activos	Registrado	540.00	2012	1045	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente en rendición y el comisionista no labora en la institución.	FDSC 001	Está registrado en el expediente slaf y el análisis contable para su rendición.	3401.0202 540.00 1205.0501 540.00 Para registrar la rendición de viático de años anteriores
4	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de documento en la rendición de viáticos	Sobresestimación de activos	Registrado	320.00	2016	1149	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente en rendición y el comisionista no labora en la institución.	FDSC 001	Está registrado en el expediente slaf y el análisis contable para su rendición.	3401.0202 320.00 1205.0501 320.00 Para registrar la rendición de viático de años anteriores
					TOTAL	1,940.00						





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Análisis de la cuenta contable 2101.090102 Administradora de fondos de Pensiones - Vencidas 2018 Tiempo 3-2022

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
Nº	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	N/C	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2101.090102	Administradora de fondo de pensiones vencidas	Diferencia entre la información registrada en los saldos contable y la información proporcionada por terceros	Sobrestimación de activos	Registrado	41,954.91	2018	52	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente de regularización.	FDSC 002	La nota de contabilidad de las AFP vencida, se encuentra pendiente por regularizar	2101.090102 41,954.91 3401.0202 41,954.91 Para la regularización de la nota de contabilidad de las AFP vencidas de años anteriores
					TOTAL	41,954.91						





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Análisis de la cuenta contable 2103.990901 Otros 2016 Tiempo 3-2202

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	N/C	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2103.990901	Otros	Duplicidad en la nota de contabilidad de los expedientes judiciales.	Sobreestimación de activos	Registrado	11,000,000.00	2016	100	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente de regularización.	FDSC 003	La nota de contabilidad, se encuentra pendiente por regularizar	2103.990901 11,000,000 3401.0202 11,000,000 Para la regularización de la nota de contabilidad de años anteriores
					TOTAL	11,000,000.00						





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



e.4) Tiempo (Período) 4 -2022

Aprobación del Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERÍODO) 4 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 4, S/11,000,000.00 (Once millones y 00/100 Soles). Representa a una **disminución con RER N°125-2022-GRU-GR**, por la regularización de las notas de contabilidad de las sentencias judiciales de los trabajadores del HRP.

Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERÍODO) 4 del de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

0000000119 C C 190000 002 31/12/2022 11,000,000.00 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA ID AJUSTE

Referencia: POR EL REGISTRO DEL ASIENTO CONTABLE DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO, APROBADO CON RER N° 125-2022-GRU-GR, COR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1209.02	3401.010309	2103.190001	OTROS	11,000,000.00		S
1209.0301	3401.010319	3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		11,000,000.00	N
1209.0301	3401.010329					
1209.0302	3401.010331					
1209.04	3401.010332					
1209.0501	3401.010333					
1209.06201	3401.010334					
1209.06202	3401.010335					
1209.06203	3401.010336					
1310.0101	3401.010337					
1310.0102	3401.010338					
1310.0103	3401.010339					
1310.0104	3401.010340					
1310.0105	3401.010341					
1310.0106	3401.010342					
1401.99	3401.010343					
1402.99	3401.010344					
1500.010101						
1500.010197						
1500.010198						
Debe: Cuentas Por Cobrar			Total:		11,000,000.00	11,000,000.00
Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Análisis de la cuenta contable 2103.990901 Otros 2016 Tiempo 4

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	N/C	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2103.990901	Otros	Duplicidad en la nota de contabilidad de los expedientes judiciales.	Sobreestimación de activos	Registrado	11,000,000.00	2016	106	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente de regularización.	FDSC 001	La nota de contabilidad, se encuentra pendiente por regularizar	2103.990901 11,000,000 3401.0102 11,000,000 Para la regularización de la nota de contabilidad de años anteriores
					TOTAL	11,000,000.00						





1.2 Evolución de las Principales Metas

La entidad al cierre del ejercicio 2023 logro depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el plan de depuración y sinceramiento, el importe de S/. 11,043,894.91 soles, lo cual representa el 100%, dicho resultado incluye las cuentas 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO, 2101 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS Y 2103 CUENTAS POR PAGAR.

De acuerdo al Anexo 1 de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, la entidad ha realizado conforme al cuadro aprobado mediante resolución, las cuales queda un saldo a ejecutar en el tiempo 1-2023, y de acuerdo a esto la institución culminaría con todo el proceso de la depuración y sinceramiento contable.

1.3 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron en el cumplimiento del plan de depuración y sinceramiento contable se deben primordialmente al cambio de funcionarios en la entidad y cambio de gestión del Hospital Regional de Pucallpa; debiendo actualizar periódicamente los integrantes del comité de depuración y sinceramiento contable mediante oficio al Gobierno Regional de Ucayali.

II DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

2.1 Activo y Pasivo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Activo y Pasivo; la entidad ha sincerado cinco (3) cuentas contables - 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO, 2101 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS Y LA 2103 CUENTAS POR PAGAR.

2.1.1) Tiempo (Periodo) 1 -2023

Aprobación del Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 1-2023 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1-2023, S/10,437,043.55 (Diez millones cuatrocientos treinta y siete mil cuarenta y tres con 55/100 Soles). Representa a una disminución con RER N° 266-2023-GRU-GR, por la regularización de las notas de contabilidad de las sentencias judiciales de los trabajadores del HRP.

Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 1-2023 de la Unidad Ejecutora 401 – 0951 Hospital Regional de Pucallpa.





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DE
PUCALLPA



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000001 C C 190000 002 Fecha: 31/03/2023 Monto: 10,437,043.55 Area: 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

Referencia: POR EL REGISTRO DEL ASIENTO CONTABLE DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO, APROBADO CON RER N° 266-2023-GRU-GR. COR.

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar:

Debe	Haber
1209.02	3401.010309
1209.0301	3401.010319
1209.0302	3401.010320
1209.04	3401.010321
1209.0501	3401.010329
1209.050201	3401.010329
1209.050202	3401.010331
1209.050203	3401.010332
1310.0101	3401.010333
1310.0102	3401.010334
1310.0103	3401.010335
1310.0104	3401.010336
1310.0105	3401.010337
1310.0106	3401.010338
1401.99	3401.010339
1402.99	3401.010340
1508.010101	3401.010341
1508.010197	3401.010342
1508.010198	3401.010343
	3401.010344

Cuentas:

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2102.900901	OTROS	10,437,043.55		S
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		10,437,043.55	N
Total:		10,437,043.55	10,437,043.55	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca





Análisis de la cuenta contable 2103.990901 Otros 2016 Tiempo 1-2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	N/C	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2103.990901	Otros	Duplicidad en la nota de contabilidad de los expedientes judiciales.	Sobrestimación de activos	Registrado	10,437,043.55	2016	108	Al 31 de diciembre de 2020, la documentación se encuentra pendiente de regularización.	FDSC 604	La nota de contabilidad, se encuentra pendiente por regularizar	2103.990901 10,437,043.55 3401.010334 10,437,043.55 Para la regularización de la nota de contabilidad de años anteriores
					TOTAL	10,437,043.55						





2.1.2) Tiempo (Periodo) 2-2023

No se evidencia ningún tipo de análisis contable y otros aspectos de relevancia, por tal motivo que se encuentran culminado de acuerdo al cronograma de ejecución de depuración y sinceramiento contable, además hago mención que la comisión está en un nuevo proceso que verificar si hay cuentas contables por sincerar y dar a conocer su ejecución en el tiempo 3-2023.

2.1.3) Tiempo (Periodo) 3-2023

No se evidencia ningún tipo de análisis contable y otros aspectos de relevancia, por tal motivo que se encuentran culminado de acuerdo al cronograma de ejecución de depuración y sinceramiento contable, además hago mención que la comisión está en un nuevo proceso que verificar si hay cuentas contables por sincerar y dar a conocer su ejecución en el tiempo 4-2023.

2.1.4) Tiempo (Periodo) 4-2023

No se evidencia ningún tipo de análisis contable y otros aspectos de relevancia, por tal motivo que se encuentran culminado de acuerdo al cronograma de ejecución de depuración y sinceramiento contable, además hago mención que la comisión está a la espera de la culminación de la depuración y sinceramiento contable.





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA SEDE CENTRAL GOBIERNO
REGIONAL DE UCAYALI**



III CONCLUSIONES

La comisión de Depuración y Sinceramiento contable del hospital regional de Pucallpa, ha ejecutado en su totalidad y según el anexo 1 del cuadro de DSC y en el tiempo correspondiente con todas con todo el informe y avanza del proceso de DSC, para eso se ha determinado que mediante las RER se elaboro la nota de contabilidad en su debido momento, las cuales hemos determinado las cuentas contable a ejecutar tales que se encuentra en el activo y pasivo, como la cuenta 1205.0501 Viático, 2101.090102 AFP-Vencidas y 2103.990901 Otros, a través del diagnóstico se tuvo que ejecutar estas cuenta para su depuración y sinceramiento contable, las cuales la institución a culminado en el tiempo 1-2023 y esperando si hay alguna modificación o nuevas cuenta contable para proceder a sincerar dentro del tiempo establecido, las cuales al tiempo 4-2023, no hubo más modificación o añadir cuenta a sincerar, culminado con todo el proceso de Depuración y Sinceramiento contable.

Resumen de la ejecución del proceso de Depuración y Sinceramiento contable.

Cta Contable	Tiempo 1 2022	Tiempo 2 2022	Tiempo 3 2022	Tiempo 4 2022	Tiempo 1 2023	TOTAL
1205.0501	0.00	0.00	1,940.00	0.00	0.00	1,940.00
2101.090102	0.00	0.00	41,954.91	0.00	0.00	41,954.91
2103.990901	11,000,000.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00	10,437,043.55	43,437,043.55

IV RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Comisión de Depuración y Sinceramiento contable a tener un trabajo de coordinación con la parte contable para verificar a mas detalle, cuales son las cuentas contables a seguir sincerando, con el fin de tener saldos reales en los estados financieros y no tener observaciones en adelante.

Por otro lado, la comisión de Depuración y Sinceramiento contable debe enfocarse en las áreas de patrimonio y almacén, las cuales hay pendiente de regularizar varios aspectos, referente a las bajas de activos fijos y las entradas y salida de los bienes de almacén general y de farmacia, con el fin de obtener un trabajo articulado y la conciliación mensual según las órdenes y pecosas.



ANEXO I

Impacto Financiero de la Depuración y Sinceramiento Contable
Al 31 de Diciembre 2023
(En Soles)

ACTIVO	Adicionales	Disminuciones	Reclasificaciones
Efectivo y Equivalente de Efectivo	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financiera	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (neto)	0.00	0.00	0.00
Inventario (neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagos por Anticipados	0.00	1,940.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	0.00	0.00	0.00
Propiedad de Inversion	0.00	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	0.00	1,940.00	0.00

PASIVO	Adicionales	Disminuciones	Reclasificaciones
Sobregiro Bancario	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar	0.00	0.00	0.00
Impuestos, Contribuciones y Otros	0.00	41,954.91	0.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de Créditos	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	43,437,043.55	0.00
Ingreso Diferido	0.00	0.00	0.00
Deuda a largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	0.00	43,478,998.46	0.00

TOTAL PATRIMONIO	43,477,058.46
-------------------------	----------------------

Pucallpa 07 de marzo del 2024



Cpcc. Wuitmer Saldaña Panduro
Presidente

[Handwritten signature]

Cpc. Mariana E. Egoavil Valles
Integrante



Cpc. Linda Rojas Arévalo
Integrante



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0952 REGIÓN
UCAYALI HOSPITAL AMAZÓNICO

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE



GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro
documento 01518911

Expediente 00943556

Documento OFICIO 000002-2024-HA-OA-
UE/CFDSC

Fecha 23-02-2024

Folios 0019

Area destino SEC. GRAL.

Asunto PRESENTACION DE INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.LIC. ADM. FERNANDO FLORES VELA
PRESIDENTE

952

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad.	,	26 FEB 2024			
CPC Juo Pza Soto	2/7	26 FEB 2024		DEVOLVER	

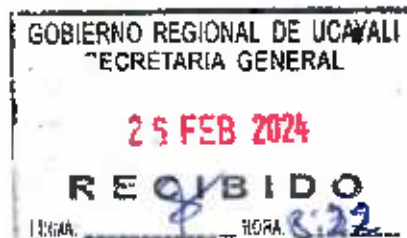
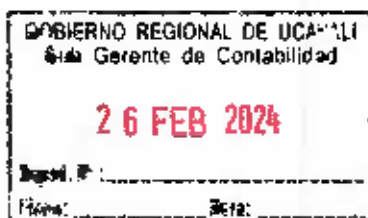
ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
- 2) Trámite
- 3) Informe
- 4) Ayuda Memoria
- 5) Devolver

- 6) Coordinación
- 7) Atención
- 8) Opinión
- 9) Conocimiento
- 10) V°B°

- 11) Evaluación y Calificación
- 12) Elaborar Contestación
- 13) Archivo
- 14) Autorizado
- 15) Otros

23/02/2024 04:01:48



Yarinacocha, 23 de febrero del 2024.

OFICIO N° 002 -2024-HA-OA-UE/CFDSC

A : **CPCC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA**
Presidente del Comité Central de Depuración y Sinceramiento Contable
del Pliego 952 - GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ASUNTO : **Presentación de Informe Final de Culminación del Proceso de
Depuración y Sinceramiento Contable**

Presente.

Por intermedio de la presente reciba mi saludo cordial y al mismo tiempo poner de su conocimiento que el Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable del Hospital Amazónico, ha culminado con elaborar el Informe final del proceso de Depuración y Sinceramiento contable en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 011-2021 – EF/51.01.

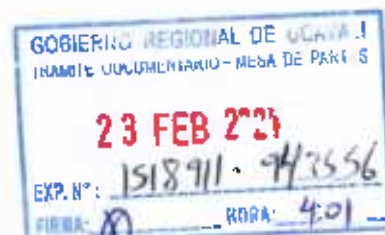
El presente informe detalla sobre las acciones realizadas en cada tiempo del Avance del Periodo del Plan de **DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE**, asimismo contiene un análisis minucioso hasta el ejercicio 2022 e inclusive con datos de los movimientos a diciembre 2023. Es importante resaltar sobre el motivo de cada acción referente sobre la exclusión, incorporación y actualización de los montos de las cuentas propuestas conformantes del Estado de Situación Financiera EF1 tanto del Activo y Pasivo del Hospital Amazónico – Yarinacocha

Es preciso indicar que adjunto al presente remito el Informe Final y el Acta de final de culminación del Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable del Hospital Amazónico, debidamente firmadas por cada uno de los integrantes.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes agradecerle por la atención que presta al presente.

Atentamente,

Lic. Adm. Fernando Flores Vela
Presidente del Comité Funcional de
Depuración y Sinceramiento Contable
del Hospital Amazónico



	ACTA N° 05-2024 HA-OA-UE/CFDSC	Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: ACTA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO		

FECHA	LUGAR	CONVOCADO POR
22 de febrero del 2024	Administración	Jefe de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
LIC. ADM. FERNANDO FLORES VELA	Jefe de la Oficina de Administración	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL AMAZONICO LIC. ADM. FERNANDO FLORES VELA JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
CPC. GENESIS ARANZA PAREDES GONZALES	Jefe de la Unidad de Economía	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL AMAZONICO CPC. GENESIS A. PAREDES GONZALEZ MATRICULA N° 15 - 1483	
CPC. ARLES FLORES DÁVILA	Jefe de la Unidad de Patrimonio	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL AMAZONICO C.P.C. ARLES FLORES DÁVILA JEFE DE PATRIMONIO	

AGENDA

- * Presentación y elaboración del informe final que respaldan y sustentan la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZONICO DE YARINA COCHA.
- Aprobación del Informe Final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZONICO DE YARINA COCHA, por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.





ACTA N° 05-2024 HA-OA-UE/CFDSC

Comisión de
Depuración y
Sinceramiento ContableAgenda: ACTA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL
AMAZONICO

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Presentación y revisión del informe final que sustentan la culminación del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA	El día de hoy, 22 de febrero de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora, Hospital amazónico con el objeto de presentar al presidente de la Comisión Funcional el Informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la entidad. Es necesario expresar que, en todo el proceso se ha depurado en los tiempos 3 y 4-2023 por S/ 19,985,030.62, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.
	Aprobación del Avance del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora: HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA, por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe final y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba la Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACOCHA.



ACTA N° 05-2024 HA-OA-UE/CFDSC

Comisión de
Depuración y
Sinceramiento ContableAgenda: ACTA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL
AMAZONICO

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar el Informe final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZÓNICO DE YARINACocha. - Gobierno Regional de Ucayali.	Representante de la Jefatura de Administración	22 de febrero del 2024

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Informe final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACocha para su aprobación, y sus anexos:

- Antecedentes y Alcance
- Descripción de la Situación contable de Activos y Pasivos
- Documentación Sustentatoria
- Conclusiones y Recomendaciones

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	



COMITE FUNCIONAL DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL HOSPITAL AMAZÓNICO



INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú



INDICE

	Pag.
1. Antecedentes y Alcance.....	3
2. Descripción de la Situación Contable de Activos y Pasivos	12
2.1 Activos	12
2.2 Pasivos	31
3. Conclusiones	43
4. Recomendaciones	44
 Anexos	
Anexo 1.	45
Impactos Financieros de la Depuración y Sinceramiento Contable	



ANTECEDENTES Y ALCANCE

a) Inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRU-GR de fecha 15 de julio de 2021, se Declara el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 del pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de la directiva N° 003-2021-EF/51.01.

b) Designación y Aprobación de la Comisión Central y Comisión funcional

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 348-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa a la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 349-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2023-GRU-GR de fecha 31 de marzo de 2023, se Reconforma las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

El comité Funcional del La Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico está conformada por las siguientes personas:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Lic. Adm. Fernando Flores Vela
Miembro	CPC. Genesis Aranza Paredes Gonzales
Miembro	CPC Aries Flores Dávila

c) Diagnostico

La Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico, mediante Acta N° 001-CFDSC-GOREU, de fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Funcional aprueba el informe de Diagnostico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable.

Mediante Memorando N° 011-2021-GOREU-CC-DSC, de fecha 30 de diciembre de 2021 el presidente de la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego Gobierno Regional de Ucayali, comunica a los miembros de la Comisión Funcional de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico la aprobación de los resultados del Diagnóstico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable, de conformidad al numeral 3.12 del Instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de activos y pasivos, aprobado con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01.

d) Aprobación del Plan de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 127-2022-GRU-GR Se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico del Gobierno Regional de Ucayali, en cumplimiento del numeral 4.1 del Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.



e) Resultados de los Avances

e.1) Tiempo (Periodo) 3-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023, en el rubro de propiedad planta y equipo, en la cuenta contable 1507.0302 Software por el importe de S/. **34,863.00** Soles.

e.2) Tiempo (Periodo) 4-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0047-2024-GRU-GR de fecha 12 de febrero de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°001-2024-HA-OA-UE/CFDSC de fecha 04 de enero de 2024, se realiza el Acta de exclusión de subcuentas en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico de la siguiente subcuenta:

La Exclusión del proceso de Depuración a las cuentas contables:

✓	1503.020102	Mob.de Oficina	165,135.40
✓	1503.020202	Mob. Educativo	2,679.22
✓	1503.020502	Eq. Agric y pesq	25,804.23
✓	1503.020602	Mob cult. Y Art	5,580.00
✓	1503.020701	Eq. Deport y recreación	7,871.12
✓	1503.020702	Mob.dep. rec	1,000.00
✓	1503.020902	Aseo, limp y cocina	50,116.95
✓	1503.020904	Elect y electrónico	100,296.85
✓	1508.010101	Edif resid	599,171.07
✓	1508.010201	Edif. No residenc	5,354,695.37
✓	1508.0201	Vehiculos	868,313.35
✓	1508.0202	Maq. E Mob	10,179,626.47
✓	2103.010101	Bienes	2,118,645.75
✓	2103.010102	Servicios	714,642.29
✓	2103.0201	Act. No Financ	177,392.05



✓ 2101.030101	Rem.Prest. Salud	200.00
✓ 2103.010108	Bonif. Ext. Por emerg sanit	366,905.02
✓ 2103.990901	Otros	37,202.37
✓ 2102.030101	Principal	12,166.98
✓ 2102.050101	Reg. 20530	514,173.52
✓ 2103.990104	jud.laboral	3,071,128.57
TOTAL		S/24,372,746.58

La exclusión de las cuentas contables descritas líneas arriba, no reúnen la documentación que sustenten su depuración, De acuerdo al numeral 8 de la Directiva 003-2021-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, las Entidades deben acopiar la información que servirá para documentar y sustentar la depuración y sinceramiento de los saldos contables susceptibles a ello. El acopio de datos puede merecer, preliminarmente el tomar acciones del nivel 1,2 o 3. Las acciones de nivel 3 son aquellas de carácter extraordinario que resultan de la imposibilidad de conseguir documentación bajo las acciones del nivel 1 o 2

Con Acta N° 002-2024-HA-OA-UE/CFDSC de fecha 04 de enero de 2024, el tiempo (periodo) 4-2023, se realiza el Acta de Incorporación de subcuentas en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico de la siguiente subcuenta:

- 1101.030113	Donaciones y Transferencia	S/ 83.32
- 1301.0101	Alimentos Para Consumo Humano	S/ 900,757.92
- 1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	S/ 6,122.00
- 1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	S/ 212,506.71
- 1301.0301	Combustible y Carburantes	S/ 28,513.14
- 1301.0302	Gases	S/ 1,840.00
- 1301.050101	Repuestos y Accesorios	S/ 8,411.00
- 1301.050102	Papelaria En General, Útiles Y Mat. Oficina	S/ 307,363.48
- 1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	S/ 171,776.20
- 1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	S/ 9,746.60
- 1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	S/ 63,722.03
- 1301.059999	Otros	S/ 2,088.00
- 1301.0603	De Construcción y Maquinaria	S/ 80,818.40
- 1301.0604	De Seguridad	S/ 9,824.80
- 1301.0701	Enseres	S/ 562.50
- 1301.080101	Vacunas	S/ 365,580.70
- 1301.080199	Otros Productos Similares	S/ 244,387.09
- 1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental	S/ 13,083,246.88
- 1301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	S/ 3,128.90
- 1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	S/ 12,811.00
- 1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	S/ 14,405.62
- 1301.1102	Para Vehículos	S/ 8,440.00
- 1301.1103	Para Mobiliario Y Similares	S/ 153.00
- 1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	S/ 877.00
- 1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	S/ 3,825.82
- 1301.1106	Materiales De Acondicionamiento	S/ 49.00
- 1301.9902	Productos Químicos	S/ 20,259.97
- 1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Imp No Enseñanza	S/ 73,346.67
- 1301.9999	Otros Bienes	S/ 3,000.00
- 2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud – Vencidas	S/ 278,270.14
- 2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud – Intereses	S/ 175,822.69
- 2101.090101	Administradoras de Fondo de Pensiones-Vigentes	S/ 14,969.70
- 2101.090102	Administradoras de Fondo de Pensiones-Vencidas	S/ 398,635.82
TOTAL		S/16,305,346.10



La incorporación se dio por tomar acciones necesarias para obtener información, como inventarios, conciliación con otras entidades. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°003-2024-HA-OA-UE/CFDSC de fecha 04 de enero de 2024, se realiza el Acta de Actualización de subcuentas en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora N° 952 Hospital Amazónico de la siguiente subcuenta:

- 1101.0101 Caja M/N	S/. 14,544.95		
- 1205.0501 Viáticos	S/ 39,542.08		
- 1301.080102 Medicamentos	S/ 2,917,932.13		
- 1503.020101 Maquinaria Y Eq. De Oficina	S/ 9.00		
- 1503.020201 Maq. Equip. Educativa	S/ 1.00		
- 1503.020301 Equipo Comput. Y Periferico	S/159.79		
- 1503.020302 Eq. Comun. Red. Inf.	S/ 1.00		
- 1503.020303 Equipo de Telecomunicacion	S/. 5.00		
- 1503.020401 Mobiliario	S/ 17.00		
- 1503.020402 Equipo	S/ 34.00		
- 1503.020901 Aire acondicionado y refriger	S/ 8.00		
- 1503.020903 Seguridad industrial	S/ 13.00		
- 1503.020905 Equipo inst. medico	S/ 32.00	TOTAL	S/.2,972,298.95

La actualización de los montos de las subcuentas se dio recopilando información de análisis de cuentas, exhortando la rendición respectiva de viáticos, en otro caso como en el patrimonio la toma de inventario físico para obtener datos reales. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.

1.2 Evolución de las Principales Metas

La entidad al cierre del ejercicio 2023 logro depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el plan de depuración y sinceramiento, el importe de S/. 19,985,030.62, lo cual representa el 100%, dicho resultado incluye las reclasificaciones y ajustes contables en las siguientes cuentas contables, principalmente en las subcuentas 1301. Bienes y Suministros S/ 18'555,496.56, Régimen de Prestaciones de Salud más intereses por S/. 454,092.82, asimismo en la subcuenta administradoras fondos de pensiones vencidas más intereses S/ 413,605.52.

La mayor ejecución del plan de depuración y sinceramiento en los rubros señalados se originó en el año 2023 Tiempo - 4.

Al inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable la entidad tenía una programación inicial el importe de S/. 89'568,156.42, que correspondía a 46 subcuentas contables.

Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una programación actualizada de S/. **19,985,030.62**, que corresponde a 47 subcuentas contables y con una ejecución acumulada S/. **19,985,030.62**, así mismo durante el proceso de depuración y sinceramiento contable se realizó la actualización de cinco (13) subcuentas contables, la incorporación de una (32) subcuenta contable y la exclusión de una (21) subcuenta contable, que a continuación se detalla:

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1)-(2)
1101.0101	Caja MIN	18,836.58	14,544.95	14,544.95	4,291.63
1101.030113	Donaciones y Transferencias	0.00	83.32	83.32	-83.32
1101.1203	Endeud. Ext. CUT	906,779.03	0.00	0.00	906,779.03
1101.1205	Transferencias CUT	2,392,364.26	0.00	0.00	2,392,364.26
1202.0604	Otros	472,522.58	472,522.58	472,522.58	0.00
1206.0601	Viáticos	51,427.30	39,542.08	39,542.08	11,885.22
1206.01	Tesoro Publico	1,983,634.59	0.00	0.00	1,983,634.59
1301.0101	Alimentos y Bebidas para consumo humano	0.00	900,757.92	900,757.92	-900,757.92
1301.020101	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	0.00	6,122.00	6,122.00	-6,122.00
1301.020102	Textiles y Acabados Textiles	0.00	212,506.71	212,506.71	-212,506.71
1301.0301	Combustibles y Carburantes	0.00	28,513.14	28,513.14	-28,513.14
1301.0302	Gases	0.00	1,840.00	1,840.00	-1,840.00
1301.050101	Repuestos y Accesorios	0.00	8,411.00	8,411.00	-8,411.00
1301.050102	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	0.00	307,363.48	307,363.48	-307,363.48
1301.050301	Aseo, Limpieza y Tocado	0.00	171,776.20	171,776.20	-171,776.20



Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1)-(2)
1301.050302	De Cocina, Comedor y Cafetería	0.00	9,746.60	9,746.60	-9,746.60
1301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	0.00	63,722.03	63,722.03	-63,722.03
1301.059999	Otros	0.00	2,088.00	2,088.00	-2,088.00
1301.0603	De Construcción y Máquinas	0.00	80,818.40	80,818.40	-80,818.40
1301.0604	De Seguridad	0.00	9,624.80	9,624.80	-9,624.80
1301.0701	Enseres	0.00	562.50	562.50	-562.50
1301.080101	Vacunaz	0.00	365,580.70	365,580.70	-365,580.70
1301.080102	Medicamentos	5,438,999.71	2,917,932.13	2,917,932.13	2,520,967.58
1301.080199	Otros Productos Similares	0.00	244,387.09	244,387.09	-244,387.09
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de laboratorio.	0.00	13,083,246.88	13,083,246.88	-13,083,246.88
1301.0902	Material Didáctico, Accesorios y Utiles de Enseñanza	0.00	3,128.90	3,128.90	-3,128.90
1301.0999	Otros Materiales Diversos de enseñanzas	0.00	12,811.00	12,811.00	-12,811.00
1301.1101	Para Edifícios y Estructuras	0.00	14,405.62	14,405.62	-14,405.62
1301.1102	Para Vehículos	0.00	8,440.00	8,440.00	-8,440.00
1301.1103	Para Mobiliario y Similares	0.00	153.00	153.00	-153.00



Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1)-(2)
1301.1104	Para Maquinarias y Equipos	0.00	877.00	877.00	-877.00
1301.1105	Otros Materiales de Mantenimiento	0.00	3,825.82	3,825.82	-3,825.82
1301.1106	Materiales de Acondicionamiento	0.00	49.00	49.00	-49.00
1301.9902	Productos Químicos	0.00	20,259.97	20,259.97	-20,259.97
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no Vinculados a enseñanza	0.00	73,346.67	73,346.67	-73,346.67
1301.9999	Otros Bienes	0.00	3,000.00	3,000.00	-3,000.00
1501.010101	Vivienda Resid	609,375.00	0.00	0.00	609,375.00
1501.020101	Edif. Adm	859,994.71	0.00	0.00	859,994.71
1501.020201	Instalac.educ	222,732.91	0.00	0.00	222,732.91
1501.020301	Instalac Med	7,338,807.71	0.00	0.00	7,338,807.71
1501.029901	Otros edficio no residen	1,109,149.11	0.00	0.00	1,109,149.11
1502.010101	Terrenos Urbanos	29,292,990.40	0.00	0.00	29,292,990.40
1503.020101	Maq. Y Eq. De Oficina	105,462.96	9.00	9.00	105,453.96
1503.020102	Mob.de Oficina	165,135.40	0.00	0.00	165,135.40
1503.020201	Maq. Equip. Educ	108,077.30	1.00	1.00	108,076.30
1503.020202	Mob. Educativo	2,679.22	0.00	0.00	2,679.22
1503.020301	Eq.Comput. Y Perif	553,057.04	159.79	159.79	552,897.25



Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1)-(2)
1503.020302	Eq. Comun. Red. Inf.	498.14	1.00	1.00	497.14
1503.020303	Eq. Telecomunic	131,427.41	5.00	5.00	131,422.41
1503.020401	Mobiliario	1,254,479.46	17.00	17.00	1,254,479.46
1503.020402	Equipo	11,670,961.41	34.00	34.00	11,670,961.41
1503.020502	Eq. Agro y pesq	25,904.23	0.00	0.00	25,904.23
1503.020602	Mob. cult. Y Arte	5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
1503.020701	Eq. Deport y recreacion	7,871.12	0.00	0.00	7,871.12
1503.020702	Mob. dep. rec	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
1503.020901	Aire acond y refrig	426,056.65	8.00	8.00	426,048.65
1503.020902	Aseo, limp y cocina	50,116.95	0.00	0.00	50,116.95
1503.020903	Seguridad ind	8,397.32	13.00	13.00	8,374.32
1503.020904	Elect y electronico	100,296.85	0.00	0.00	100,296.85
1503.020905	Equinst. med	213,819.25	32.00	32.00	213,787.25
1507.0302	Software	25,638.00	34,863.00	34,863.00	-9,225.00
1508.010101	Edif. resid	599,171.07	0.00	0.00	599,171.07
1508.010201	Edif. No residencial	5,354,695.37	0.00	0.00	5,354,695.37
1508.0201	Vehiculos	868,313.35	0.00	0.00	868,313.35
1508.0202	Maq. E Mob	10,179,626.47	0.00	0.00	10,179,626.47



Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)	Diferencia en Programación (1)-(2)
2101.030101	Reg.Prest. Salud - Vigentes	200.00	0.00	0.00	200.00
2101.030104	Regimen de Prestaciones de Salud - Venidas	0.00	278,270.14	278,270.14	-278,270.14
2101.030107	Regimen de Prestaciones de Salud - Intereses	0.00	175,822.68	175,822.68	-175,822.68
2101.090101	Administradoras de fondo de pensiones - Vigentes	0.00	14,969.70	14,969.70	-14,969.70
2101.090102	Administradoras de fondo de pensiones - Venidas	0.00	398,635.82	398,635.82	-398,635.82
2102.030101	Principal	12,166.98	0.00	0.00	12,166.98
2102.050101	Reg.de pensiones DL N° 20530	514,173.52	0.00	0.00	514,173.52
2103.010101	Bienes	2,118,645.75	0.00	0.00	2,118,645.75
2103.010102	Servicios	714,642.29	0.00	0.00	714,642.29
2103.0201	Act. No Financ.	177,392.05	0.00	0.00	177,392.05
2103.090108	Bonif. Ext. Por emerg sanit	366,905.02	0.00	0.00	366,905.02
2103.990901	Otros	37,202.37	0.00	0.00	37,202.37
2103.990104	jud.laboral	3,071,128.57	0.00	0.00	3,071,128.57
TOTAL PASIVO		7,012,456.55	887,698.34	887,698.34	6,144,758.21
		89,568,156.42	19,985,030.62	19,985,030.62	69,583,125.80



1.3 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron en el cumplimiento del plan de depuración y sinceramiento contable se deben primordialmente al cambio de funcionarios en la entidad y cambio de gestión del Gobierno Regional; así como las áreas usuarias no brindaban información en los plazos requeridos que dificultaban el cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento para ser informados al pliego del Gobierno Regional de Ucayali.

II DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

2.1 Activo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Activo; la entidad ha sincerado principalmente en el rubro de almacén la cuenta 1301 Bienes y Suministros de Funcionamiento.

Para la determinación de los importes a sincerar se efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Directiva de los lineamientos administrativos".

2.1.1 Activo, Caja Bancos

a) 1101.0101 Caja Moneda Nacional

El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable del Hospital Amazónico de Yarinacocha, después de haber realizado un análisis de los movimientos contables ocurridos con la Cuenta Contable 1101 CAJA Y BANCOS Sub Cta. 1101.0101 Caja Moneda Nacional se tiene que al 31/12/2020 se muestra un saldo en el Estado de Situación Financiera de S/18,836.56 seguidamente al 31/12/2022 el nuevo saldo es de S/. 16,707.45 sustentados solo con un ACTA DE ARQUEO DE FONDOS Y VALORES AL 31/12/2022 físicamente no se ha demostrado la existencia real de lo reportado, no obstante que en el Anexo de cuenta Contable de los dos ejercicios económicos verificados se pretende justificar con un análisis de 02 montos que no satisfacen la definición de activo y criterio de reconocimiento, referidos a los Ingresos por "Venta de Medicamentos" por S/. 7,332.80 y el otro ingreso por "Ingresos varios" por S/. 7,212.15 haciendo un total de S/. 14,544.95 que no existen físicamente. Con Informe N° 129-2023-HA-DE-OA-UE/TESORERIA la jefe de Tesorería CPC Tessy Vanessa Rosell Moreno, informa el saldo de todas las cuentas bancarias de la entidad al 30/11/2023, el mismo que adjunta el sustento respectivo de cada cuenta. Es importante mencionar que en la subcuenta contable 1101.0101 CAJA M/N, muestra dos montos que como se reitera se viene arrastrando desde el 2018.

De acuerdo al Informe en el Tiempo 3-2023, se programó solicitar opinión Legal, afín de deslindar responsabilidades, administrativas o penales y realizar el procedimiento de Depuración y Sinceramiento Contable. Razón a ello, la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable del Hospital Amazónico, considera el Informe N° 114-2023-HAYA-DE/OAL remitido por el asesor Legal de la entidad en concordancia con la sugerencia del consultor Mg CPC. Américo Smith Quevedo Paima, que se APRUEBA la cuenta contable en el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable para el Periodo del T4-2023.



ANEXO DE LA CUENTA

CODIGO	1101
CUENTA	CAJA Y BANCOS
FECHA	31/12/2023 - 2023

RUBRO	FECHA	STAMP	CONCEPTO	MONTO	TOTAL
CUENTA					18,836.56
1101.0101			Moneda Nacional		
	25/12/2020	2565	R/1 413 Ingreso por Medicamentos	631.70	
	29/12/2020	2565	R/1 413 Ingreso Varios	990.00	
	30/12/2020	2565	R/1 414 Ingreso por Medicamentos	671.20	
	30/12/2020	2565	R/1 414 Ingreso Varios	408.00	
	31/12/2020	2567	R/1 415 Ingreso por Medicamentos	314.20	
	31/12/2020	2567	R/1 415 Ingreso Varios	656.00	
	31/12/2020	2567	R/1 415 Ingreso Varios	405.43	
			Transferencia	7,332.80	
			Ingreso Varios Medicamentos (2021)	7,212.15	
			Ingreso Varios		



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAYALI



CUENTA CONTABLE 1101.0101 CAJA Y BANCOS – MONEDA NACIONAL

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrigió? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) Código: 19000-005
	1101.0101	Caja Bancos – Moneda Nacional	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/ 14,544.95	2018	VARIOS	02 montos que no satisfacen la definición de activo y criterio de reconocimiento. referidos a los Ingresos por "Venta de Medicamentos" por S/. 7,332.80 y el otro ingreso por "Ingresos varios" por S/. 7,212.15 haciendo un total de S/. 14,544.95 que no existen físicamente	FDSC 01	Revisión de los documentos: libros auxiliares de caja bancos, conciliaciones bancarias	3401.020301 Caja Bancos S/ 14,544.95 1101.0101 Caja Bancos MN S/ 14,544.95
						S/ 14,544.95						

COMITÉ FUNCIONAL DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.



b) 1101.030113 Donaciones y Transferencias

Es importante resaltar que la suma de las 3 cuentas corrientes, de los movimientos en la columna de cargo, hacen el monto de S/83.32, el mismo que se encuentra en los Estados Financieros, la diferencia se debe a la falta de conciliación mensual entre las oficinas de Integración contable y tesorería no se hizo las notas contables correspondientes, consecuentemente no se obtiene los mismos saldos al cierre de un determinado periodo. Razón a ello, el comité funcional de depuración y sinceramiento contable decidió INCORPORAR la cuenta contable al proceso de Depuración y Sinceramiento contable T4-2023.

CUENTA CORRIENTE: 00512017576

FECHA	TRANSACCION	COD N° OPER.	CARGOS	ABONOS	SALDO
01/01/2017	SALDO INICIAL				60.02
11/04/2022	NOTA DE CARGO	NOT 1721	60.02		
	TOTAL	1	60.02		0.00

CUENTA CORRIENTE: 00512029272

FECHA	TRANSACCION	COD N° OPER.	CARGOS	ABONOS	SALDO
01/01/2017	SALDO INICIAL				1.54
11/08/2021	TRANSF CTA A CTA	NOT 1721	1.54		
	TOTAL	1	1.54		0.00

CUENTA CORRIENTE: 00512041612

FECHA	TRANSACCION	COD N° OPER.	CARGOS	ABONOS	SALDO
01/01/2017	SALDO INICIAL				21.76
11/08/2021	NOTA DE CARGO	NOT 0512	21.00		
11/04/2022	NOTA DE CARGO	NOT 1721	0.76		
	TOTAL	2	21.76		0.00

La Oficina de Integración contable posee en su análisis de cuenta contable el detalle de las cuentas corrientes, que se muestra de la siguiente manera.





CUENTA CONTABLE 1101.030113 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	1101.030113	Donaciones y Transferencias	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/83.32	S/R	S/R	El monto de S/83.32, saldo contable, pero no se encuentran en los saldos financieros, la diferencia se debe a la falta de conciliación mensual entre las oficinas de integración contable y tesorería no se hizo las notas contables correspondientes	FDSC 02	Revisión de los documentos: saldos de las cuentas bancarias	Código: 19000-005 3401.020301 Caja Bancos S/ 83.32 1101.030113 Caja Bancos MN S/ 83.32
						S/83.32						



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAVALI



Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En mérito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Caja y Bancos, las sub cuentas; 1101.0101 Caja Moneda Nacional por S/ 14,544.95 y 1101.030113 Donaciones y Transferencias por S/ 83.32.

Nota contable 149-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000149 C/C 190000 005 Fecha: 14/02/2024 Monto: 14,628.27 Area: 0003 REGION UCAVALI-HOSPITAL AMAZONICO

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 1101 CAJA BANCOS, EN MERITO A LA R.E.R N° 047-2024-GRU-GR

Patrimonial: Presupuestal De Orden:

Cuentas a seleccionar:

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010197	1101.030109
1508.010198	1101.030110
1508.010199	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010297	1101.030113
1508.010298	1101.0302
1508.010299	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: Caja M/N

Cuentas:

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1101.0301	CAJA Y BANCOS	14,628.27		N
1101.0101	Caja M/N		14,544.95	N
1101.030113	Donaciones y Transferencias		83.32	P
Total:		14,628.27	14,628.27	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



2.1.2 Activo, Cuentas por Cobrar

a) 1204.0804 Otros

El comité funcional de depuración y sinceramiento contable, decidió **Aprobar la cuenta contable en el proceso de Depuración y Sinceramiento Contable para el Periodo del T4-2023**, amparado en la Opinión Legal N°003-2024-HAYA-DE/OAL, en el que menciona proceder con la Depuración y sinceramiento contable en el Tiempo 4-2023 del Hospital Amazónico.

AÑO	EXP/IAF	CONCEPTO	MONTO
2005	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	956.05
2006	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	5,013.95
2007	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	459.00
2008	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	1,908.00
2009	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	5,213.85
2010	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	5,956.22
2011	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	56,588.67
2012	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	372,221.84
2013	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	7,285.00
2014	VIARIOS	PLANILLA DE VIATICOS	16,920.00
TOTAL			S/. 472,522.58

**ANEXO CUENTA 1202.0804 OTROS
MES DE NOVIEMBRE 2023**

<u>1202 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</u>	<u>IMPORTE</u>
<u>1202.0804 OTROS</u>	<u>472,522.58</u>
<u>Años anteriores</u>	<u>472,472.58</u>
<u>Año 2005</u>	
EXP.2865=C/P 1356 Oscar Mendoza Sevilla -P/V 40	258.95
EXP.3427=P/V 60 Oscar Luis Mendoza Sevilla	697.10
<u>Año 2006</u>	
EXP.104=P/V 002 Oscar Luis Mendoza Sevilla	109.00
EXP.662=P/V 023 Oscar Luis Mendoza Sevilla	85.60
EXP.2169=P/V Cesar Augusto Carrera Pinedo	71.50
EXP.2173=P/V Oscar Luis Mendoza Sevilla	18.90

Pantallazo del análisis de cuenta contable.



CUENTA CONTABLE 1202.0804 OTROS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Ejecutar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	1202.0804	Otros	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/ 472,522.58	VARIOS	VARIOS	falta de documentación contable. Sobre el particular se ha podido comprobar que existen saldos caudivos que datan desde el año 2005 al 2014, son viáticos otorgados que no fueron rendidos en su oportunidad y que están reflejando en los estados financieros	FDSC 03	Revisión de los documentos: análisis de la cuenta 1202.0804 el cual detalla las personas que se otorgó los encargos	Código: 19000-005 3401.020304 Cuentas por Cobrar Diversas S/ 472,522.58 1202.0804 Otros S/472,522.58
						S/ 472,522.58						

Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En mérito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Cuentas por Cobrar Diversas en la sub cuenta; 1202.0804 Otros por S/ 472,522.48.

Nota contable 150-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO

0000000150 C C 190000 005 15/10/2023 472,522.58 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 1202.0804 OTROS, EN MERITO A LA R.E.R N° 047-2024-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1209.01	1101.0101	1201.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	472,522.58		N
1209.02	1101.0102	1202.0804	Otros		472,522.58	N
1209.0301	1101.0202					
1209.0302	1101.0203					
1209.04	1101.0204					
1209.0501	1101.030102					
1209.050201	1101.030105					
1209.050202	1101.030106					
1209.050203	1101.030107					
1508.010101	1101.030108					
1508.010197	1101.030109					
1508.010198	1101.030110					
1508.010199	1101.030111					
1508.010201	1101.030112					
1508.010297	1101.030113					
1508.010298	1101.0302					
1508.010299	1101.0303					
1508.0103	1101.0304					
1508.010401	1101.040101					
1508.010402	1101.040105					
Debe : Cuentas Por Cobrar				Total :	472,522.58	472,522.58
Haber : Caja M/M						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



b) 1205.0501 Viáticos

Se exhortó al personal que haga la rendición y notificar a los involucrados para su respectivo descargo, acciones que fueron seguidas según la programación del Tiempo 3-2023. En efecto hasta la fecha se obtuvo un nuevo saldo al 31.12.2020 S/. 39,542.08, en ese sentido el comité funcional ha decidido ACTUALIZAR la Depuración considerando la OPINION LEGAL INFORM N°004-2024-HAYA-DE-OA . Por lo que su depuración se realizará en el Periodo del T4-2023.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL AMAZONICO DE YARINACocha
REGION UCAYALI

ANEXO DE CUENTA

CODIGO : 1205
CUENTA : ENTREGAS A RENDIR CUENTA
FECHA : 31 de Diciembre de 2023

SUB CUENTA	DENOMINACION						TOTAL
1205.0501	Entregas a Rendir Cuenta						39,542.08
	Viaticos						4,160.00
	Año 2017						
	9/03/2017	Exp. Sialf 404	C/P 110	09	Jaima Segundo Rios Ramos	980.00	
	20/03/2017	Exp. Sialf 452	C/P 131	09	Denisse Martinez Zapata	320.00	
	20/03/2017	Exp. Sialf 454	C/P 129	09	Belzabeth Mendoza Vicuña	320.00	
	20/03/2017	Exp. Sialf 457	C/P 128	09	Denisse Martinez Zapata	320.00	
	20/03/2017	Exp. Sialf 481	C/P 122	09	Fernando Velasquez Guevara	320.00	
	20/03/2017	Exp. Sialf 463	C/P 120	09	Denisse Martinez Zapata	320.00	
	9/08/2017	Exp. Sialf 948	C/P 319	13	Denisse Martinez Zapata	320.00	
	31/12/2017	Exp. Sialf 1452	P/V 102	09	Cesar A. Arana Mendocilla	840.00	
	31/12/2017	Exp. Sialf 1697	P/V 117	09	Luis M. Garcia Del Aguila	320.00	
	31/12/2017	Exp. Sialf 1698	P/V 118	09	Elita Tancuerma Temani	320.00	
	Año 2018						27,520.00
	09/02/2018	Ex. Sialf 067	C/P 421	00	Martin Ochaviano Ayala	1,280.00	
	12/03/2018	Exp. Sialf 461	C/P 398	13	Martin Ochaviano Ayala	640.00	
	12/03/2018	Exp. Sialf 464	C/P 450	13	Denisse Martinez Zapata	320.00	
	12/03/2018	Exp. Sialf 467	C/P 448	13	Zola Fernandez Escudero	1,280.00	
	12/03/2018	Exp. Sialf 470	C/P 467	13	Zola Fernandez Escudero	640.00	

Ejecución Trimestral (Actualizaciones y avances)

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Unidad Ejecutora: N° 0952 HOSPITAL AMAZONICO
Periodo: TIEMPO 4-2023
Moneda: Soles

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Procedimientos realizados aplicados a los indicadores	Posibles Errores	Tipo de Informe	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Fecha de Finalización
1205.0501	Viáticos	Comisionado que no laboran en la entidad, se debe de	Sobreestimación de activos	Registrado	51,427.30	39,542.08	31/12/2023



CUENTA CONTABLE 1205.0501 VIATICOS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	1205.0501	Viáticos	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/ 39,542.08	VARIOS	VARIOS	la información muestra los viáticos otorgados desde el 2017 al 2020, evidenciando que hay un gran porcentaje que menciona que hizo la rendición y por pérdida de documentos o cambio de funcionarios no se llegó a descargar en el SIAF	FDSC 04	Revisión de los documentos: análisis de la cuenta 1205.0501 el cual detalla las personas que se otorgó los encargos	Código: 19000-005 3401.020307 Servicios y Otros Contratados por Anticipado S/ 39,542.08 1205.0501 Viáticos S/39,542.08
						S/ 39,542.08						

Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En merito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Servicios y Otros Contratados por Adelantado en la sub cuenta; 1205.0501 Viáticos por S/ 39,542.08

Nota contable 151-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monio Area: 0000 REGION UCAYALI HOSPITAL AMAZONICO

0000000151 C 190060 005 31/12/2023 39,542.08 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA Y AJUSTE

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 1205.0501 VIATICOS, EN MERITO A LA R.E.R N° 047-2024-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010197	1101.030109
1508.010198	1101.030110
1508.010199	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010297	1101.030113
1508.010298	1101.0302
1508.010299	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020007	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR	39,542.08		N
1205.0501	Viáticos		39,542.08	N
Total :		39,542.08	39,542.08	

Debe : Cuentas Por Cobrar
Haber : Caja M/N

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



2.1.3 Activos, 1301 Bienes y Suministro de Funcionamiento

Con la finalidad de sincerar los montos en los estados financieros y de Almacén de la entidad, se solicitó la toma de inventario Físico al cierre del ejercicio 2023.

De acuerdo al numeral 8 de la Directiva 003-2021-EF51.01 aprobada con Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, las Entidades deben acopiar la información que servirá para documentar y sustentar la depuración y sinceramiento de los saldos contables susceptibles a ello. El acopio de datos puede merecer, preliminarmente el tomar acciones del nivel 1,2 o 3. Las acciones de nivel 2 "son acciones complementarias a las de nivel 1, que buscan completar la ausencia de documentación de respaldo de los saldos a depurar. Incluyen procedimientos adicionales, que permitan localizar, reconstruir, sustituir o reemplazar". Algunas de ellos son: inciso b) Inventarios físicos. Bajo ese contexto se aprobó la Resolución Administrativa N°036-2023-GOREU-DIRESA-HAYA, de fecha 06 de diciembre 2023, se conforma el comité de inventario Físico de Almacén General y Almacén de Farmacia.

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)
1301.0101	Alimentos y Bebidas para consumo humano	0.00	900,767.92	900,767.92
1301.020101	Vestuarios, Accesorios y Bandas Elásticas	0.00	6,122.00	6,122.00
1301.020302	Textiles y Acabados Textiles	0.00	212,506.71	212,506.71
1301.0301	Combustibles y Carburantes	0.00	28,513.14	28,513.14
1301.0302	Gases	0.00	1,840.00	1,840.00
1301.050101	Repuestos y Accesorios	0.00	8,411.00	8,411.00
1301.050102	Papelaría en General, Utiles y Materiales de Oficina	0.00	307,363.48	307,363.48
1301.050301	Aseo, Limpieza y Trazador	0.00	171,776.20	171,776.20
1301.050302	De Cocina, Comedor y Cafetería	0.00	9,746.60	9,746.60
1301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	0.00	63,722.03	63,722.03
1301.060309	Otros	0.00	2,086.00	2,086.00
1301.0603	De Construcción y Máquinas	0.00	80,818.40	80,818.40
1301.0604	De Seguridad	0.00	9,824.80	9,824.80
1301.0701	Enseres	0.00	562.50	562.50
1301.080101	Vacunas	0.00	355,580.70	355,580.70
1301.080102	Medicamentos	5,438,899.71	2,917,932.12	2,917,932.12
1301.080199	Otros Productos Similares	0.00	244,387.09	244,387.09
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumentales, Accesorios	0.00	13,093,246.88	13,093,246.88
1301.0902	Material Didáctico, Accesorios e Utiles de	0.00	3,128.90	3,128.90
1301.0909	Otros Materiales Diversos de enseñanza	0.00	12,811.00	12,811.00
1301.1101	Para Edificios y Estructuras	0.00	14,405.62	14,405.62
1301.1102	Para Vehículos	0.00	8,440.00	8,440.00
1301.1103	Para Mobiliario y Similares	0.00	153.00	153.00
1301.1104	Para Maquinarias y Equipos	0.00	477.00	477.00
1301.1106	Otros Materiales de Mantenimiento	0.00	3,825.82	3,825.82
1301.1109	Materiales de acondicionamiento	0.00	49.00	49.00
1301.1302	Productos Químicos	0.00	20,259.97	20,259.97
1301.1303	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no	0.00	73,346.67	73,346.67
1301.1809	Otros Bienes	0.00	3,000.00	3,000.00



CUENTA CONTABLE 1301 BIENES Y SUMINISTRO DE FUNCIONAMIENTO

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) Código: 19000-005
	1301	Bienes y Suministro de Funcionamiento	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/18'555,496.56	VARIOS	VARIOS	La información contable en la cuenta 1301, no guarda relación con el Almacén General, esto se debe a la falta de coordinación entre las oficinas de integración contable y Almacén general, falta de conciliaciones mensuales.	FDSC 05 al 33	Revisión de los documentos: se conformó un comité de inventario para el conteo físico, para posteriormente tener la información real.	3401.020310 Bienes y Suministros de Funcionamiento S/ 18'555,496.56 1301 Bienes y Suministro de Funcionamiento S/18'555,496.56
						S/18'555,496.56						



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAYALI



Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En mérito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Bienes y Suministro de Funcionamiento en todas las sub cuentas; por S/ 18'555,496.56

Nota contable 152-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área: 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO

0000000152 C C 190000 005 31/12/2023 18,555,496.56 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 1301 BIENES Y SUMINISTRO DE FUNCIONAMIENTO, EN MERITO A LA R.

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1209.01	1101.0101	1301.02010	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMI	18,555,496.56		N
1209.02	1101.0102	1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano		900,757.92	N
1209.0301	1101.0202	1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas		6,122.00	N
1209.0302	1101.0203	1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles		212,506.71	N
1209.04	1101.0204	1301.0301	Combustibles Y Carburantes		28,513.14	N
1209.0501	1101.030102	1301.0302	Gases		1,840.00	N
1209.050201	1101.030105	1301.050101	Repuestos Y Accesorios		8,411.00	N
1209.050202	1101.030106	1301.050102	Papelaria En General, Utiles Y Materiales De E		307,363.48	N
1209.050203	1101.030107	1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tecedor		171,776.20	N
1508.010101	1101.030108	1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria		9,746.60	N
1508.010197	1101.030109	1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica		63,722.03	N
1508.010198	1101.030110	1301.059999	Otros		2,088.00	N
1508.010199	1101.030111	1301.0603	De Construcción Y Maquinas		80,818.40	N
1508.010201	1101.030112	1301.0604	De Seguridad		9,824.80	N
1508.010257	1101.030113	1301.0701	Enseres		562.50	N
1508.010298	1101.0302	1301.080101	Vacunas		365,580.70	N
1508.010299	1101.0303	1301.080102	Medicamentos		2,917,932.13	N
1508.0103	1101.0304	1301.080199	Otros Productos Similares		244,367.09	N
1508.010401	1101.040101	1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorio		13,083,246.88	N
1508.010402	1101.040105	1301.0802	Material Didáctico, Accesorios Y Utiles De En		3,128.90	S
Debe: Cuentas Por Cobrar		Total:		18,555,496.56	18,555,496.56	
Haber: Caja M/N						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



2.1.4. Activos, 1503 Vehículos, Maquinarias Y Otros

El comité funcional de depuración y sinceramiento contable ha decidido ACTUALIZAR el monto a depurar, sustentado documentariamente, por el jefe de patrimonio CPC Arles Flores Dávila, según informe N°082-2023-UP-HA, de fecha 11 de diciembre 2023.

De acuerdo al numeral 8 de la Directiva 003-2021-EF51.01 aprobada con Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, las Entidades deben acopiar la información que servirá para documentar y sustentar la depuración y sinceramiento de los saldos contables susceptibles a ello. El acopio de datos puede merecer, preliminarmente el tomar acciones del nivel 1,2 o 3. Las acciones de nivel 2 "son acciones complementarias a las de nivel 1, que buscan completar la ausencia de documentación de respaldo de los saldos a depurar. Incluyen procedimientos adicionales, que permitan localizar, reconstruir, sustituir o reemplazar". Algunas de ellos son: inciso b) Inventarios físicos. Bajo ese contexto se aprobó la Resolución Administrativa N°033-2023-GOREU-DIRESA-HAYA, de fecha 24 de noviembre 2023, se conforma el Comité de Inventario Bienes Muebles Patrimoniales, con la finalidad de sincerar la cuenta 1503 VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Total, de Ejecución Acumulada (3)
1503.020101	Maq. Y Eq. De Oficina	105,462.96	9.00	9.00
1503.020102	Mob. de Oficina	165,135.40	0.00	0.00
1503.020201	Maq. Equip. Educ	108,077.30	1.00	1.00
1503.020202	Mob. Educativo	2,679.22	0.00	0.00
1503.020301	Eq. Comput. Y Perif	553,057.04	159.79	159.79
1503.020302	Eq. Comun. Red. Inf.	498.14	1.00	1.00
1503.020303	Eq. Telecomunic	131,427.41	5.00	5.00
1503.020401	Mobiliario	1,254,496.46	17.00	17.00
1503.020402	Equipo	11,670,395.41	34.00	34.00
1503.020502	Eq. Agric y pesq	25,604.23	0.00	0.00
1503.020602	Mob cult. Y Arte	5,580.00	0.00	0.00
1503.020701	Eq. Deport y recreacion	7,871.12	0.00	0.00
1503.020702	Mob. dep. rec	1,000.00	0.00	0.00
1503.020901	Aire acond y refriger	426,056.65	8.00	8.00
1503.020902	Aseo, limp y cocina	50,116.95	0.00	0.00
1503.020903	Seguridad ind	6,397.32	13.00	13.00
1503.020904	Elect y electronico	100,296.85	0.00	0.00
1503.020905	Eq. Inst. med	213,819.25	32.00	32.00



CUENTA CONTABLE 1503 VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrigió? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	1503	Vehículos, Maquinarias y Otros	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/279.79	VARIOS	VARIOS	Antes del término de cada período, se debe tomar inventario físico de bienes muebles, con la finalidad de ratificar, faltantes sobrantes o informar el estado del bien.	FDSC 34 hasta la 43	Revisión de los documentos: se conformó un comité de inventario de bienes muebles 2023, para posteriormente tener la información real e informar.	Código: 19000-005 3401.020324 Vehículos, Maquinarias y Otros S/279.79 1503 Vehículos, Maquinarias y Equipos Educativos S/279.79
						S/279.79						

CUENTA CONTABLE 1507.0302 SOFTWARE

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrigió? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) Código: 19000-005
	1507.0302	Software	Valores que no revelan la situación real de los activos	Valores que afectan la situación real de los activos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/34,863.00	VARIOS	VARIOS	Se debió solicitar Información con respecto a la vigencia de los antivirus y otro programa a la oficina de informática.	FDSC 01 Tiempo 3	Revisión de los documentos: se conformó un comité de inventario de bienes muebles 2023, para posteriormente tener la información real e informar.	3401.020328 Otros Activos S/34,863.00 1507.0302 Software S/34,863.00
						S/34,863.00						

Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En merito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Vehículos, Maquinarias y Otros, en todas las sub cuentas; por S/ 279.79

Nota contable 153-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° C C 150000 005 31/12/2023 Monto 279.79 Aves. 0000 REGION UCAYALI HOSPITAL AMAZONICO

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 1503 VEHICULOS MAQUINARIA Y OTROS EN MERITO A R.E.R 047-2024-

Patrimonial Presupuestal De Gastos

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010107	1101.030109
1508.010108	1101.030110
1508.010109	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010207	1101.030113
1508.010208	1101.0302
1508.010209	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1503.020304	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	279.79		N
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina		3.00	N
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos		1.00	N
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos		159.79	N
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Inalámbricas		1.00	N
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones		5.00	N
1503.020401	Mobiliario		17.00	N
1503.020402	Equipo		34.00	N
1503.020501	Aire Acondicionado Y Refrigeración		8.00	N
1503.020503	Seguridad Industrial		13.00	N
1503.020505	Equipos E Instrumentos De Medición		32.00	N
Total:		279.79	279.79	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

Asimismo, se en el tiempo 3-2023, se hizo la depuración en la cuenta contable 1507.0302 Software por S/ 34,863.00. Es importante resaltar que fue la única cuenta contable considerado en el Tiempo 3-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° C C 150000 005 30/03/2023 Monto 34.863.00 Aves. 0000 REGION UCAYALI HOSPITAL AMAZONICO

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA 1507.0302 SOFTWARE, DE ACUERDO A R.E.R N°524-2023-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Gastos

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010107	1101.030109
1508.010108	1101.030110
1508.010109	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010207	1101.030113
1508.010208	1101.0302
1508.010209	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1507.0302	OTROS ACTIVOS	34.863.00		N
1507.0302	Software		34.863.00	N
Total:		34,863.00	34,863.00	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.



2.1.5 1508 Depreciación, Amortización y Agotamiento

El comité Funcional de Sinceramiento y Depuración decidió EXCLUIR del Plan de Depuración y Sinceramiento a la cuenta contable 1508, y todas sub divisionarias descrita en la siguiente imagen.

Ejecución Trimestral (Actualizaciones y avances d

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Unidad Ejecutora: N° 0952 HOSPITAL AMAZONICO

Periodo: TIEMPO 4-2023

Moneda: Soles

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Procedimientos realizados aplicados a los indicios	Posibles Errores	Tipo de Imputo	Total de Programación Inicial (1)	Total de Programación Actualizada (2)	Fecha de Finalización
1508.010101	Edif resid	Confirmación física de activos	Subestimación de activos	Registrado	599,171.07	0.00	31/12/2023
1508.010201	Edif. No residuo	Confirmación física de activos	Subestimación de activos	Registrado	5,354,695.37	0.00	31/12/2023
1508.0201	Vehículos	Confirmación física de activos	Subestimación de activos	Registrado	868,313.35	0.00	31/12/2023
1508.0202	Maq. E Mob	Confirmación física de activos	Subestimación de activos	Registrado	10,179,626.47	0.00	31/12/2023

Es importante resaltar que en el tiempo 3-2023, se consideró solicitar la conformación de comité de toma de inventario de bienes muebles, para que se realizara el dicho conteo físico el cual nos dará una información fidedigna sobre veracidad de los registros contables.

Razón a ello, el comité funcional de depuración y sinceramiento contable ha decidido Excluir el monto a depurar, sustentado documentariamente, por el jefe de patrimonio CPC Arles Flores Dávila, según informe N°082-2023-UP-HA, de fecha 11 de diciembre 2023, el cual menciona que los datos son iguales a los que registran los Estados Financieros.



CUENTA CONTABLE 2101.030104 RÉGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD - VENCIDAS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referenci a Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) Código: 19000-001
	2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	Valores que no revelan la situación real de los pasivos	Valores que afectan la situación real de los pasivos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/278,270.14	VARIOS	VARIOS	Las Deudas contraídas a la fecha son productos de la falta de cruce de información, adicional a ello la falta de importancia a las notificaciones de deuda de Essalud.	FDSC 44	Revisión de los documentos: en vista que en RR.HH no tienen documentación, se solicitó directamente a Essalud, obteniendo una deuda actualizada al 30/09/2023	3401.020332 Impuestos, Contribuciones y Otros S/278,270.14 2101.030104 Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas S/278,270.14
						S/278,270.14						

CUENTA CONTABLE 2101.030107 RÉGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD - INTERESES

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referenci a Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrigió? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) Código: 19000-001
	2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses	Valores que no revelan la situación real de los pasivos	Valores que afectan la situación real de los pasivos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/175,822.69	VARIOS	VARIOS	Las Deudas contraídas a la fecha son productos de la falta de cruce de información, adicional a ello la falta de importancia a las notificaciones de deuda de Essalud.	FDSC.44-A	Revisión de los documentos: en vista que en RR.HH no tienen documentación, se solicitó directamente a Essalud, obteniendo una deuda actualizada al 30/09/2023	3401.020332 Impuestos, Contribuciones y Otros S/175,822.69 2101.030107 Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses S/175,822.69
						S/175,822.69						

Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En merito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, en las sub cuentas; 2101.030104 Régimen de prestaciones de salud – vencidas por S/ 278,270.14 y la cuenta contable 2101.030107 Régimen de prestaciones de salud – Intereses por S/ 17,5822.68

Nota contable 154-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área: 0000 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO

0000000154 C C 190000 001 31/12/2023 454,092.82 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 2103 REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD, EN MERITO A R.E.R 047-

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401.020309	1209.01
3401.020319	1209.02
3401.020329	1209.0301
3401.020331	1209.0302
3401.020332	1209.04
3401.020333	1209.0501
3401.020334	1209.050201
3401.020335	1209.050202
3401.020336	1209.050203
3401.020337	1310.0101
3401.020338	1310.0102
3401.020339	1310.0103
3401.020340	1310.0104
3401.020341	1310.0105
3401.020342	1310.0106
3401.020343	1508.010101
3401.020344	1508.010197
	1508.010198
	1508.010199
	1508.010201

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	454,092.82		N
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas		278,270.14	S
2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses		175,822.68	S

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA Total: 454,092.82

Haber: Cuentas Por Cobrar 454,092.82

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

HOSPITAL AMA
V°B°
UNIDAD EJECUTORA



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAVALI



CUENTA CONTABLE 2101.090101 ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES-VIGENTES

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	2101.090101	Administradoras de Fondos de Pensiones-Vigentes	Valores que no revelan la situación real de los pasivos	Valores que afectan la situación real de los pasivos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/14,969.70	2020	1763	El registro SIAF 1763-2020, se quedó en Error, no se pudo generar la fase de Giro, en ese sentido no se logró pagar la deuda con las AFP's oportunamente.	FDSC 45	Revisión de los documentos: se pudo tener en el análisis de la cuenta contable y poder a revisar el estado del expediente SIAF.	Código: 19000-002 2101.090101 Administradoras de Fondos de Pensiones-Vigentes S/14,969.70 3401.010332 Impuestos, Contrib. y Otros S/14,969.70
						S/14,969.70						



Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En merito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, en las sub cuentas; 2101.090101 Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes por S/ 14,969.70.

Nota contable 155-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área: 000 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO

0000000155 C C 190000 002 31/12/2023 14,969.70 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA Y AJUSTE

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE 2101.090101 ADMINISTRADORAS FONDO DE PENSIONES, EN MERITO A

Patrimonial Prepresupuesto De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	3401.010309
1209.02	3401.010319
1209.0301	3401.010320
1209.0302	3401.010321
1209.04	3401.010329
1209.0501	3401.010329
1209.050201	3401.010331
1209.050202	3401.010332
1209.050203	3401.010333
1310.0101	3401.010334
1310.0102	3401.010335
1310.0103	3401.010336
1310.0104	3401.010337
1310.0105	3401.010338
1310.0106	3401.010339
1401.99	3401.010340
1402.99	3401.010341
1508.010101	3401.010342
1508.010197	3401.010343
1508.010198	3401.010344

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	14,969.70		N
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		14,969.70	N
Total :		14,969.70	14,969.70	

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



d) 2101.090102 Administradoras de Fondo de Pensiones-Vencidas

El comité Funcional de Sinceramiento y Depuración decidió INCLUIR la cuenta contable al proceso de Depuración y Sinceramiento, en merito al documento emitido por la Unidad de Personal informe N°785-2023-OA/UP-HA, de fecha 23/11/2023, documento que detalla las deudas que contrae el Hospital Amazonico, con dada AFP, ver la siguiente imagen:

Anexo 03: Resultado de la conciliación sobre obligaciones (Deuda AFP) con las AFP

Entidad: HOSPITAL AMAZONICO
Unidad Ejecutora: 952
MFC: 2017390015

AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones - Vencidas	Cuentas Corrientes al 31.12.2022						Deuda Registrada por la AFP al 31.12.2022		
		Administradora de Fondos de Pensiones - Vencidas	Administradora de Fondos de Pensiones - Vencidas	Cuentas de Débito - Obligaciones Registradas con AFP	Cuentas de Crédito - Obligaciones Registradas con AFP	Cuentas por pagar - Obligaciones Registradas con AFP	Total, Registro Contable (4)	Principal	Intereses	Total Deuda de AFP (5)
HABERES		-	-	-	-	-	-	-	-	48,839.58
INTERESA		-	-	-	-	-	-	-	-	15,103.89
PROVISION		-	-	-	-	-	-	-	-	24,492.99
PROVIS		-	-	-	-	-	-	-	-	480,928.17
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	544,364.63

* No incluye deudas provisionales

** Montos registrados en el rubro de Demandas judiciales y arbitrales en contra del Estado.

Ejecución Trimestral (Actualizaciones y avances d

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Unidad Ejecutora: N° 0952 HOSPITAL AMAZONICO
Periodo: TIEMPO 4-2023
Moneda: Soles

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Procedimientos realizados aplicados a los indicios	Posibles Errores	Tipo de Imputo	Total, de Programación Inicial (1)	Total, de Programación Actualizada (2)	Fecha de Finalización
2101.090102	Administradoras de Fondo de Pensiones-Vencidas	Confirmación física de activos	Subestimación de activos	Registrado	0.00	398,635.82	31/12/2023

De acuerdo al numeral 8 de la Directiva 003-2021-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, El comité Funcional de Sinceramiento y Depuración ha decidido INCLUIR, en vista que la deuda generada es de los años anteriores considerados en las liquidaciones de las AFP's.



CUENTA CONTABLE 2101.090102 ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES-VENCIDAS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a Efectuar para Obtener Evidencia Confirmatoria	¿Como se Corrigió? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
	2101.090102	Administradoras de Pensiones-Vencidas	Valores que no revelan la situación real de los pasivos	Valores que afectan la situación real de los pasivos y no presentan información correcta en los EE.FF	Registrado	S/ 398,635.82	VARIOS	VARIOS	Se evidenciar que las deudas son desde años anteriores, se presume que por falta de pago oportuno, y programar deudas vencidas por parte de RR.HH	FDSC 46	Revisión de los documentos: De acuerdo a las coordinaciones, la Unidad de Personal, Informa sobre el total de las deudas hasta la fecha, Informe N°785-2023-OA/UP-HA	Código: 19000-001 3401.020332 Impuestos Contribuciones y Otros S/398,635.82 2101.090102 Administradoras de Fondo de Pensiones-Vigentes S/398,635.82
						S/ 398,635.82						

Posteriormente, se decidió elaborar la siguiente nota contable en el tiempo 4-2023. En mérito con la siguiente R.E.R N° 047-2024-GRU-GR, el mismo que detalla en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, en las sub cuentas; 2101.090102 Administradoras de Fondos de Pensiones - Vencidas por S/ 398,635.82

Nota contable 156-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Año 0000 REGION UCAVALI HOSPITAL AMAZONICO

0000000156 C C 190000 001 31/12/2023 398,635.82 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN

Referencia: POR EL ASIENTO DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE 2101.090102 ADMINISTRADORAS FONDO DE PENSIONES VENCIDAS, EN P

Patrimonial

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401.020309	1209.01
3401.020319	1209.02
3401.020329	1209.0301
3401.020331	1209.0302
3401.020332	1209.04
3401.020333	1209.0501
3401.020334	1209.050201
3401.020335	1209.050202
3401.020336	1209.050203
3401.020337	1310.0101
3401.020338	1310.0102
3401.020339	1310.0103
3401.020340	1310.0104
3401.020341	1310.0105
3401.020342	1310.0106
3401.020343	1506.010101
3401.020344	1506.010197
	1506.010198
	1506.010199
	1506.010201

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	398,635.82		N
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - V		398,635.82	N
Total :		398,635.82	398,635.82	

Debe : ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Haber : Cuentas Por Cobrar

Nota: Recuerda: debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAYALI**



Al respecto, el impacto en el estado de situación financiera procedente de depuración y sinceramiento contable, presenta una disminución neta en el activo de la entidad por S/. 19'117,332.28, asimismo, en el pasivo se tiene un incremento por reconocimiento de deudas con essalud y afp, por un total S/ 837,758.94, tal como se detalla en el Anexo 1.

Así mismo los ajustes significativos que impactaron el estado de situación financiera, están representados principalmente en el rubro de Caja Bancos, Cuentas por Cobrar Diversas, Servicios Contratados por Anticipado, Bienes y Suministro de Funcionamiento, Vehículos, Maquinaria y otros, Software, Impuestos, Contribuciones y Otros. A continuación, se describe los aumentos y disminuciones que impactaron en el patrimonio.

La disminución en el rubro de Caja bancos por S/14,628.27, resulta de la regularización de registros que figuran en los Estados Financieros y no en el área de tesorería, la falta de conciliación oportuna también determinó la falencia.

La disminución en el rubro de Cuentas por cobrar Diversas, son encargos que datan desde el año 2005 hasta el 2014, del personal que en su mayoría no laboran.

La disminución en el rubro de Inventarios por S/ 18'555,496.56, se debe que se realizó de un inventario físico, para poder sincerar, con la finalidad de conciliar los estados financieros con la información de almacén. Es importante resaltar que todo este inconveniente es la falta de conciliación mensual.

La disminución en el rubro de Viáticos S/ 39,542.08, son planillas de viáticos que datan hasta el 2018, del personal que en su mayoría no laboran, se procedió a incluir en el proceso amparado en una opinión legal emitido por la oficina de asesoría legal de la entidad.

La disminución en el rubro de Vehículo, maquinaria y otros, S/ 35,142.79, corresponde al resultado del inventario realizado por la oficina de patrimonio, en el caso de software, es de acuerdo al vencimiento de licencia.

El incremento de pasivo, Impuestos, contribuciones y otros S/ el reconocimiento de pasivos por concepto de deudas con Essalud Y Afp por concepto de prestaciones otorgadas más intereses por S/. 454,092.82, deudas con las Administradora de Fondo de Pensiones por S/. S/ 398,635.82, asimismo una disminución de S/14,969.70, pago que no se hizo en su debido momento.





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAYALI**

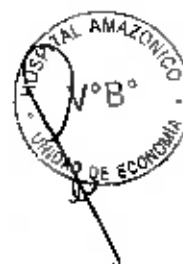


3. CONCLUSIONES

En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la Comisión Funcional, las tomas de inventario, registros recibidos por oficinas involucradas, así como opciones legales, con respecto a las deudas con las entidades de; Essalud, Administradora de Fondo de Pensiones cumplen con los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como pasivos en la información financiera.

La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dado que en el proceso de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad establecido en la Directiva Nº 003-2021-EF/51.01.

La entidad al término de la ejecución del plan de depuración y sinceramiento contable a sincerado el importe de S/. 19,985,030.62, que corresponde al 100% de la programación actualizada.





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL AMAZONICO -
REGION DE UCAYALI



4. RECOMENDACIONES

Esta Comisión recomienda al titular de la entidad, y al todo el personal permanente en capacitar y encargar puestos a profesionales con conocimiento y experiencia en los puestos involucrados en este proceso, asimismo también recomendar disponer las acciones de control interno necesarias orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores.

Esta comisión recomienda que a través de la Dirección de Administración se realicen todas las coordinaciones necesarias para que las diferentes áreas a su cargo realicen en forma mensual conciliaciones con las diferentes entidades públicas, así como la unidad responsable remita las deudas sociales (CTS, vacaciones y otros) del personal de la entidad con la finalidad que se tenga actualizado las obligaciones pendientes de pago y estas se reflejen en los estados financieros de la entidad.

Se recomienda que para lo consecutivo se tenga más responsabilidad y compromiso al momento de brindar la información entre las áreas involucradas para proporcionar información oportuna.



ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	-14,628.27	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	-472,522.58	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	-18,555,496.56	0.00
Servicios y otros pagados por anticipado	0.00	-39,542.08	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	-34,863.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	0.00	-279.79	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00	-19,117,332.28	0.00

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	852,728.64	-14,969.70	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00	0.00
Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	852,728.64	-14,969.70	0.00

Impacto Neto

(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

-19,955,091.22



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 1173 REGIÓN
UCAYALI DIRECCIÓN REGIONAL
SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO UCAYALI

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE



GOBIERNO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
TRAMITE INTERNO

Remitente TURISMO

N° Registro documento 01519434

Expediente 00943821

Documento OFICIO 000106-GRU-DIRECTUR-DITUR

Fecha 26-02-2024

Folios 0042

Area destino OF. TRAM. DOC.

Asunto REMITE INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE EJERCICIO 2023.

LIC. WILBER TRUJILLANO ALCALA
DIRECTOR

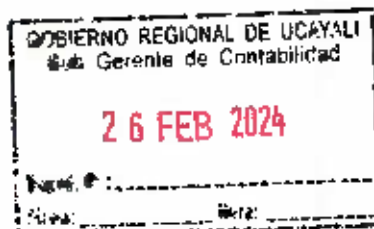
1173

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma responsable
Contabilidad.	1	26 FEB 2024			
Oficina de Contabilidad	2/7	26 FEB 2024			

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

26/02/2024 11:02:39





**UNIDAD EJECUTORA 006
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



42

Pucallpa, Febrero 23 del 2024

Oficio N° 106 -2024-GRU-DIRCETUR



Señor
CPC José Alberto Chocano Figueroa
Director de la Oficina Ejecutiva de Contabilidad
Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable
Gobierno Regional de Ucayali

Ciudad.-

Asunto : Remite Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable Ejercicio 2023.

Referencia : Oficio Múltiple N° 001-2024-GRU-ORA-OEC
R.D N° 010-2023-EF/51.01 Instructivo-Informe de Culminación.
R.D N° 004-2023-EF/51.01 Instructivo-Informe de Análisis. .
R.D N° 009-2023-EF/51.01 Instructivo Cierre PDSC.
R.D N° 012-2021-EF/51.01 Instructivo
R.E.R. N° 206-2022-GRU-GR
RER N° 121-2022-GRU-GR

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, a fin de hacerle llegar adjunto (40 folios) el Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable del ejercicio 2023, aprobado mediante Acta N° 004-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 23/02/2024, de la UE 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali, correspondiente al ejercicio 2023, conforme a la R.D. N° 010-2023-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.

Sin otro particular, propicia es la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Lc. WILBER TRUJILLANO ALCALA
DIRECTOR REGIONAL - DIRCETUR



WTA/lps/jsc
C.c.: CDSC.
Archivo

	ACTA N° 004-2024-CFDSC-DIRCETUR U	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación del INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EJERCICIO 2023 de la U. E.006 DIRCETUR UCAYALI		

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
23 de Febrero del 2024	Administración	Representante de la Oficina General de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
Lic. Adm. Lener Juan Pérez Sánchez	Representante de la Oficina General de Administración		✓
CPC Jorge Luis Sarmiento Casique	Representante del Área de Contabilidad		✓
Sr. Wilson Shuña García	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial		✓

AGENDA
• Presentación y revisión de documentos que sustentan el Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173). • Aprobación del Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173), por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Presentación y revisión de los documentos que sustentan el Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173).	El día de hoy, 23 de Febrero de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al Presidente de la Comisión Funcional el Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173). Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01, publicada el 09 de noviembre de 2023.
2	Aprobación del Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la UE 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173), por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173).

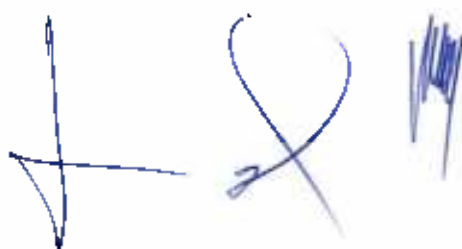
ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar del Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, por un importe de S/. 5'338,447.10, de la Unidad Ejecutora 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173).	Representante de la Oficina General de Administración	23 de Febrero 2024

	ACTA N° 004-2024-CFDSC-DIRCETUR U	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación del INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EJERCICIO 2023 de la U. E.006 DIRCETUR UCAYALI		

39

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
Informe Final de Culminación del Proceso de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable ejercicio 2023, de la Unidad Ejecutora UE 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173), para aprobación, y sus anexos: • Anexo 1: Identificación de Cuentas Contables. • Anexo 2: Levantamiento de Datos • Anexo 3: Análisis y Evaluación. • Anexo 4: Documentación sustentatoria (Impactos Financieros).

LISTA DE DISTRIBUCIÓN		
Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	



OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE 2023

Ucayali-Perú

Febrero 2024

<u>INDICE.</u>	Pag.
I. Objetivo.....	03
II. Antecedentes y Alcance.....	03-07
III. Marco Normativo.....	07-08
IV. Descripción de la Situación Contable de Activos y Pasivos.....	08
4.1 Análisis de las Cuentas del Activo	08-25
4.2 Análisis de las Cuentas del Pasivo	25-32
V. Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.....	32-33
VI. Conclusiones	33-34
VII. Recomendaciones.....	34
Anexo 1. Impacto Financiero de la Depuración y Sinceramiento Contable.....	35
Anexo 1. Ejecución Trimestral Tiempo 1,2, 3 y 4-2023-Culminación.....	36



I. OBJETIVO

Informar las acciones de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable del período 2023, luego haber cumplido las etapas de identificación de cuentas contables, levantamiento de datos, análisis y evaluación de la ejecución del registro, cierre y presentación de la programación inicial, actualizaciones y ejecución en el marco del proceso de depuración y sinceramiento contable, en la UE 001173 - Dirección Regional de Comercio Exterior y turismo de Ucayali (DIRCETUR UCAYALI), conforme a los establecido en la Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01 que aprueba el "Instructivo para la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos".

II. ANTECEDENTES Y ALCANCE

2.1 Información de la Entidad:

Entidad	DIRCETUR UCAYALI (1173).
Unidad ejecutora	006
Ley de creación	Oficio N° 966-2003-EF/76.15 (01/01/2004)
N° de RUC	20393125498.
Domicilio Legal	Jr. Dos de Mayo N° 111.
Distrito	Calleria.
Provincia	Coronel Portillo
Departamento	Ucayali.
Teléfonos Anexos	061575110
Página Web	www.dircetur.gob.pe
Correo institucional	dircetur@gmail.com

2.2 Del Comité Funcional:

Presidente	Lic. Adm. Lener Juan Pérez Sánchez
Integrante	CPC Jorge Luis Sarmiento Casique
Integrante	Sr. Wilson Shuña García

2.3 Qué mediante el Art. 3 de la Ley N° 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, aprueba las acciones de saneamiento de la información contable en el Sector Público.

Al respecto, la UE 006 Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (1173), ha implementado las acciones de saneamiento contable sin haber concluido, tal situación, se ha comunicado a la DGCP en el ejercicio 2014 mediante RDRS N° 037-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DIRCETUR de fecha 01/08/2014 y OFICIO N° 299-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DIRCETUR-DR de fecha 06/08/2014.

Asimismo, la UE 006 Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (1173) ha continuado con la implementación del Sinceramiento Contable en aplicación del Comunicado N° 002-2015-EF/51.01, hasta la entrada de vigencia la nueva disposición emitida por la DGCP (Directiva N° 003-2021-EF/51.01).

- 2.4 Mediante la Resolución Directoral N° 010-2021-EF/51.01, Aprueban Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2020, y derogan las normas contables que se oficializaron con la R.D. N° 010-2018-EF-51.01; El proceso de implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad – Sector Público, que tienen como finalidad brindar mayor transparencia a la rendición de cuentas de las Entidades, respecto de la gestión de los recursos públicos; así como, contribuir a la toma de decisiones por los usuarios de la información financiera. La implementación gradual se inicia con la etapa de **preparación, en que se contempla la depuración y sinceramiento contable**, que permita determinar la existencia y/o sincerar los saldos de activos y pasivos de las Entidades.
- 2.5 La Dirección General de Contabilidad Pública ha iniciado un proceso de Depuración y sinceramiento contable, para ello ha emitido la normativa correspondiente a fin de establecer los lineamientos, requerimientos y criterios que orientarán su desarrollo; Directiva N° 003-2021-EF/51.01(30 junio 2021) aprobado por R.D. N° 011-2021-EF/51.01 Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos; R.D. N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos y Directiva N° 004-2021-EF/51.01 "Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobado por la R.D. N° 013-2021-EF/51.01 y el Instructivo para la Elaboración del Informe de Análisis Contable de Activos y pasivos en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, aprobado con R.D. N° 004-2023-EF/51.01
- 2.6 Que, antes de la vigencia de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01, la entidad venía efectuando el proceso de sinceramiento contable de acuerdo al Comunicado N° 002-2015-EF/51.01 sin haberlo concluido y actualmente habiéndose adecuado a los procedimientos normados por la citada Directiva.
- 2.7 Mediante Acta N° 002-2021-CFDSC la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento de la UE 006: Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (1173), dispone las acciones para la identificación de las cuentas contables objeto de depuración y sinceramiento contable, conforme a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01(30 junio 2021) aprobado por R.D. N° 011-2021-EF/51.01 Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos.
- 2.8 Con Acta N° 003-2021-CFDSC-DIRETUR UCAYALI de fecha 29/01/2021, la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, propone y aprueba el Informe de Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en la UE 006 Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (001173), conforme a la R.D. N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos.

- 2.9 Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 121-2022-GRU-GR se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 006-001173 Región Ucayali – DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, propuesto por la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y sinceramiento contable de las Entidades del Sector y Otras formas Organizativas NO Financieras que Administren Recursos Públicos".
- 2.10 Con Oficio N° 371-2022-GRU-DIRCETUR de fecha 24/05/2022 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 1-2022**, aprobado con Acta N° 005-2022-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 19/05/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 1-2022**, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 518-2022-GRU-GR, conforme a la estructura establecida en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.
- 2.11 Con Oficio N° 484-2022-GRU-DIRCETUR de fecha 05/08/2022 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 2-2022**, aprobado con Acta N° 006-2022-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 27/07/2022, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 2-2022**, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2022-GRU-GR, conforme a la estructura establecida en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.
- 2.12 Con Oficio N° 584-2022-GRU-DIRCETUR de fecha 28/10/2022 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 3-2022**, aprobado con Acta N° 007-2022-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 27/10/2022, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 3-2022**, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR, conforme a la estructura establecida en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.
- 2.13 Con Oficio N° 051-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 03/02/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 4-2022**, aprobado con Acta N° 001-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 05/01/2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 125-2023-GRU-GR y Resolución Ejecutiva Regional N° 265-2023-GRU-GR, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable **Tiempo 4**, conforme a la estructura establecida en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.

- 2.14 Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2023-GRU-GR de fecha 31/03/2023, se reconfirma las comisiones funcionales de depuración y sinceramiento, entre ella la comisión funcional de la UE 001173 Dirección regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali-DIRCETUR UCAYALI.
- 2.15 Con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, conforme a la estructura establecida en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos" aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.
- 2.16 Mediante Oficio N° 241-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 09/06/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Diagnóstico de la Consistencia de la Demostración de los Saldos de los Estados Financieros EF-1 Y EF-2 al 31/12/2022, y la Carpeta Física del Análisis y Demostración de los Saldos de los Estados Financieros EF-1 Y EF-2 al 31/12/2022.
- 2.17 Mediante Oficio N° 299-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 03/07/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con Acta N° 005-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 28/06/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con R.E.R N° 400-2023-GRU-GR, conforme a la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el Instructivo, para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras formas de organización no financieras que administran recursos públicos.
- 2.18 Mediante Oficio N° 428-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 13/09/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Deudas Exigibles con EsSalud a través de SUNAT, que corresponde a deudas por concepto de Costo de Prestaciones otorgadas más intereses - TIM SUNAT (Resolución de Cobranza N° 802990159046 S/. 2,995.00; N° 802990147957 S/. 2,470.00; N° 836990004519 S/. 2,079.00 y N° 802990168471 S/. 550.00), para ser incorporado en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con Acta N° 006-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 29/09/2023, y Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023.
- 2.19 Mediante Oficio N° 466-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 05/10/2023 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado con Acta N° 007-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 29/09/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado con R.E.R N° 524-2023-GRU-GR, conforme a la Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01 que aprueba el Instructivo, para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras formas de organización no financieras que administran recursos públicos.

- 2.20** Mediante Oficio N° 005-2024-GRU-DIRCETUR de fecha 04/01/2024 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado la incorporación con Acta N° 001-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024, la actualización con Acta N° 002-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024 y Acta N° 003-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 04/01/2024, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con R.E.R N° 047-2024-GRU-GR de fecha 12/02/2024, conforme a la Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01 que aprueba el Instructivo, para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras formas de organización no financieras que administran recursos públicos.
- 2.21** La entidad al cierre del ejercicio 2023, logró depurar en las cuentas de activos y pasivos programado y actualizados en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, el importe de S/. 5'338,447.10 Soles, lo cual **representa el 100%** de ejecución, dicho resultado incluye las depuraciones y ajustes por incorporaciones de diferencias contables, en las cuentas del rubro Propiedad, Planta y Equipo (Edificios y Estructuras, Inversiones Intangibles, Estudios y Proyectos) siendo el de mayor ejecución, el rubro Otras Cuentas del Activo (Otros Activos) y el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros (Seguridad Social y AFPs). Con el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, se **concluye al 100%** la ejecución de la programación inicial y sus modificaciones en el ejercicio 2023, conforme a la Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01 que aprueba el "Instructivo para la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos".

III. MARCO NORMATIVO

- Resolución Directoral N° 008-2023-EF/51.01, que prueba modificación al "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos".
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1438, DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD (16/09/2018).
- Resolución Directoral N° 010-2021-EF/51.01, Aprueban Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2020, y derogan las normas contables que se oficializaron con la R.D. N° 010-2018-EF-51.01.
- Directiva N° 003-2021-EF/51.01, "Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado por la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01.
- Acta N° 003-2021-CFDSC-DIRCETUR UCAYALI de fecha 29/01/2021, la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, aprueba el Informe de Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable.
- Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2022 y los periodos intermedios del año 2023", aprobado con Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01.

- R.E.R. N° 121-2022-GRU-GR de fecha 24/02/2022, se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 006: Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (1173) para el ejercicio 2022.
- Resolución Directoral N° 004-2023-EF/51.01 aprueban el Instructivo para la Elaboración del Informe de Análisis Contable de Activos y Pasivos en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable.
- R.E.R. N° 206-2023-GRU-GR de fecha 31/03/2023, se reconfirma la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora 006: Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali (1173).
- Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01 aprueban el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
- Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01 aprueban el "Instructivo para la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

4.1 ANÁLISIS CONTABLE DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO

El Comité de Depuración y Sinceramiento Contable de la UE 001173 Dircetur Ucayali, con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS, en relación a las cuentas del Activo, se identificaron diferencias en el rubro Propiedad, Planta y Equipo (Neto) y otras cuentas del activo, que comprende las siguientes Cuentas Contables:

1501 Edificios y Estructuras, Sub Divisionaria 1501.089901 Por Contrata S/. 3'192,277.03 Soles.

En esta sub divisionaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos por realización de perfiles y estudios definitivos que no se convirtieron en Estudios Definitivos ni se formularon Proyectos de naturaleza Turística y Artesanal para ejecución a cargo de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente a los años 2020 y 2021, estando comprendido en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023.

El análisis de la cuenta contable y sub divisionaria, se detalla en la siguiente ficha descriptiva N° 001:



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 001- TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	C/P	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL BIEN	META	GASTOS
1-01	08	99	01	Por Contrata		
CUI N° 2356055: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI						
06-20	0375	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO DE LA PRIMERA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA N° E001-8 Y OIS N° 158	0002	1'100,335.40
06-20	0375	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO DE LA SEGUNDA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA N° E001-8 Y OIS N° 158	0002	482,044.52
06-20	0375	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO DE LA TERCERA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA E001-12 Y /S N° 158	0002	334,917.14
ABR-21	0069	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO POR LA CUARTA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA E001-34 Y /S N° 33.	0002	385,329.17
ABR-21	0069	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO POR LA QUINTA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA E001-22 Y /S N° 33.	0002	164,240.73
ABR-21	0069	DEVIFID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO POR EL ADICIONAL DE OBRA DE LA PRIMERA VALORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLERIA Y YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, FACTURA E001-22 Y /S N° 33.	0002	426,954.14



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



Jul-21	0133	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE MAYORES GASTOS GENERALES VARIABLES POR AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02, MES DE FEBRERO 2021, DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE CALLEJERÍA Y DISTRITO DE YARINACOCCHA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", SEGUN ADEUDA N° 001-2021 AL CONTRATO N° 047-2020-GRU-DIRECTUR, O/S N° 65 Y FE N° E001-33.	0002	12,204.18
Jul-21	0133	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN N° 01 DE ADICIONAL DE OBRA N° 02, MES MARZO 2021, DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE CALLEJERÍA Y DISTRITO DE YARINACOCCHA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", SEGUN ADEUDA N° 001-2021 AL CONTRATO N° 047-2020-GRU-DIRECTUR, O/S N° 65 Y FE N° E001-35.	0002	136,220.67
Jul-21	0133	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE MAYORES GASTOS GENERALES VARIABLES POR AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02 Y 03, MES DE MARZO 2021, DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE CALLEJERÍA Y DISTRITO DE YARINACOCCHA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", SEGUN ADEUDA N° 001-2021 AL CONTRATO N° 047-2020-GRU-DIRECTUR, O/S N° 65 Y FE N° E001-38.	0002	17,064.18
Jul-21	0189	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN N° 02, DEL ADICIONAL DE OBRA N° 02, MES DE ABRIL 2021 DE LA OBRA PROY. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOURS PUCALLPA DISTRITO DE CALLEJERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SEGUN CONTRATO N° 036-2021-GRU-DIRECTUR DEL PROY. CUI 2356055, O/S N° 94 Y FE N° E001-37.	0002	61,407.89
Jul-21	0189	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE MAYORES GASTOS GENERALES VARIABLES, ADICIONAL DE LA OBRA N° 02, POR AMPLIACIÓN DE PLAZOS N° 06, 08, 10 Y 011, MES DE ABRIL 2021 DE LA OBRA PROY. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOURS PUCALLPA DISTRITO DE CALLEJERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SEGUN CONTRATO N° 047-2020-GRU-DIRECTUR DEL PROY. CUI 2356055, O/S N° 94 Y FE N° E001-38.	0002	19,548.35
Set-21	0311	DEV/FID EICOMI SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	PAGO POR EL SALDO DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE CALLEJERÍA Y DISTRITO DE YARINACOCCHA-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SEGUN ROR N° 048/2021 Y CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 47-2020-GRU-DIRECTUR, O/S N° 152 Y FE N° 40.	0002	52,000.66
				SUB TOTAL		3'192,277.03

[Handwritten signature and initials]

1504 Inversiones Intangibles, Sub Divisionaria 1504.03 Gastos por la Contratación de Servicios S/. 385,378.00 Soles.

En esta sub divisiónaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos por adelantos y ejecución de valorizaciones de Proyectos de naturaleza Turística y Artesanal de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente al año 2020, estando comprendido en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023.

1505 Estudios y Proyectos, Sub Divisionaria 1505.0101 Estudios de Preinversión Concluidos S/. 170,520.00 Soles.

En esta sub divisiónaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos por consultorías para elaboración de perfiles PIP de Proyectos de naturaleza Turística a cargo de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente a los años 2013, 2014 y 2018, estando comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023.

El análisis de las cuentas contables y sub divisionarias, se detallan en las siguientes fichas descriptivas N° 002 y 003:



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 002- TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	CIP	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL BIEN	META	GASTOS
1504	05	03	Gastos por la Contratación de Servicios			
				CUI N° 2354644: PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRCETUR UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI.		
04-20	0047	DEYFID EIGOMI SO	D & M ENGINEERS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E I R L	POR ADELANTO DEL 30% PARA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRCETUR UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACOCCHA, SEGUN CONTRATO N° 41-2020-GRU-DIRCETUR FACTURA N° E001-120 Y O/S N° 135.	0001	215,370.00
06-20	0056	DEYFID EIGOMI SO	D & M ENGINEERS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E I R L	PAGO POR PRIMERA VALORIZACION PARA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRCETUR UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACOCCHA, SEGUN CONTRATO N° 41-2020-GRU-DIRCETUR Y PROPUESTA DE MODIFICACION DE PAGO INFORME N° 015-2020-GSA-S-SSM, SEGUN FACTURA N° E001-122 Y O/S N° 131.	0001	170,008.00
				SUB TOTAL		385,378.00



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 003 - TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	C/P	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	GASTOS
1805	01	01	Estudios de Preinversión	Concluidos		
				PERFIL PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CORREDOR TURÍSTICO: "COMUNIDAD Y CATARATA SANTA ROSA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEL DISTRITO DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI"		
				DEL DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI		
Dic-13	0486	409	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico "Comunidad y Catarata Santa Rosa, del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", según O/S N° 1781 y Factura N° 001-0096.	0006	22,658.00
Dic-13	0527	003	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico "Comunidad y Catarata Santa Rosa, del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", según O/S N° 1811 y Factura N° 001-0092.	0006	22,858.00
Dic-13	0528	055046	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico "Comunidad y Catarata Santa Rosa, del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", según O/S N° 191A y Factura N° 001-0096.	0006	15,104.00
Abr-14	0157	413	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico "Comunidad y Catarata Santa Rosa, del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", según O/S N° 191A y Factura N° 001-0096.	0007	15,104.00
				SUB TOTAL		75,620.00
				PERFIL PIP: "INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE E INTERPRETACIÓN NATURAL DEL CORREDOR TURÍSTICO: AGUAYTIA-CATARATA LA DUCHA DEL DIABLO-CATARATA LORO YACU EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD-REGIÓN UCAYALI"		
Dic-13	0529	055045	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Instalación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos para el Distrito del Paisaje e Interpretación Natural del Corredor Turístico: Aguaytía-Catarata la Ducha del Diablo-Catarata Loro Yacu en el Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, según O/S N° 181 y Factura N° 001-0098.	0006	24,240.00
				SUB TOTAL		24,240.00
				PERFIL PIP: "INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS PARA EL DISFRUTE DEL PAISAJE E INTERPRETACIÓN NATURAL DEL CORREDOR TURÍSTICO: AGUAYTIA-CATARATA LA DUCHA DEL DIABLO-CATARATA LORO YACU EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD-REGIÓN UCAYALI"		
Abr-14	0146	0134	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Instalación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos para el Distrito del Paisaje e Interpretación Natural del Corredor Turístico: Aguaytía-Catarata la Ducha del Diablo-Catarata Loro Yacu en el Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, según O/S N° 191 y Factura N° 001-0092.	0007	16,160.00
Abr-14	0147	0133	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración del Perfil PIP: Instalación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos para el Distrito del Paisaje e Interpretación Natural del Corredor Turístico: Aguaytía-Catarata la Ducha del Diablo-Catarata Loro Yacu en el Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, según O/S N° 191 y Factura N° 001-0093.	0007	24,240.00



UNIDAD EJECUTORA 006

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)**



Abr-14	0156	0438	KPD INVERSIONES S.A.C	Pago por servicio de consultoría para elaboración de Perfil RIP "Instalación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos para el Distrito del Pasaje e Interpretación Natural del Corredor Turístico: Aguaytza-Catania la Ducha del Diablo-Garabá Loro" en el Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali", según D/S N° 196 y Factura N° 001-0098.	0407	16,160.00
				SUB TOTAL		56,560.00
				MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA DISFRUTE DE LA NATURALEZA Y LA CULTURA VIVA EN LA CC.MUN. YAMINO-PADE ABAD.		
Abr-16	0151	0111	ARELLANO GARIBAY JUAN CARLOS	PAGO COMO ADELANTO DEL 50% POR LA PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO SOBRE MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS PARA DISFRUTE DE LA NATURALEZA Y LA CULTURA VIVA EN LA CC.MUN. YAMINO-PADE ABAD. CONTRATO N° 017-2018, O/S N° 32 y FE N° 001-063.	0006	14,200.00
				SUB TOTAL		14,200.00
				TOTAL		170,520.00

[Handwritten signature]

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

1505 Estudios y Proyectos, Sub Divisiónaria 1505.0201 Por Contrata S/. 59,972.40 Soles.

En esta sub divisiónaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos para elaboración de Estudios Definitivos de Proyectos de naturaleza Turística y Artesanal a cargo de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente al año 2019, estando comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023.

1505 Estudios y Proyectos, Sub Divisiónaria 1505.0301 Gastos por Contratación de Personal S/. 42,884.60 Soles.

En esta sub divisiónaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos de Proyectos de naturaleza Turística y Artesanal a cargo de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente a los años 2020 y 2021, estando comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

1505 Estudios y Proyectos, Sub Divisiónaria 1505.0303 Gastos por Contratación de Servicios S/. 1'473,232.20 Soles.

En esta sub divisiónaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la ejecución de gastos de Proyectos de naturaleza Turística y Artesanal a cargo de la DIRCETUR UCAYALI, correspondiente a los años 2020 y 2021, estando comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 165-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 14/04/2023.

El análisis de las cuentas contables y sub divisiónarias, se detallan en las siguientes fichas descriptivas N° 004, 005 y 006:



UNIDAD EJECUTORA 006

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)**



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 004 - TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	CIP	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	GASTOS
1505	02	02	01	Por Contrato		
				CUI N° 235405E: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE CALLELLA Y YARINACCOCHA, CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI		
Oct-18	0518	0605	AGUILAR HARO RONICIO JUANITO	PAGO DEL 40% POR EL PRIMER ENTREGABLE SEGUN CONTRATO N° 056-2019-GRU-DIRECETUR-UCAYALI PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA-CALLELLA, SEGUN O/S N° 242 Y FE N° E001-3	0007	19,992.00
Dic-19	0518	0575	AGUILAR HARO RONICIO JUANITO	PAGO DEL 60% POR EL SEGUNDO ENTREGABLE SEGUN CONTRATO N° 056-2019-GRU-DIRECETUR-UCAYALI PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA-CALLELLA, SEGUN O/S N° 242 Y FE N° E001-3	0007	29,988.00
				SUB TOTAL		49,980.00
				CUI N° 2354644: PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECETUR UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,		
Jul-19	0481	0320	ASESORIA, NEGOCIOS, CONSULTORIA Y SERVICIOS A A C S R L	PAGO COMO ADELANTO DEL 50% POR LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TECNICA A LOS ARTESANOS, SEGUN O/S N° 180 Y FE N° E001-2	0005	3,996.60
Nov-19	0549	0528	ASESORIA, NEGOCIOS, CONSULTORIA Y SERVICIOS A A C S R L	PAGO COMO CANCELACIÓN DEL 100% POR LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO ENTREGABLE DEL ESTUDIO DEFINITIVO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, QUE PRESTA LA DIRECETUR A LOS ARTESANOS DE LA LINEA TEXTIL SEGUN CONTRATO N° 038-2019-GRU-DIRECETUR, SEGUN O/S N° 248 Y FE N° E001-11	0006	5,995.80
				SUB TOTAL		9,992.40
				TOTAL		59,972.40

[Handwritten signature]



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 005 - TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	C/P	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL BIEN	META	GASTOS
15-06	03	01	Gasto por la Contratación de Personal			
			GUI N° 2356055: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA DISTRITOS DE GALLERIA Y YARINACCOCHA, CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI			
Nov-20	0384	DEV/FID E/COM SO	DEL AGUILA CRUZ DE CORDOVA ELVA ANGELICA	Por el primer pago del 35% para servicios como Asistente Administrativo en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Octubre 2020, según Contrato N° 44-2020, RHE N° E001-34 y Q/S N° 165.	0002	1,365.00
Dic-20	0384	DEV/FID E/COM SO	DEL AGUILA CRUZ DE CORDOVA ELVA ANGELICA	Pago por el Segundo pago del 35% para servicios como Asistente Administrativo en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Noviembre 2020, según Contrato N° 44-2020, RHE N° E001-35 y Q/S N° 165.	0002	1,365.00
Nov-20	0383	DEV/FID E/COM SO	PERALTA SANTIN DEI STEFANY	Pago por el primer pago del 35% para servicios como Monitor en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Octubre 2020, según Contrato N° 42-2020, O/S N° 184 y RHE N° E001-5.	0002	3,675.00
Dic-20	0383	DEV/FID E/COM SO	PERALTA SANTIN DEI STEFANY	Pago por el Segundo pago del 35% para servicios como Monitor en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Noviembre 2020, según Contrato N° 42-2020, O/S N° 184 y RHE N° E001-6.	0002	3,675.00
Nov-20	0382	DEV/FID E/COM SO	PEREIRA AREVALO YANG RICARDO	Pago por el primer pago del 35% para servicios como especialista administrativo en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Octubre 2020, según Contrato N° 43-2020, Q/S N° 163 y RHE N° E001-10.	0002	3,353.72
Dic-20	0382	DEV/FID E/COM SO	PEREIRA AREVALO YANG RICARDO	Pago por el Segundo pago del 35% para servicios como especialista administrativo en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el City Tours - Distrito de Callaña y Yarinacocha. Mes Noviembre 2020, según Contrato N° 43-2020, Q/S N° 163 y RHE N° E001-11.	0002	3,353.72
May-21	0126	DEV/FID E/COM SO	PERALTA SANTIN DEI STEFANY	PAGO POR SERVICIOS DE MONITOR DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOURS - TERCER ENTREGABLE SEGUN ADENDA AL CONTRATO N° 042-2020-GRU-DIRETUR, O/S N° 59 Y RHP N° 9.	0002	5,456.88
Jun-21	0168		PEREIRA AREVALO YANG RICARDO	PAGO POR LA PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE AVANCE COMO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOURS, DISTRITO DE GALLERIA SEGUN ADENDA AL CONTRATO N° 043-2020-GRU-DIRETUR, O/S N° 82 Y RHP N° E001-14.	0002	4,994.22

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)**



OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 006 - TIEMPO (PERIODO) 1

FECHA	SIAF	CIP	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	GASTOS
1505	03	03	Gasto por la Contratación de Servicios			
				CUI N° 2354844: PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN UCAYALI		
Nov-20	0380	DEVIRID ECONMI SO	ROCHA RAMIREZ ANTHONY RAUL	POR EL PRIMER PAGO DEL 35% PARA SERVICIO DE MONITOREO PARA EL PROYECTO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA MES OCTUBRE DEL 2020 SEGUN VLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 45-2020-OS N° 161 Y FE N° E001-234	0001	5,712.00
Dic-20	0380	DEVIRID ECONMI SO	ROCHA RAMIREZ ANTHONY RAUL	POR EL SEGUNDO PAGO DEL 35% PARA SERVICIO DE MONITOREO PARA EL PROYECTO EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA MES NOVIEMBRE DEL 2020 SEGUN VLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 45-2020-OS N° 161 Y FE N° E001-237	0001	5,712.00
Nov-20	0387	DEVIRID ECONMI SO	L & T EVE S A C	POR EL PRIMER PAGO DEL 10% POR LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, SEGUN CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRAS N° 039-2020-GRU DIREC TUR. OS N° 153 Y FE N° M 34	0001	4,650.00
Nov-20	0381	DEVIRID ECONMI SO	FERNANDEZ SHAMUANO MARIA LUISA	PAGO POR EL PRIMER ENTREGABLE PARA SERVICIO DE SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, MES OCTUBRE DEL 2020 SEGUN VLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 45-2020-OS N° 162 Y RHP N° E001-3	0001	1,500.00
Dic-20	0387	DEVIRID ECONMI SO	FERNANDEZ SHAMUANO MARIA LUISA	PAGO POR EL SEGUNDO ENTREGABLE PARA SERVICIO DE SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, MES NOVIEMBRE DEL 2020 SEGUN VLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 45-2020-OS N° 162 Y RHP N° E001-4	0001	1,500.00
Dic-20	0387	DEVIRID ECONMI SO	L & T EVE S A C	POR EL SEGUNDO PAGO DEL 30% POR LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS DE LA SUB LINEA ARTESANAL DE TEJIDO DE CINTURA EN EL DISTRITO DE YARINACCOCHA, MES NOVIEMBRE 2020, SEGUN CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRAS N° 039-2020-GRU DIREC TUR Y PROPIETA CON EL INFORME N° 11-2020-CSA-S-SSM DEL 23/11/2020. OS N° 155 Y FE N° 35	0001	13,950.00
Dic-20	0387	DEVIRID ECONMI SO	L & T EVE S A C	PAGO POR EL TERCER PAGO 30% POR LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA EMPRESARIAL QUE PRESTA LA DIRECCIÓN UCAYALI A LOS ARTESANOS	0001	13,950.00



UNIDAD EJECUTORA 006
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



		DEVFID ECONOMIA SO		DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, SEGUN CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 038-2020-GRU-DIRECETUR, O.S N° 139 Y FE N° E001-1		
Nov-20	0375	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO TURISMO PUCALLPA	POR EL PAGO DEL 25% COMO ADELANTE DE MATERIALES E INSUMOS PARA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, SEGUN CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO N° 47-2020-GRU-DIRECETUR, O.S N° 159 Y FE N° E001-3	0002	873,359.67
Jun-21	0072	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", PAGO DEL INFORME N° 4 AL MES DE ENERO, O.S N° 38 Y FE N° E001-1	0002	41,382.05
Jun-21	0072	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", PAGO DEL INFORME N° 5 AL MES DE FEBRERO 2021, O.S N° 30 Y FE N° E001-13	0002	30,702.80
Jul-21	0180	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	POR EL PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", VALORIZACION N° 06, E INFORME N° 06, MES DE MARZO 2021, SEGUN ADENDA N° 001-2021, AL CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 038-2020-GRU-DIRECETUR, O.S N° 96 Y FE N° E001-18	0002	13,992.94
Jul-21	0180	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	POR EL PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", VALORIZACION N° 08 DE ADICIONAL DE OBRA N° 02, E INFORME N° 07, MES DE ABRIL 2021, SEGUN ADENDA N° 001-2021, AL CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 038-2020-GRU-DIRECETUR, O.S N° 96 Y FE N° E001-18	0002	4,067.54
Jul-21	0180	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	POR EL PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", VALORIZACION N° 05, E INFORME N° 05, MES DE FEBRERO 2021, SEGUN ADENDA N° 001-2021, AL CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 038-2020-GRU-DIRECETUR, O.S N° 96 Y FE N° E001-30	0002	6,674.52
Set-21	0285	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	PAGO POR LA REVISION Y EVALUACION DE LIQUIDACION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", SEGUN CONTRATO N° 049-2021-GRU-DIRECETUR U Y ADENDA N° 001-2021 AL CONTRATO N° 038-2020-GRU-DIRECETUR U, O.S N° 131 Y FE N° E001-24	0002	8,245.00
Nov-21	0388	DEVFID ECONOMIA SO	CONSORCIO SUPERVISOR PUCALLPA	POR EL PAGO DEL SALDO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CITY TOUR PUCALLPA, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI", SEGUN CONTRATO N° 065-2021-GRU-DIRECETUR, O.S N° 116 Y FE N° E001-26	0002	16,791.53
				SUB TOTAL		1'079,786.20
				TOTAL		1'479,232.20
				SALDO TOTAL		5'324,264.23

Se realizaron acciones para el análisis de las cuentas del Activo en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, por el cual se identificó la Cuenta Contable 1501 Edificios y Estructuras, 1504 Inversiones Intangibles y 1505 Estudios y proyectos, considerando el monto a sincerar en el activo para el avance de la ejecución del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1 en el ejercicio 2023, con un importe de S/. 5'324,264.23 Soles, (Cinco Millones Trecientos Veinticuatro Mil Docientos Sesenticuatro y 23/100 Soles), desagregado en los periodos siguientes:

PERIODO	MONTO
2013	84,656.00
2014	71,664.00
2018	14,200.00
2019	59,972.40
2020	3'656,908.32
2021	1'436,863.51
	5,324,264.23

La entidad con la aprobación de los resultados de la ejecución del PDS, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, se autoriza con los importes identificados el registro de la Nota Contable siguiente:

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión: 24.01.00

NOTA DE CONTABILIDAD

Fecha: 20/03/2024
Hora: 09:05:58
Pag: 1 de 1

ENTIDAD: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 006 REGION UCAYALI-DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI (001173)

Ciclo Fase	Nota Nro	Código	Fecha	Monto
C	C	0000000017	180000	006
			31/03/2023	5,324,264.23
Descripción	DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS			

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401 020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	3,182,277.03	
3401 020325	INVERSIONES INTANGIBLES	585,378.00	
3401 020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,746,609.20	
1501 030901	Por Contratar		3,182,277.03
1504 0505	Gastos Por La Contratación De Servicios		385,378.00
1505 0101	Servicios de Preinversión Concluidos		170,620.00
1505 020205	Por Contratar		59,972.40
1505 0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		42,864.80
1505 0302	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		1,473,232.20
Total :		5,324,264.23	5,324,264.23

POR EL REGISTRO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES DEL INFORME DE AVANCE TIEMPO 1-2023 SEGUN R.E.R. N° 266-2023-GRU-GR EN EL PTE EJERC

L.P.C. Jorge Luis Sarmiento Castiño
Mae. N° 19-685
Área de Contabilidad
DIRECCIÓN UCAYALI

PREPARADO POR

CONTADOR



El Comité de Depuración y Sinceramiento Contable de la UE 001173 Dircetur Ucayali, con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS, en relación a las cuentas del Activo, se identificaron diferencias en el rubro Otras Cuentas del Activo, que comprende la siguiente Cuenta Contable:

1507 Otros Activos, que comprende la Cuenta Contable 1507.0309 Otros Activos Intangibles S/. 4,900.00 Soles.

En esta sub divisionaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable por la adquisición de Licencia de Antivirus para los diversos equipos de cómputo de la DIRCETUR UCAYALI, adquiridos en los años 2019 y 2020, por no ser activos tangibles está comprendido en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con Acta N° 005-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 28/06/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 299-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 03/07/2023.

El análisis de la cuenta contable y sub divisionaria, se detalla en las siguientes fichas descriptivas N° 001 y N° 002:



UNIDAD EJECUTORA 006
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 001- TIEMPO (PERIODO) 2-2023

FECHA	SIAF	C/P	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL BIEN	META	GASTOS
1507	03	99	Otros Activos Intangibles			
Marz-19	00916	096	MUÑOZ VILLAR, YAN CARLOS DIARBERT	PAGO POR ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN UCAYALI, SEGUN FACTURA N° 001-1265 Y Q/S N° 30.	9001	2,100.00
				SUB TOTAL		2,100.00

FICHA DESCRIPTIVA DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE N° 002- TIEMPO (PERIODO) 2-2023

FECHA	SIAF	C/P	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL BIEN	META	GASTOS
1507	03	99	Otros Activos Intangibles			
Junio-20	0102	122	MUÑOZ VILLAR, YAN CARLOS DIARBERT	PAGO POR ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN UCAYALI, SEGUN FACTURA N° 001-1664 Y Q/S N° 22.	0004	2,800.00
				SUB TOTAL		2,800.00
				TOTAL		4,900.00

Se realizaron acciones para el análisis de las cuentas del Activo en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, por el cual se identificó la Cuenta Contable 1507 Otros Activos – 1507.0399 Otros Activos Intangibles, considerando el monto a sincerar en el activo para el avance de la ejecución del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 2 en el ejercicio 2023, con un importe de S/. 4,900.00 Soles (Cuatro Mil Novecientos y 00/100 Soles), desagregado en los periodos siguientes:

PERIODO	MONTO	EXPEDIENTES SIAF-SP
2019	2,100.00	0000096
2020	2,800.00	0000102
	4,900.00	

La entidad con la aprobación de los resultados de la ejecución del PDS, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR, se autoriza con los importes identificados el registro de la Nota Contable siguiente:

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.00

Fecha: 20/02/2024
Hora: 09:10:28
Pag: 1 de 1

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD: 455 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 006 REGION UCAYALI-DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI (001173)

Código Fazo	Nota Fzo.	Código	Fecha	Monto
C	C	0000000033	190000	005
30/05/2023				4,900.00
Descripción	DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS			

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401 020328	OTROS ACTIVOS	4,900.00	
1507 0399	Otros Activos Intangibles		4,900.00
Total :		4,900.00	4,900.00

POR REGISTRO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES, SEGUN R.E.R. N° 400-2023-GRU-GR (ARTICULO PRIMERO), E INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN T

F. P. Jorge Luis Sarmiento Casique
Nº 38-885
Jefe de Contabilidad
DIRECCIÓN REGIONAL UCAYALI

PREPARADO POR

CONTADOR

Al respecto, el impacto en el estado de situación financiera procedente de las acciones del proceso de depuración y sinceramiento contable, presenta una disminución neta en el patrimonio de la entidad por S/ 5,329,164.23, debido a la programación y actualización del PDS durante el ejercicio 2023, que comprende los rubros de Propiedades, Planta y Equipo (Neto) y Otras Cuentas del Activo. Además, cabe señalar que los ajustes por reclasificación no impactan en el patrimonio; sin embargo, han requerido efectuar las acciones y esfuerzos para corregir el saldo de los activos.

4.2 ANÁLISIS CONTABLE DE LAS CUENTAS DEL PASIVO

El Comité de Depuración y Sinceramiento Contable de la UE 001173 Dircetur Ucayali, con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS, en relación a las cuentas del Pasivo, se identificaron diferencias procediendo a incorporar en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, que comprende la siguiente Cuenta Contable:

En las cuentas del Pasivo, se procedió a la incorporación de nuevas diferencias en la Cuenta Contable 2101 Impuesto, Contribuciones y Otros S/. 8,094.00 Soles, representados por las sub divisionarias – 2101.030101 Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes S/. 6,939.00 Soles y 2101.030107 Régimen de Prestaciones de Salud - Intereses S/. 1,155.00 Soles.

En estas sub divisionaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable para el reconocimiento de las deudas no tributarias de EsSalud (Deuda Insoluta más Intereses) contraídas con la DIRCETUR UCAYALI, en los años 2016 y 2017, sustentado por Resolución de Cobranza N° 802990159046, 802990147957, 836990004519 y 802990168471, por no ser activos tangibles están comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado la incorporación con Acta N° 006-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 29/09/2023 y, Acta N° 007-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 29/09/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 466-2023-GRU-DIRCETUR de fecha 05/10/2023.

Se realizaron acciones para el análisis de las cuentas del Pasivo en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, por el cual se identificó la Cuenta Contable 2101 Impuesto, Contribuciones y Otros S/. 8,094.00 Soles, representados por las sub divisionarias – 2101.030101 Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes S/. 6,939.00 Soles y 2101.030107 Régimen de Prestaciones de Salud - Intereses S/. 1,155.00 Soles, considerando el monto a sincerar en el Pasivo para el avance de la ejecución del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 3 en el ejercicio 2023, con un importe de S/. 8,094.00 Soles (Ocho Mil Noventicuatro y 00/100 Soles), desagregado en los periodos siguientes:

PERIODO	DEUDA INSOLUTA	INTERESES	DEUDA TOTAL	RESOLUCIÓN DE COBRANZA
2016	2,095.00	375.00	2,470.00	802990147957
2017	2,587.00	408.00	2,995.00	802990159046
2017	1,724.00	355.00	2,079.00	836990004519
2017	533.00	17.00	550.00	802990168471
	6,939.00	1,155.00	8,094.00	

El análisis de la cuenta contable y sub divisionarias, se detalla en el siguiente cuadro:



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE 2101 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS -
TIEMPO 3 - 2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	Año	R.C.N°	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Nota Contable N° de USC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se contabiliza? Ejercicios Anteriores (Superar) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Definir)
1	2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud-Vigentes	Análisis detallados que respalden los saldos.	Reporte de Deudas No Tributadas con EsSalud.	Registrado	6,939.00	2016 2017 2017 2017	802990147957 802990159046 836990004519 802990168471	Al 31 de Diciembre del 2022, se detectaron deudas insolutas de prestaciones de salud, el mismo que estará sujeto a depuración y saneamiento contable.	N.C. N° 001	Revisión de las Resoluciones de Cobranza de deudas insolutas por S/ 6,939.00 Soles.	3401.020332 Impuestos, Contribuciones y Otros S/ 6,939.00. 2101.030101 Rég. de Prest. de Salud-Vigentes S/ 6,939.00 Para registrar la alta de saldos contables, por efecto de depuración y saneamiento contable en el dte ejercicio
2	2101.030107	Régimen de Prestaciones de Salud-Intereses	Análisis detallados que respalden los saldos	Reporte de Deudas No Tributadas con EsSalud.	Registrado	1,155.00	2016 2017 2017 2017	802990147957 802990159046 836990004519 802990168471	Al 31 de Diciembre del 2022, se detectaron intereses por deudas insolutas de prestaciones de salud, el mismo que estará sujeto a depuración y saneamiento contable.	N.C. N° 001	Revisión de las Resoluciones de Cobranza de intereses por deudas insolutas por S/ 1,155.00 Soles.	3401.020332 Impuestos, Contribuciones y Otros S/ 1,155.00. 2101.030107 Rég. de Prest. de Salud-Intereses S/ 1,155.00 Para registrar la alta de saldos contables, por efecto de depuración y saneamiento contable en el dte ejercicio
					TOTAL	8,094.00						

[Handwritten signature]

La entidad con la aprobación de los resultados de la ejecución del PDS, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR, se autoriza con los importes identificados el registro de la Nota Contable siguiente:

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.00

NOTA DE CONTABILIDAD

Fecha: 28/03/2024
Hora: 08:10:42
Pag: 1 de 1

ENTIDAD 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA 006 REGION UCAYALI-DIREC REO SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI (001173)

Ciclo Fisi	Nota Nro	Código	Fecha	Monto
C	C	0000000048	190000	001
			30/03/2023	8,094.00
Descripción	DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN (O AJUSTE) DE			
CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	
3401 020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	8,094.00		
2101 030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes		8,939.00	
2101 030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses		1,155.00	
Total :		8,094.00	8,094.00	

REGISTRO DE ALTA DE SALDOS CONTABLES PARA EFECTO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE
SEGUN RER N° 524-2023-GRU-GR EN EL PTE MES

C.R.C. Jorge Luis Sorrentino Cusique
N° 14-895
ÁREA DE CONTABILIDAD
DIRCETUR Ucayali

PREPARADO POR

CONTADOR

De igual modo, en las cuentas del Pasivo, se procedió a la incorporación de nuevas diferencias en incorporar en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, Cuenta Contable 2101 Impuesto, Contribuciones y Otros S/. 1,571.00 Soles, representados por las sub divisionarias - 2101.030107 Régimen de Prestaciones de Salud - Intereses S/. 1,571.00 Soles (monto sincerado S/. 1,155.00 en el Tiempo 3-2023 y por sincerar S/. 416.00 Soles en el Tiempo 4-2023) y 2101.090101 Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes S/. 772.87 Soles.

En estas sub divisionaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable para el reconocimiento de las deudas no tributarias de EsSalud y las AFPs Profuturo y Prima (Deuda insoluble más intereses) contraídas con la DIRCETUR UCAYALI, adquiridos en los años 2008, 2011, 2016, 2017 y 2018, sustentado por Resolución de Cobranza N° 802990159046, 802990147957 y 802990168471, por no ser activos tangibles están comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado la incorporación con Acta N° 001-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024, la actualización con Acta N° 002-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024 y Acta N° 003-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 04/01/2024, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2024-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 005-2024-GRU-DIRCETUR de fecha 04/01/2024.

Se realizaron acciones para el análisis de las cuentas del Pasivo en el Marco del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, por el cual se identificó la Cuenta Contable 2101 Impuesto, Contribuciones y Otros S/. 1,571.00 Soles, representados por las sub divisionarias -2101.030107 Régimen de Prestaciones de Salud - Intereses S/. 1,571.00 Soles (monto sincerado S/. 1,155.00 en el Tiempo 3 y por sincerar S/. 416.00 Soles en el Tiempo 4) y 2101.090101 Administradoras de Fondos de Pensiones – Vigentes S/. 772.87 Soles.

Considerando el monto a sincerar en el Pasivo para el avance de la ejecución del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 4 en el ejercicio 2023, con un importe de S/. 1,188.87 Soles (Un Mil Ciento Ochentiocho y 87/100 Soles), desagregado en los periodos siguientes:

ENTIDAD	PERIODO	DEUDA INSOLUTA	INTERESES	DEUDA TOTAL	RESOLUCIÓN DE COBRANZA
ESSALUD	2016		157.00	157.00	802990147957
ESSALUD	2017		193.00	193.00	802990159046
ESSALUD	2017		66.00	66.00	802990168471
AFP PROFUTURO	2011-04	0.01		0.01	AFP NET
AFP PRIMA	2008-12	97.86		97.86	AFP NET
AFP PRIMA	2008-11	58.38		58.38	AFP NET
AFP PRIMA	2008-10	58.67		58.67	AFP NET
AFP PRIMA	2008-09	58.67		58.67	AFP NET
AFP PRIMA	2008-08	59.22		59.22	AFP NET
AFP PRIMA	2008-07	84.20		84.20	AFP NET
AFP PRIMA	2008-06	59.46		59.46	AFP NET
AFP PRIMA	2008-05	59.46		59.46	AFP NET
AFP PRIMA	2008-04	59.46		59.46	AFP NET
AFP PRIMA	2008-03	55.50		55.50	AFP NET
AFP PRIMA	2009-02	59.27		59.27	AFP NET
AFP PRIMA	2009-01	46.51		46.51	AFP NET
AFP PRIMA	2018-05	16.20		16.20	AFP NET
		772.87	416.00	1,188.87	

El análisis de la cuenta contable y sub divisionarias, se detalla en los siguientes cuadros:



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE 2101 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - TIEMPO 4 - 2023

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Año de Modifica ción	09 R.C N°	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Referencia Nota Contable N° de OSC	12 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	13 ¿Cómo se corrige? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2101.020107	Régimen de Prestaciones de Salud-Intereses	Análisis detallados que respalden los salvos	Reporte de Deudas No Tributadas con FAS Salud	Registrado	416.00	2021 2021 2022	802990147997 802990159046 802990168471	Al 31 de Diciembre del 2023, se detectaron intereses por deudas insolutas de prestaciones de salud, el mismo que estará sujeto a depuración y saneamiento contable.	M.C. N° 002	Revisión de las Resoluciones de Cobranza de Intereses por deudas insolutas por S/ 416.00 Solos.	3401.020132 Impuestos, Contribuciones y Otros S/ 416.00 2101.030107 Rég. de, Presal. de Salud-Intereses S/ 416.00 Para registrar el alta de salvos contables, por efecto de depuración y saneamiento contable en el pda. correspondiente
					TOTAL	416.00						

[Handwritten signature]

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



UNIDAD EJECUTORA 006

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO (001173)



ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE 2101 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS -
TIEMPO 4 - 2023

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	Año	R.C.N°	Origen del error o incongruencia	Referencia Nota Contable N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia contable	¿Cómo se corrige? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	2101.090101	Administradores de Fondos Pensiones - Vigentes	Análisis detallados que respalden los salvos.	Reporte de Deudas No Trasladadas con ASP Empleados y ASP Prima.	Registrado	772.87	2008 2009 2011 2016	Liquidación Liquidación Liquidación Liquidación	Al 31 de Diciembre del 2023, se detectaron intereses por deudas insolutas de AFP Proseguro y Prima, el mismo que estará sujeto a destrucción y saneamiento contable.	N.C. N° 004	Revisión de liquidaciones por consulta AFP NET de deudas insolutas por S/ 772.87 Soles.	3401.02032 Impuestos, Contribuciones y Otros S/ 772.87. 2101.090101 Administradores de Fondos de Pensiones - Vigentes S/ 772.87 Para registrar la alta de salvos contables, por efecto de destrucción y saneamiento contable en el pte. afectado
					TOTAL	772.87						

[Handwritten signature and mark]

La entidad con la aprobación de los resultados de la ejecución del PDS, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2024-GRU-GR, se autoriza con los importes identificados el registro de la Nota Contable siguiente:

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.06

NOTA DE CONTABILIDAD

Fecha: 20/03/2024
Hora: 08:11:54
Pag: 1 de 1

ENTIDAD: 482 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 006 REGION UCAYALI-DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI(001173)

Ciclo Financ		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000072	190000	001	31/12/2023	1,188.87
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN (O AJUSTE) DE				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1,188.87	
2101.090107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses		416.00
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes		772.87
Total :		1,188.87	1,188.87

PARA REGISTRAR LA ALTA DE SALDOS CONTABLES POR EFECTO DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE SEGUN ROR N° 047-2024-GRU-GR EN EL PRESENTE EJERCICIO.

CPL Jorge Luis Bormiento Casique
Mat. N° 18-886
Área de Contabilidad
DIRECETUR Ucayali

PREPARADO POR

CONTADOR

Al respecto, el impacto en el estado de situación financiera procedente de las acciones del proceso de depuración y sinceramiento contable, presenta un aumento no muy significativo en el patrimonio de la entidad por S/. 9,282.87, que comprende al rubro de Impuestos, Contribuciones y Otros, debido a la incorporación y actualización deudas insolutas contraídas con EsaSalud por S/. 8,510.00 y AFPs por S/. 772.87, que finalmente fueron ejecutados en su totalidad. Además, cabe señalar que los ajustes por reclasificación no impactan en el patrimonio; sin embargo, han requerido efectuar las acciones y esfuerzos para corregir el saldo de los pasivos.

V. CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

La UE 01173 DIRCETUR UCAYALI, cumplió con registrar en el Módulo ADS de las Entidades los reportes de avances de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable correspondientes a los Tiempos 1, 2, 3 y 4-2023, en la fecha 14/02/2024.

La entidad con la aprobación de los resultados de la ejecución del PDS, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR, se autoriza con los importes identificados el registro de la Nota Contable siguiente:

NOTA DE CONTABILIDAD
ENTIDAD: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 006 REGIÓN UCAYALI-DIREC REG SECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE UCAYALI (001173)

Ciclo	Fase	Nota N°	Código	Fecha	Monto
C	C		190000	001	30/09/2023
Monto 8,094.00					
Descripción: DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES-BAJA(O AJUSTE)					

CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	8,094.00	
3401 02	Déficit Acumulado	8,094.00	
3401.020332	Impuestos, Contribuciones y Otros	8,094.00	
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		8,094.00
2101 03	Seguridad Social		8,094.00
2101.0301	Prestaciones de Salud		8,094.00
2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud-Vigentes		6,939.00
2101.030107	Régimen de Prestaciones de Salud-Intereses		1,155.00
TOTAL:		8,094.00	8,094.00

Para registrar la alta de saldos contables por efecto de depuración y saneamiento contable en el pte ejercicio.

De igual modo, en las cuentas del Pasivo, se procedió a la incorporación de nuevas diferencias en incorporar en el rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, Cuenta Contable 2101 Impuesto, Contribuciones y Otros S/. 1,571.00 Soles, representados por las sub divisionarias – 2101.030107 Régimen de Prestaciones de Salud - Intereses S/. 1,571.00 Soles (monto sincerado S/. 1,155.00 en el Tiempo 3-2023 y por sincerar S/. 416.00 Soles en el Tiempo 4-2023) y 2101.090101 Administradoras de Fondos de Pensiones – Vigentes S/. 772.87 Soles.

En estas sub divisionaria se denotan la ausencia de reportes y documentación verificable para el reconocimiento de las deudas no tributarias de EsSalud y las AFPs Profuturo y Prima (Deuda Insoluble más Intereses) contraídas con la DIRCETUR UCAYALI, adquiridos en los años 2008, 2011, 2016, 2017 y 2018, sustentado por Resolución de Cobranza N° 802990159046, 802990147957 y 802990168471, por no ser activos tangibles están comprendidos en el proceso de sinceramiento contable.

El consolidado se presenta en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado la incorporación con Acta N° 001-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024, la actualización con Acta N° 002-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 03/01/2024 y Acta N° 003-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 04/01/2024, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2024-GRU-GR, remitido al Comité Central-Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del GOREU, con Oficio N° 005-2024-GRU-DIRCETUR de fecha 04/01/2024.

Asimismo, con Oficio N° 005-2024-GRU-DIRCETUR de fecha 04/01/2024 la UE 001173 DIRCETUR UCAYALI, remite el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con Acta N° 003-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 04/01/2024, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con R.E.R N° 047-2024-GRU-GR de fecha 12/02/2024, conforme a la Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01 que aprueba el Instructivo, para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras formas de organización no financieras que administran recursos públicos.

Ante ello, se procede a la **CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN EL EJERCICIO 2023**, conforme a los establecido en la Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01 que aprueba el "Instructivo para la culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos".

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en relación a la programación inicial, considerando las actualizaciones y avances de ejecución, descrito en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Acta N° 003-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 24/02/2023 y Acta N° 004-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 13/04/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1-2023, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, procedió al sinceramiento de un importe de S/. 5'324,264.23 Soles.
- 6.2** El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en relación a la programación inicial, considerando las actualizaciones y avances de ejecución, descrito en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con Acta N° 005-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 28/06/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2-2023, aprobado con R.E.R N° 400-2023-GRU-GR, procedió al sinceramiento de un importe de S/. 4,900.00 Soles.
- 6.3** El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en relación a la programación inicial, considerando las actualizaciones y avances de ejecución, descrito en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado con Acta N° 007-2023-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 29/09/2023, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 3-2023, aprobado con R.E.R N° 524-2023-GRU-GR, procedió al sinceramiento de un importe de S/. 8,094.00 Soles.

- 6.4 El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en relación a la programación inicial, considerando las actualizaciones y avances de ejecución, descrito en el Informe de Avance de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con Acta N° 003-2024-CFDSC-DIRCETUR U de fecha 04/01/2024, según Anexo 1 Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4-2023, aprobado con R.E.R N° 047-2024-GRU-GR de fecha 12/02/2024, procedió a la incorporación y actualización para sinceramiento el importe de S/. 1,188.87 Soles.
- 6.5 La UE 01173 DIRCETUR UCAYALI, registró en el Módulo ADS de las Entidades los reportes de avances de la Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable correspondientes a los Tiempos 1, 2, 3 y 4-2023, en la fecha 14/02/2024.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Reportar el presente Informe Final de ejecución de las cuentas de Activos y Pasivos en el marco del proceso de culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la UE 1173 DIRCETUR UCAYALI a la alta dirección, a fin de que remita al Comité Central- Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 462 - Gobierno Regional de Ucayali.
- 7.2 Que la Oficina General de Administración de la DIRCETUR UCAYALI, socialice a las áreas administrativas, alta dirección y direcciones de línea, respecto al cumplimiento de las funciones enmarcados en la normativa de cada sistema administrativo, con el fin de evitar que los errores identificados a partir de los resultados del proceso, se repitan en ejercicios fiscales posteriores.


Lic. Adm. LENER JUAN PEREZ SANCHEZ
Presidente

Comisión Funcional de Depuración
y Sinceramiento Contable-DIRCETUR U


CPC JORGE LUIS SARMIENTO CASIQUE
Miembro

Comisión Funcional de Depuración
y Sinceramiento Contable-DIRCETUR U


Sr. WILSON SHUÑA GARCIA
Integrante

Comisión Funcional de Depuración
y Sinceramiento Contable-DIRCETUR U

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Unidad Ejecutora: N° 001173 DIR.REG.SECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE UCAYALI
Período: TIEMPO 1, 2, 3 y 4-2023 CULMINACIÓN
Moneda: Soles

[illegible]

[illegible]

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN SOLES)

EJECUTORA : 006 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI [001173]

ACTIVOS	Adiciones¹ (+)	Disminuciones² (-)	Reclasificación³ (+/-)
Efectivo y Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	0.00	0.00	0.00
Inventarios (neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	0.00	-2,136,887.20	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	0.00	-3,192,277.03	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00	-5,329,164.23	0.00

PASIVOS	Adiciones⁴ (+)	Disminuciones⁵ (-)	Reclasificación⁶ (+/-)
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	0.00
Impuestos, Contribuciones y Otros	9,282.87	0.00	0.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	9,282.87	0.00	0.00

**Impacto neto
(+/-)**

TOTAL PATRIMONIO

-5,319,881.36



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 1174 REGIÓN
UCAYALI DIRECCIÓN REGIONAL
SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 01529633

Expediente 00948919

Documento OFICIO 000197-2024-GRU-DIREPRO.

Fecha 11-03-2024

Folios 0018

Area destino SEC. GRAL

Asunto INFORME DE CULMINACIÓN DE PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

BLGO. PESQ. MARIANO G. REBAZA ALFARO
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

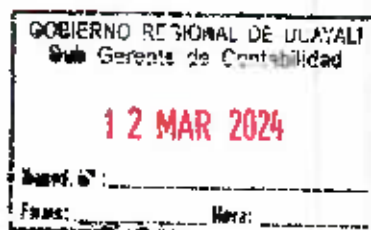
1174

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad	1	12 MAR 2024			
GRU Justicia GRU	2/7	12 MAR 2024			

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

11/03/2024 04:47:18





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN



**"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Pucallpa, 11 de marzo del 2024

OFICIO N° 197 -2024-GRU-DIREPRO.

Señor:
CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
Director de la Oficina de Contabilidad
Gobierno Regional de Ucayali
Ciudad.-



ASUNTO : INFORME DE CULMINACIÓN DE PROCESO DE DEPURACIÓN
Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ref. : a) INFORME N° 080-2024-GRU-DIREPRO-OA
b) INFORME N° 012-2024-GRU-DIREPRO-ADM/CONT

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho, los informes de la referencia a) y b), conteniendo la información solicitada de la culminación del proceso de depuración y sinceramiento contable para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

[Signature]
Elgo. Pese. Mariana G. Rebaza Alfaro
C89/4758
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
OFICINA DE ADMINISTRACION

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

INFORME N° 080-2024 -GRU-DIREPRO-

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
DIRECCION

11 MAR 2024

Rt# 1245 Folio

11:19 pm Firmo

PARA : Blgo. Pesq. MARIANO REBAZA ALFARO
Director Regional de la Producción de Ucayali

ASUNTO : INFORME DE CULMINACION DE PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

Ref. : INFORME N° 012-2024-GRU-DIREPRO-ADM/CONT

FECHA : 11 de Marzo del 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho de acuerdo al documento de referencia, se adjunta el informe de culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Entidad debidamente sustentado.

Así mismo para ser remitido a la Oficina Ejecutivo de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali, para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

Econ. Percy A. Acosta Lisseta
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
DIRECCION

Pasa A.

Para:

Secretaría General
Oficina

Pucallpa

11/03/24
[Firma]
Firma

PAAL/olga

DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION UCAYALI - OFICINA DE ADMINISTRACION - JR. TACNA N° 826 - PUCALLPA
TELEF: 061-638783 EMAIL: www.direpro.ucayali@gmail.com

UNIDAD FUNCIONAL DE CONTABILIDAD

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

Pucallpa 11 de marzo de 2024

INFORME N° 012-2024-GRU-DIREPRO-ADM/CONT

Señor:

Econ. Percy Alberto Acosta Lisseta.

Director de Administración de la DIREPRO

Pucallpa

**ASUNTO : INFORME DE CULMINACION DE PROCESO DE DEPURACION Y
SINCERAMIENTO CONTABLE.**

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunto al presente el Informe de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Entidad debidamente sustentado, para ser remitido a la Oficina Ejecutiva de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali, para su aprobación mediante acto Resolutivo.

Es todo lo que informo a usted, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladis Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 918-335

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN UCAYALI
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA

Fecha: 11-03-2024

Folios: 849

Hora: 12:14 pm Firma: [Firma]

Pase a: Secretaría

Para: Dirección Informe

Fecha: 11-03-24 Hora: 12:14 pm

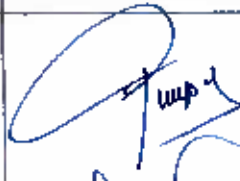
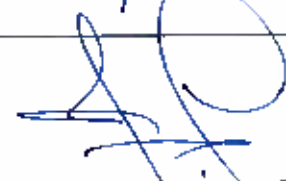
Firma



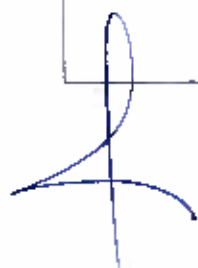
	ACTA N° 008-CFDSC-DIREPRO	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación del del Informe Final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE UCAYALI		

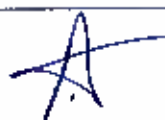
4

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
25 de enero 2024	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
Econ. Percy Alberto Acosa Lisseta	Presidente		✓
CPC Gladis Luz Pérez Ríos	Integrante		✓
Sr. Víctor Joel Navarro Vargas	Integrante		✓

AGENDA
Aprobación del Informe Final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ucayali



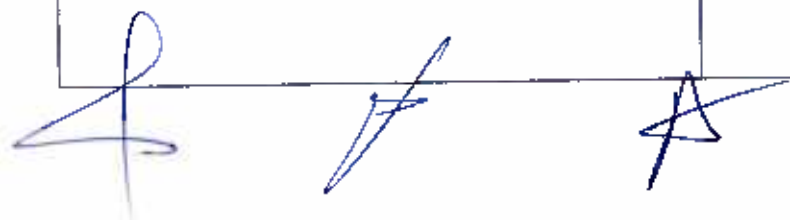


	ACTA N° 008-CFDSC-DIREPRO	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación del del Informe Final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE UCAYALI		

4

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Presentación y revisión de los documentos que sustentan el Informe Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción de Ucayali.	El día de hoy, 25 de Enero del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al presidente de la Comisión Funcional el Informe Final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción Ucayali. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.
2	Aprobación del Informe de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO 4 de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el Informe de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción de Ucayali.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar el Informe de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable por el importe de S/ 3,671,892.24 que se registró en los Estados Financieros en el mes de diciembre 2022 de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ucayali.	Representante de la Oficina de Administración	25 de enero del 2024



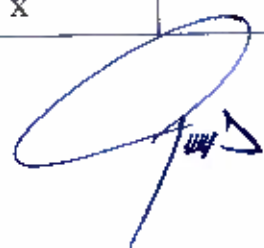
	ACTA N° 008-CFDSC-DIREPRO	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Aprobación del del Informe Final de Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE UCAYALI		

4

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
Notas de Contabilidad Nros 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 por un importe total de S/ 3'671,892.24 que representa una disminución en los Los Estados Financieros - Patrimonio de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de la Producción de Ucayali del Gobierno Regional de Ucayali para revisión y aprobación.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN		
Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	





15



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCION

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO.

a) Antecedentes y alcances

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°339-2021-GRU-GR, se declaró el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 de la Directiva N°003-2021-EF/51.01, asimismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°349-2021-GRU-GR, se designó a la comisión de depuración y sinceramiento contable y su modificación de la CDS, Resolución Ejecutiva Regional N°105-2022-GRU-GR, Resolución Ejecutiva Regional N°206-2023-GRU-GR.

Mediante MEMORANDUM N°007-2021-GOREU-CC-DSC, se aprobó el informe del diagnóstico de conformidad al numeral 3.12 del instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de actitud y pasivos aprobado con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/S1.01.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°190-2022-GRU-GR se aprobó el plan de depuración y sinceramiento contable en adelante PDDS) propuesto por la CDS en cumplimiento del numeral 4.1 de instructivo registro cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01 disposición derogada mediante Resolución Directoral N°009-2021-EF/51.01.

b) Descripción de la situación contable de activos y pasivos.

La entidad con la aprobación de los resultados del PCS por el Titular, realizó el registro contable de los activos de **Otras Cuentas del Activo** por el monto de S/ 3'671,892.24, de las cuales corresponden a las cuentas contables 1505.0301 Gastos por la contratación de personal y S/ 3,621,260.44, 1507.0101 Animales de Cría S/ 50,631.80 y su correspondiente medición en la información financiera en los periodos en el que estos se ejecutaron.

Al respecto el impacto en el estado de situación financiera procedente de las acciones del proceso de depuración y sinceramiento contable presenta una disminución neta en el patrimonio de la entidad por S/ -3,671,892.24 debido a la exclusión por S/ -3,671,892.24, sin embargo han requerido adecuar las acciones y esfuerzos para corregir el saldo de las acciones (Ver anexo 1).

Asimismo, los ajustes significativos que impactaron el estado de situación financiera están representados principalmente en el rubro **Otras Cuentas del Activo 1505.0301 Gastos por la contratación de personal** y S/ 3,621,260.44, **1507.0101 Animales de Cría** S/ 50,631.80 con ajustes significativos. A continuación, se describen los aumentos y disminuciones que impactaron en el patrimonio (Ver anexo 1).

c) **Conclusiones.**

En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la CDS, la cuenta contable rubro **Otras Cuentas del Activo** de años anteriores cumplen los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como activos en la información financiera.

Asimismo, se acordó al resultado del PDS al cierre del proceso de depuración y sinceramiento contable se encuentra culminado la corrección de los indicios de error por S/ 3'671,892.24, principalmente en las cuentas contables **1505.0301 Gastos por la contratación de personal** y S/ 3,621,260.44, **1507.0101 Animales de Cría** S/ 50,631.80 la cual representa el 100% respecto a al PDS actualizado.

La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dada que los procesos de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad de la Directiva N° 003-2021-EF/01.

d) **Recomendaciones.**

- Se recomienda al titular de la entidad disponer las acciones de control a las áreas involucradas que conforman la integración contable necesarias que están orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores.
- Asimismo al titular de la entidad disponer las acciones de la elaboración de directivas internas y manuales de usos contables.

4.1 Anexo

ANEXO 1 Programación Inicial

Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importe	Total de Programación Inicial	Fecha de Finalización	2022				2023	
							T 1	T 2	T 3	T 4	T 1	T 2
		Ausencia de documentos administrativos para la rebaja de Otras Cuentas del Activo	Subestimación de activos	Registrado	50,631.80	30/06/2023	Recopilación de Información	Recopilación de Información	50,631.80			
1507.0101	Animales de Cría	Ausencia de regularización Técnica, para conocer los costos reales de los gastos de personal en la ejecución de proyectos de inversión	Subestimación de activos	Registrado	3,621,250.44	30/06/2023	Recopilación de Información	Recopilación de Información	1,934,693.98	1,716,566.46		
1505.0301	Gastos de Personal	Inversión										

GOBIERNO REGIONAL DE Ucayali
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRESUPUESTACIÓN
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladys Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 018-335

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000101	190000	005	28/12/2022	218,016.60
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	218,016.60	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		218,016.60
Total :		218,016.60	218,016.60

PARA REGISTRAR LA CONTABILIZACION INDEBIDA AÑO 2014

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladis Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 01R-335

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD :462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA :007 REGION UCAYALI-DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000102	190000	005	28/12/2022	528,171.60
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	528,171.60	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		528,171.60
Total :		528,171.60	528,171.60

DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
Unidad Funcional de Contraloría
C.P.C. Gladys Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 679-035
CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000103	190000	005	28/12/2022	105,933.16
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020328	ESTUDIOS Y PROYECTOS	105,933.16	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		105,933.16
Total :		105,933.16	105,933.16

DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
Unidad Funcional de Contabilidad

C.R.C. Gladys Luz Pérez Ríos

CONTADOR
MATR: 1111111111

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 402 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000104	190000	005	28/12/2022	1,052,572.62
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,052,572.62	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		1,052,572.62
Total :		1,052,572.62	1,052,572.62

DEPURACION Y SINCERAMIENTO TIEMPO 3

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
Unidad Funcional de Contabilidad
C.P.C. Gladis Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MAY RUC 14.072.035

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000105	190000	005	28/12/2022	175,133.28
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020328	ESTUDIOS Y PROYECTOS	175,133.28	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		175,133.28
Total :		175,133.28	175,133.28

DEPURACION Y SICENTAMIENTO TIEMPO 4

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladis Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRÍCULA 018-338

1 CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGIÓN UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000106	190000	005	28/12/2022	815,586.00
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	815,586.00	
1506.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		815,586.00
Total :		815,586.00	815,586.00

DEPURACION Y SINCERAMIENTO TIEMPO 4

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
Unidad Ejecutora Contabilidad

C.P.C. Gladys Luz Perez Rios
CONTADOR
MATRICULA 811-335
CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 482 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000107	190000	005	28/12/2022	725,847.18
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	725,847.18	
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		725,847.18
Total :		725,847.18	725,847.18

DEPURACION Y SINCEAMIENTO TIEMPO 4

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladis Lila Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 016-335

CONTADOR

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 007 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION [001174]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000108	190000	005	28/12/2022	50,631.80
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020328	OTROS ACTIVOS	50,631.80	
1507.0101	Animales De Cría		50,631.80
Total :		50,631.80	60,631.80

DEPURACION Y SINCERAMIENTO TIEMPO 4

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION
Unidad Funcional de Contabilidad

C.P.C. Gladys Luz Pérez Ríos
CONTADOR
MATRICULA 011-201

CONTADOR

Anexo 01

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023

(EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y Equivalente del efectivo			
Inversiones Financiero			
Cuentas Por Cobrar (neto)			
Otras Cuentas por cobrar (neto)			
Inventarios (neto)			
Servicios y otros pagados por anticipado			
Otras Cuentas del activo			
Propiedades de inversión			
Propiedades, planta y equipo (neto)			
Otras Cuentas del Activo (neto)		- 3,671,892.24	
TOTAL ACTIVOS		- 3,671,892.24	

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros Bancarios			
Sobregiros Bancarios			
Cuentas por pagar a proveedores			
Impuestos, Contribuciones y Otros			
Remuneraciones y beneficios sociales			
Obligaciones y previsionales			
Operaciones de crédito			
Otras cuentas del pasivo			
Ingresos diferidos			
Deudas a largo plazo			
Provisiones			
TOTAL PASIVOS			

Impacto Neto

(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

- 3,671,892.24

Nota:

- (1) Adiciones proviene de los importes ejecutados por errores con la clasificación de "Subestimación de activos"
- (2) Disminuciones, proviene de los importes ejecutados por errores con la clasificación de "Sobrestimación de activos"
- (3) Reclasificación proviene de los importes ejecutados con errores con la clasificación de "Reclasificación de activos"
- (4) Adiciones, proviene de los importes ejecutados por errores con la clasificación de "Subestimación de pasivos"
- (5) Disminuciones proviene de los importes ejecutados por errores con la clasificación de "Sobrestimación de pasivos"
- (6) Reclasificación proviene de los importes ejecutados por errores con la clasificación de "Reclasificación de pasivos"



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 1175 REGIÓN
UCAYALI DIRECCIÓN DE RED DE SALUD
Nº 03 ATALAYA

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 01526184

Expediente 00947150

Documento OFICIO 000190-2024-GRU-DIRESA-DRSA/DE

Fecha 05-03-2024

Folios 0084

Area destino SEC. GRAL.

Asunto INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DESPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

M.C. LUIS ALBERTO ADAUTO HUQUILLANQUI
DIRECTOR EJECUTIVO

1175

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y Firma Responsable
Contabilidad	1	06 MAR 2024			
Cpe Juanita Soto	2	06 MAR 2024			

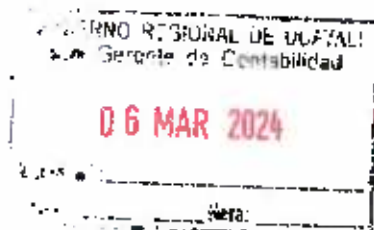
ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
- 2) Trámite
- 3) Informe
- 4) Ayuda Memoria
- 5) Devolver

- 6) Coordinación
- 7) Atención
- 8) Opinión
- 9) Conocimiento
- 10) V° B°

- 11) Evaluación y Calificación
- 12) Elaborar Contestación
- 13) Archivo
- 14) Autorizado
- 15) Otros

05/03/2024 04:49:46



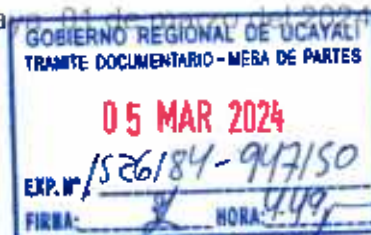


GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD ATALAYA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Atalaya



OFICIO N° 0190-2024-GRU-DIRESA-DRSA/DE

Señor:

JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA

Miembro Comité Central Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

**ASUNTO : INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DESPURACIÓN
Y SINCERAMIENTO CONTABLE.**

REF : OFICIO MULTIPLE N° 001-2024-GRU-ORA-OEC.

De Nuestra Consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar que en cumplimiento de la Directiva estamos presentando informe final de Culminación del Proceso de Depuración y sinceramiento Contable, de la Dirección de la Red de Salud N° 3 Atalaya UE 1175.

Adjunto informes y anexos

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

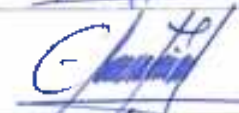
Atentamente,


JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
DIRECTOR EJECUTIVO

(2)

	ACTA Nº 016-CFDSC-GOREU-DRSA	Comisión Funcional de Depuración Y Sinceramiento Contable.
AGENDA : APROBACION DE LA CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 1175		

INFORMACION GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
01 de Marzo del 2024	Administración	Representante de la Oficina De Administración.

MIEMBROS DEL COMITÉ		
Nombre	Cargo	Firma
Econ KENT RIOS RAMIREZ	Representante de la Oficina de Administración. PRESIDENTE	
CPC ELMER ALBERTO VASQUEZ RIOS.	Representante de la Oficina de De Contabilidad. SECRETARIO	
CPC KELLY PAOLA TORRES SAAVEDRA.	Representante de la Oficina de De Patrimonio. Miembro	

AGENDA	
❖ Presentación y revisión de documentos que sustentan la culminación del Plan de depuración y Sinceramiento Contable de la unidad ejecutora 1175. ❖ Aprobación del Plan de Culminación del Sinceramiento Contable de la UE Nº 1175 por parte De la comisión funcional de depuración y Sinceramiento Contable.	





	ACTA Nº 016-CFDSC-GOREU-DRSA	Comisión Funcional de Depuración Y Sinceramiento Contable.
AGENDA : APROBACION DE LA CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 1175		

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
Nº	Tema	Descripción
1	Presentación de la culminación del Plan de depuración Y Sinceramiento Contable , de la Unidad Ejecutora, Nº 1175	El día de hoy 01 de Marzo del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de Depuración y saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora el objeto de presentar al Presidente de la Comisión Funcional la Agenda : Aprobación de Culminación del Plan de Depuración y Saneamiento Contable de la unidad Ejecutora Nº 1175 Dirección de la Red de Salud Nº 3-Atalaya. La CDS acordó aprobar la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (actualización y avances de Ejecución) quedando de la siguiente manera : Ejecución en el Tiempo-2-2023 por S/ 1,236,928.33 Ejecución en el Tiempo 3-2023 por S/ 1,260,038.18 Ejecución en el Tiempo 4-2023 por S/ 2,159,232.14 haciendo un total de S/ 4,656,198.65 ejecutado. Asi mismo la Programación No Ejecutada al Tiempo 4-2023 fue de S/ 3,741,051.94, para el informe de culminación. Cabe señalar que, el documento en mención fue elaborado en el marco del Instructivo para el registro, cierre y presentación del PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PUBLICOS " aprobados con Resolución Directoral Nº 014-2021-EF-51.01, Publicada el 23 de Diciembre del 2021.

ACUERDOS DE LA REUNION		
DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Aprobar la Culminación de la depuración y Sinceramiento Contable 2024 de la Unidad Ejecutora Nº 1175, designada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 349-2021.	Representante de la Oficina de Administración.	01 de Marzo del 2024.



	ACTA N° 016-CFDSC-GOREU-DRSA	Comisión Funcional de Depuración Y Sinceramiento Contable.
AGENDA : APROBACION DE LA CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 1175		

DOCUMENTACION ADJUNTADA	
Aprobación de la Culminación del Plan de depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección de Red de Salud N° 03- Atalaya, para su aprobación y sus anexos. Anexo 1 : Documentacion Sustentatoria.	

LISTA DE DISTRIBUCION		
Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los Asistentes.	X	



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



DIRECCION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



ELABORACION DEL INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú

FEBRERO 2024



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



**ELABORACION DEL INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.**

DE LA DIRECCION DE LA RED DE SALUD Nº 3 ATALAYA.

INDICE.

- 1. ANTECEDENTES Y ALCANCES**
 - 2. DESCRIPCION DE LA SITUACION CONTABLE ACTIVOS Y PASIVOS**
 - 3. CONCLUSIONES**
 - 4. RECOMENDACIONES.**
-



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



ANTECEDENTES Y ALCANCES

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRU-GR de fecha 15/07/2021 se declaró el inicio de las acciones de depuración y Sinceramiento Contable, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01. Asimismo mediante Resolución ejecutivo Regional N° 349-2021-GRU-GR, se designa a la comisión de depuración y sinceramiento contable.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°349-2021-GRU-GR, se aprobó el informe del diagnostico de conformidad al numeral 3.12 del instructivo para la elaboración del diagnostico de las cuentas de activos y pasivos, aprobados con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01

Con Resolución Ejecutiva Regional N° 243-2022-GRU-GR, se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 403-1175 Región Ucayali- DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03- ATALAYA, propuesto por la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en Cumplimiento del numeral 4.1 de Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 518-2022-GRU-GR. De fecha 05 de agosto del 2022, se aprobaron **disponer** el registro Contable de los Resultados de los informes de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 1-2022 propuesto por la secretaria de la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2022-GRU-GR, de fecha 08 de agosto del 2022, se aprobaron **disponer** el registro Contable de los Resultados de los informes de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 2-2022 propuesto por la secretaria de la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR, de fecha 02 de marzo del 2023, se aprobaron **disponer** el registro contable de los Resultados de los informes de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 3-2022 propuesto por la secretaria de la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 125-2023-GRU-GR, de fecha 13 de febrero del 2023, se aprobaron disponer el registro contable de los resultados de los informes de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 4-2023 propuesto por la secretaria de la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR, de fecha 10 de Mayo del 2023, se aprobaron disponer el registro contable de los resultados de los informes de la ampliación de los avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 1-2023 propuesto por la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR, de fecha 04 de agosto del 2023, se aprobaron disponer el registro contable de los resultados de los informes de la ampliación de los avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 2-2023, con efectividad al 30 de Junio 2023, propuesto por la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR, de fecha 02 de Noviembre del 2023, se aprobaron disponer el registro contable de los resultados de los informes de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 3-2023 propuesto por un miembro de la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2024-GRU-GR, de fecha 12 de Febrero del 2024, se aprobaron disponer el registro contable de los resultados de los informes de la ampliación de avances del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable (Periodo) 4-2023 propuesto por la comisión central de depuración y sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

De conformidad al instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



La Entidad Dirección Red de Salud N° 03 Atalaya al cierre del ejercicio 2023, logro depurar en las cuentas de Activos el importe de S/ 2,852,407.34 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CIENCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE Y 34/100 SOLES), Y, en Pasivos el importe de S/ 1,803,791.31 (UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO Y 31/100 SOLES) lo que representa el 57% del avance, dicho resultado incluye reclasificación de algunas cuentas contables en la cuenta de resultados acumulados, principalmente en la Caja Bancos, la mayor ejecución del PDS en los rubros señalados se origino en el ejercicio 2023.

La Entidad Red de Salud N° 03 Atalaya, en este Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, alcanzo limitaciones que no nos permitió llegar al 100% de nuestra metas programadas al inicio de la ejecución PDS.

La falta de informacion oportuna por parte de algunas áreas involucradas en este proceso de depuración dificultaron el avance oportuno , la ausencia de informes asi como de las conciliaciones bancarias dificultaron el avance oportuno en el proceso del sinceramientos de nuestras cuenta Caja y Bancos.

El no contar con un acervo documentario donde se pueda recurrir a informacion histórica en este proceso a sido muy precaria y básica.

Asimismo la falta de presupuesto para el traslado del personal en la toma de inventario de los bienes patrimoniales de la institución a los diferentes establecimientos de los puestos de salud, (27 CS) dificulto el cumplimiento de una de nuestras principales metas en este proceso del DSC .

En el transcurso del PDS se presentaron constantes cambios de los funcionarios

Las coordinaciones con las Administradoras de Fondos de Pensión han sido también uno de los inconvenientes en este proceso, toda vez que no se llevo a contar con la informacion, la no respuesta a nuestros correos, llamadas via teléfono o wasap limitaron la informacion oportuna de nuestros adeudos con la entidad.

2. DESCRIPCION DE LA SITUACION CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS.

La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de Bienes y Suministros de Funcionamiento efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 " Directiva de los Lineamiento Administrativos ", a fin de realizar el análisis del inventario de Bienes y Suministros de funcionamiento, en el historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con los registros de ingresos al almacén y las pecosas, no se registran ningún tipo de conteo de inventario de bienes y suministros, por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la **Nota Contable N° 0042** por S/ 1,236,928.33 en el Tiempo 2-2023.

Los activos sincerados cumplen la definición y criterios de reconocimiento para la Depuración y Sinceramiento Contable los cuales fueron llevados a cabo en cada uno de los tiempos en el PDS, tal como lo son las siguientes cuentas contables :

1301.0101 Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano

Representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, cuenta contable que pertenece a Inventarios, cuenta que ingreso al proceso de Depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR, con el importe de S/ 25,067.99 por ser considerado bienes que físicamente no existen en el Almacén toda vez que los ingresos se registraban, mas no se registraba las salidas del almacén en el sistema de la Red de salud N° 03, debido a durante todos estos últimos años no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos productos.

1301.020101 Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 42,358.94.

1301.020102 Textiles y Acabados Textiles

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 10,177.00

1301.0301 Combustibles y Carburantes

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 120,341.99



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.0303 Lubricantes, Grasas Y Afines

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 34,422.50

1301.050101 Repuestos Y Accesorios

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 1,487.00

1301.050102 Papelería en General, Útiles Y Materiales de Computo

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 146,178.02



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



1301.050201 Agropecuario, Ganadero Y de Jardinería.

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluye que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional Nº 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 180.00

1301.050301 Aseo, Limpieza Y Tocador

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional Nº 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 57,442.25

1301.050302 De Cocina, Comedor Y Cafetería

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional Nº 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 293.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.050401 Electricidad, Iluminación Y Electrónica

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 20,157.50

1301.059999 Otros

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 642.00

1301.0601 De Vehículos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 1,676.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.0602 De Comunicaciones Y Telecomunicaciones

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 60.00

1301.0603 De Construcción Y Maquinas

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 495.00

1301.0604 De Seguridad

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 1,258.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.0699 Otros Accesorios Y Repuestos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 8,696.40

1301.0701 Enseres

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 16,630.00

1301.080102 Medicamentos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 313,120.40



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.080199 Otros Productos Similares

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 4,237.00

1301.080201 Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 376,232.13

1301.0901 Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 3,839.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.0902 Material Didáctico, Accesorios y Útiles de Enseres

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 2,649.60

1301.0999 Otros Materiales Diversos de Enseñanza

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 2,358.80

1301.1001 Suministros de Uso Zootécnico

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 2,010.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.1004 Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 17,740.00

1301.1101 Para Edificios Y Estructuras

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 583.50

1301.1102 Para Vehículos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 65.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.1103 Para Mobiliario Y Similares

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 607.00

1301.1104 Para Maquinarias Y Equipos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 160.00

1301.1105 Otros Materiales de Mantenimiento

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 2,702.31



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.1106 Materiales de Acondicionamiento

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 1,146.00

1301.12 Bienes y Suministros de Funcionamiento

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 400.00

1301.9901 Herramientas

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyo que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 119.00



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1301.9902 Productos Químicos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 4,473.00

1301.9903 Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 12,492.00

1301.9999 Otros Bienes

Cuenta contable que pertenece a Inventarios, representan bienes para ser destinados al uso y consumo de la entidad y/o transferencia a otras entidades, realizado el análisis se concluyó que estos bienes no existen físicamente en almacén, los registros se realizaban mediante las pecosas y en su momento no se registraba las salidas de los mismos, llegando a la acumulación de los saldos de la cuenta contable, la entidad no se realizó ningún tipo de inventario sobre estos bienes, por lo que esta cuenta contable ingreso al Proceso de depuración y Sinceramiento Contable en el Tiempo 2-2023, según Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR por el importe de S/ 4,430.00

1301.0101 : ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	Suaf ABO	Nº Suaf / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
1	1301.0101	Alimentos y Bebidas Para el Consumo Humano	Ausencia o Desactualización de inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	25,067.99	2021	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N°017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Alimentos y Bebidas para el consumo Humano por S/ 25067.99	3401.0202 25,067.99 1301.0101 25,067.99
Total S/.						25,067.99						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.020101 VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES -TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registrado Contable	SUA: Año	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
2	1301.020101	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	42,358.94	2020	105	A 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FOSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas por S/ 42,358.94	3401.020310. 42,358.94 1301.020101 42,358.94
Total S/.						42,358.94						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.020102 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fecha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrigió ? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
3	1301.020102	Textiles y Acabados Textiles	Audencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	10,177.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC M917	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Textiles y Acabados Textiles por S/ 10,177.00	3401.020310. 10,177.00 3401.020102 10,177.00
Total S/.						10,177.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.0301 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
NG	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF ABO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Supervite) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
4	1301.0301	Combustibles y Carburantes	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	120,341.99	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC NE017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Combustibles y Carburantes por S/ 120,341.99	3401.020310. 120,341.99 1301.0301 120,341.99
Total S/.						120,341.99						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.0303 LUBRICANTES GRASAS Y AFINES- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Potenciales Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
5	1301.0303	Lubricantes, Grasa Y Afines	Ausencia o Desactualización de Inventario físico Valorado	Substratación de Activos	Registrado	34,422.50	2022	106	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventario sin stock físicos en almacén	FDSC N6017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventario-Lubricantes, Grasas Y Afines por S/ 34422.50	34,422.50 1301.0303 34,422.50
Total S/.						34,422.50						
Para registrar la corrección de la contabilización indebida												



1301.050101 REPUESTOS Y ACCESORIOS - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Imputación	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confiable	¿Como se corrige? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
6	1301.050101	Repuestos y Accesorios	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	1,487.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N9017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios, Repuestos y Accesorios por S/ 1,487.00	3401.020310: 1,487.00 1301.050101 1,487.00
Total S/.						1,487.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.050102 PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Folia N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superventi) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
7	1301.050102	Papeleria en General, Utiles y Materiales de	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	146,178.02	2022	105	Af 31 de Octubre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventario* Papeleria en General, Utiles y Materiales de por S/ 146,178.02	3401.020310. 146,178.02 1301.050102 146,178.02
Total S/.						146,178.02	Para registrar la corrección de la contabilización indebidamente					



1301.050201 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA- ANALISIS DE LAS CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF Año	No SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha No de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia contable	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejecciones Anteriores (Supervit) 3401.0202 Ajustes de Ejecciones Anteriores (Deficit)
8	1301.050201	Agropecuario, Ganadero y de Jardineria	Ausencia o Desactualización de inventario físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	180.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC NM017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios Agropecuario, Ganadero y de Jardineria por S/ 180.00	180.00 1301.050201 180.00
Total S/.						180.00	Para registrar la corrección de la contabilización indicada					



1301.050301

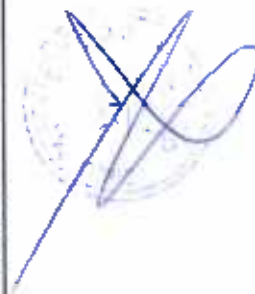
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR- ANALISIS DE LAS CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF Año	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Folia N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
9	1301.050301	Aseo, Limpieza y Tocado	Atenuencia o Desactualización de inventario de Riesgo Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	57,442.25	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N°017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Aseo, Limpieza y Tocado por S/ 57,442.25	3401.020310. 57,442.25 1301.050301 57,442.25
Total S/.						57,442.25						Para registrar la corrección de la contabilización individual



1301.050302 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Posibles Expos	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAT AÑO	Nº SIAT / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrigió ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
10	1301.050302	De Cocina, Comedor y Cafeteria	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	293.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FOSC NED17	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- De Cocina, Comedor y Cafeteria por S/ 293.00	293.00 1301.050302
Total S/.						293.00						Para registrar la conversión de la contabilización Indebida



1301.050401 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
11	1301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónico	Ausencia de Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	20,157.50	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	#DSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Electricidad, Iluminación y Electrónica S/ 20,157.50	3401.010310. 20,157.50 3301.050401 20,157.50
Total S/.						20,157.50						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



OTROS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1301.059999

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF AÑO	Nº SAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
12	1301.059999	Otros	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	642.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC NPD17	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencias de Inventarios- Otros por S/ 642.00	3401.020310. 642.00 1301.059999 642.00
Total S/:						642.00						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.0601

DE VEHICULOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registrado Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de OSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	2 Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superaudit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
13	1301.0601	De Vehiculos	Ausencia o Desactualización de de inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	1,676.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios De stock físicos sin almacen en almacén	POSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios De Vehiculos por S/ 1,676.00	3401.020310. 1,676.00 1301.0601 1,676.00
Total S/.						1,676.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.0602 DE COMMUNICATIONS Y TELECOMUNICACIONES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF AÑO	Nº SAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fichero de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia contable	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Suplante) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
14	1301.0602	De Comunicaciones y telecomunicaciones.	Autencia o Desactualización de de Inventario Fisico Valorado	Subestimacion de Activos	Registrado	60.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock fisicos en almacén	FDSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- De Comunicaciones y Telecomunicaciones es por \$/ 60.00	3401.0203 10. 60.00 1301.0602 660.00
Total \$/.						60.00	Para registrar la corrección de la contabilización indebida					



1301.0603 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS - ANALISIS DE LAS CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0402 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0502 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
15	1301.0603	De Construcción y Maquinas	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	495.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC NR017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- ASPO, Limpieza y Tocado por S/ 57,442.25	3401.020310. 495.00 1301.0603 495.00
Total S/.						495.00	Para registrar la corrección de la contabilización adebida					



1301.0604 DE SEGURIDAD - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAS AÑO	No SIAS / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia contable	¿Cómo se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
16	1301.0604	De Seguridad	Ausencia o Desactualización de da Inventario Falso Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	1,258.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- De seguridad por S/ 1,258.00	3401.020310. 1,258.00 1301.0604 1,258.00
Total S/.						1,258.00	Para registrar la corrección de la contabilización Inadecuada					



1301.0699 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

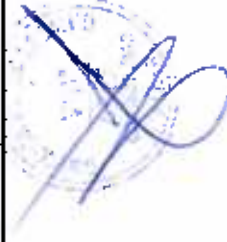
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confiable	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
17	1301.0699	Otros Accesorios y Repuestos	Audencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación en de Activos	Registrado	8,696.40	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regulación de la existencia de Inventario- Otros Accesorios y Repuestos por S/ 8,696.40	3401.0203 10. 8,696.40 1301.0699 8,696.40
Total S/.						8,696.40	Para registrar la corrección de la contabilización Indebida					



1301.0701

ENSERES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Description de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Folia Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0002 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0002 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
18	1301.0701	Enseres	Ausencia o Desactualizacion de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	16,630.00	2022	305	AJ 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC 00017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Enseres por S/ 16,630.00	3401.020310, 16,630.00 1301.0701 16,630.00
Total S/.						16,630.00	Para registrar la corrección de la contabilización Inadecuada					



1301.080102

MEDICAMENTOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

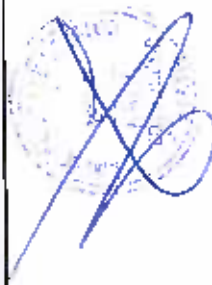
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicadores de error	Potenciales Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Richa Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
19	1301.080102	Medicamentos	Ausencia o Desactualización de inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	313,120.40	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	POSC N°017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Medicamentos por S/ 313,120.40	3401.020310. 313,120.40 1301.080102 313,120.40
Total S/.						313,120.40						Para registrar la corrección de la contabilización indicada



1301.080199

OTROS PRODUCTOS SIMILARES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.00102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.00202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
20	1301.080199	Otros Productos Similares	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	4,237.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Otros productos similares por S/ 4,237.00	3401.0020310, 4,237.00 1301.080199 4,237.00
Total S/.						4,237.00						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.080201 MATERIALES INSUMOS INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Potenciales Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrigió ? 3401.0102 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
21	1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	376,232.13	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Materiales, Instrumental y Accesorios por S/ 376,232.13	376,232.13 1301.080201 376,232.13
Total S/.						376,232.13						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.0901 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRES- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Imparities	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Ne SIAF / N/C	Código del Error o Inconsistencia	Referencia Fichas de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Superventi) 3401.0202 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
22	1301.0901	Libros, Textos Y Otros materiales Impresos	Ausencia o Desactualización de inventario físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	3,839.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventario sin stock físicos en almacén	FDSC 146017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventario- Libros, Textos y Otros Materiales Impresos por \$/ 3,839.00	3,839.00
Total S/.						3,839.00						Para registrar la corrección de la contabilización Inicializada



1301.0902 MATERIAL DIDACTICO ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF Año	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	2. Como se corrige ? 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
23	1301.0902	Material Didáctico Accesorios y Utiles de Enseñanza	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	2,649.60	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios (sin stock físicos en almacén)	PDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Material Didáctico Accesorios y Utiles de Enseñanza por S/ 2,649.60	3401.020310. 2,649.60 1301.0902 2,649.60
Total S/.						2,649.60						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.0999 OTROS MATERIALES Y DIVERSOS DE ENSEÑANZA - ANALISIS DE LAS CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF Año	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Folia No de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confiable	¿Como se corrigió ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
24	1301.0999	Otros Materiales Diversos de Enseñanza	Ausencia o Desactualización de de inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	2,358.80	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FOSC/0017	Efectuar la contabilización por la regularización de la existencia de Inventarios- Otros Materiales Diversos de Enseñanza por S/ 2,358.80	3401.0202 2,358.80 1301.0999 2,358.80
Total S/.						2,358.80						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.1001 SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAT AÑO	Nº SIAT / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimientos a efectuar para obtener evidencia contable	2 Como se corrige ? 3401.0003 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
25	1301.1001	Suministros de Uso Zootecnico	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	2,010.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventario sin stock físicos en almacén	FDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios. Suministros de Uso Zootecnico por \$/ 2,030.00	3401.020310. 2,030.00 1301.1001 2,030.00
Total S/.						2,010.00	Para registrar la corrección de la contabilización indebida					



1301.1004 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS Y SUMIN - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de OSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Supervent) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
26	1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas Fungicidas y s	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	17,740.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC 10017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Fertilizantes, Insecticidas y sum. Fungicidas y sum. por S/ 17,740.00	3401.020310. 17,740.00 1301.1004 17,740.00
Total S/.						17,740.00						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.1101 PARA EDIFICIOS Y EXTRUCTURAS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	Nº SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrigió ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
27	1301.1101	Para Edificios y Estructuras	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registro de	583.50	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventario al stock fijos en almaceen	FDSC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios Para Edificios y Estructuras por S/ 583.50	3401.0202 583.50 1301.1101 583.50
Total S/.						583.50						Para registrar la corrección de la contabilización indebidamente



31

1301.1103

PARA MOBILIARIOS Y SIMILARES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicio de Error	Potenciales Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAT AÑO	Nº SIAT / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia contable	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
29	1301.1103	Para Mobiliarios y similares	Ausencia o Desactualización de de Inventario Fisco Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	607.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FISC N0017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Para Mobiliarios y Similares por S/ 607.00	3401.020310, 607.00 1301.1103 607.00
Total S/.						607.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebidamente



1301.1104 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF Año	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DGC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Supervent) 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
30	1301.1104	Para Maquinarias y Equipos	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	160.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Para Maquinarias y Equipos por S/ 160.00	3401.020310, 160.00 1301.1104 186.00
Total S/.						160.00						Para registrar la conversión de la contabilización Intepida



1301.1105

OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAP AÑO	NA SIAP / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Superavit) 3401.0302 Ajustes de Ejercidos Anteriores (Deficit)
31	1301.1105	Otros Materiales de Mantenimiento	Ausencia o Desactualización de la Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	2,702.31	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC.0001.7	Effectuar la contabilización de la existencia de inventarios- Otros Materiales de Mantenimiento por S/ 2,702.31	3401.030330. 2,702.31 1301.1105 2,702.31
Total S/.						2,702.31						

1301.1106 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO - ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de OSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
32	1301.1106	Materiales de Acondicionamiento	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	1,146.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la extensión de Inventarios- Materiales de Acondicionamiento o por S/ 1,146.00	3401.020310. 1,146.00 1301.1106 1,146.00
Total S/.						1,146.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.12 BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Possibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAS Año	SIAS / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.01.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.02.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
33	1301.12	Bienes y Suministros de Funcionamiento	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	400.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC N°017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- Bienes y Suministros de Funcionamiento por S/ 400.00	3401.02.03.10. 400.00 1301.12 400.00
Total S/.						400.00						Para registrar la corrección de la contabilización Indebida



1301.9901

HERRAMIENTAS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Pueden Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF AÑO	NA SIAT / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fichas de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Supervent) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
34	1301.9901	Herramientas	Ausencia o Desactualización de inventario físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	119.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen importes en la cuenta de inventarios físicos sin stock físicos en almacén	FOSC 40017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de inventarios- herramientas por S/ 119.00	3401.0202 119.00 1301.9901 119.00
Total S/.						119.00						Para registrar la corrección de la contabilización Inadecuada



1301.9902 PRODUCTOS QUIMICOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SAF AÑO	Nº SAF / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿ Como se corrige ? 3401-0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401-0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
35	1301.9902	Productos Químicos	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	4,473.00	2022	305	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios sin stock físicos en almacén	FOSC Nº017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventario-Productos Químicos por S/ 4,473.00	3401.020310. 4,473.00 1301.9902 4,473.00
Total S/.						4,473.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.9903

LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Posibles Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAF AÑO	Nº SIAF / M/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confiable	¿ Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
36	1301.9903	Libros, Diarios, Revistas y otros bienes	Ausencia o Desactualización de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	12,492.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de Inventarios sin stock físicos en almacén	FDSC NPD17	Efectuar la contabilización de la existencia de Inventarios- Libros, Diarios, Revistas y Otros Suministros por S/ 12,492.00	3401.020310. 12,492.00 1301.9903 12,492.00
Total S/.						12,492.00						Para registrar la corrección de la contabilización indebida



1301.9999

OTROS BIENES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE - TIEMPO 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicios de Error	Potenciales Errores	Tipo de Importes	Importe Registro Contable	SIAC AÑO	Nº SIAC / N/C	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fecha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	(Como se corrige ? 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
37	1301.9999	Otros Bienes	Ausencia o Desactualización de de Inventario Físico Valorado	Subestimación de Activos	Registrado	4,430.00	2022	105	Al 31 de Diciembre de 2022, existen Importes en la cuenta de inventarios alin stock físicos en almacén	FOSC 08017	Efectuar la contabilización de la regularización de la existencia de Inventarios- Otros Bienes por S/ 4,430.00	3401.030310. 4,430.00 1301.9999 4,430.00
Total S/.						4,430.00	Para registrar la corrección de la contabilización indolencia					



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA

SIAP 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001175 Region Ucayali - direccion De Red. De Salud Nº 3 Atalaya

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Nota de Contabilidad

Nota Nº: 0000000042 Código: C C 190000 005 Fecha: 30/06/2023 Monto: 1,236,928.33 Área: 0000 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD Nº 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE INFORME TIEMPO 2-2023 RER Nº 400-2023-GRU-GR

Patrimonial: Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010197	1101.030109
1508.010198	1101.030110
1508.010199	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010297	1101.030113
1508.010298	1101.0302
1508.010299	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1301.000000	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	1,236,928.33		N
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano		25,067.59	N
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas		42,358.94	N
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles		10,177.08	N
1301.0301	Combustibles Y Carburantes		120,341.95	N
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Aceites		34,422.50	N
1301.050101	Repuestos Y Accesorios		1,487.09	N
1301.050102	Papelaria En General, Utiles Y Materiales De Oficina		146,178.02	N
1301.050201	Agropecuaria, Ganaderia Y De Jardineria		180.00	N
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tercer		57,442.25	N
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria		293.00	N
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica		20,157.58	N
1301.059999	Otros		642.08	N
1301.0601	De Vehículos		1,676.00	N
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones		60.00	N
1301.0603	De Construcción Y Maquinaria		495.00	N
1301.0604	De Seguridad		1,258.00	N
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos		8,698.40	N
1301.0701	Enseres		16,630.00	N
1301.080102	Medicamentos		313,120.48	N
Total:		1,236,928.33	1,236,928.33	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

SIAP 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001175 Region Ucayali - direccion De Red. De Salud Nº 3 Atalaya

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Nota de Contabilidad

Nota Nº: 0000000042 Código: C C 190000 005 Fecha: 30/06/2023 Monto: 1,236,928.33 Área: 0000 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD Nº 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE INFORME TIEMPO 2-2023 RER Nº 400-2023-GRU-GR

Patrimonial: Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010197	1101.030109
1508.010198	1101.030110
1508.010199	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010297	1101.030113
1508.010298	1101.0302
1508.010299	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1301.080102	Medicamentos		313,120.48	N
1301.080199	Otros Productos Similares		4,237.00	N
1301.090201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios		376,232.13	N
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos		3,839.00	N
1301.0902	Materiales Didácticos, Accesorios Y Utiles De En		2,649.60	S
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza		2,398.80	N
1301.1001	Suministros De Uso Zoológico		2,000.00	N
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Simil		17,740.00	N
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras		593.50	N
1301.1102	Para Vehículos		65.00	N
1301.1103	Para Mobiliario Y Similares		507.00	N
1301.1104	Para Maquinaria Y Equipos		160.00	N
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento		2,702.31	N
1301.1106	Materiales De Acondicionamiento		1,146.00	N
1301.12	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO		400.00	N
1301.9901	Herramientas		115.00	N
1301.9902	Productos Químicos		4,473.00	N
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impres		12,482.00	N
1301.9999	Otros Bienes		4,430.00	N
Total:		1,236,928.33	1,236,928.33	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



mediante la **Nota Contable N° 0059** por S/ 1,260,038.18 se logro sincerar en el Tiempo 3-2023, las siguientes cuentas contables :

2101.010101 Fondo de Pensiones-Vigentes

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, a cargo de la Institución, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se cancelaron en el año 2019, debido a un error en la contabilización no se cargo a su debida cuenta por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 4,973.00

2101.010101

FONDO DE PENSIONES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de ESCR	Resumen ESCR	Tipo de Impuesto	Importe Regulado Contable	ALTA Y/O REPORTE	DOCUMENTO	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a electuir para obtener evidencia contable	E.C. como se conglpa : 3401.660.002 Ajustes de Ejercidos Anteriores [Reporte] 3401.660.002 Ajustes de Ejercidos Anteriores [Reporte]			
1	2101.010101	FONDO DE PENSIONES VIGENTES	Ajustes de Anteriores por Reconocimiento de saldo de próle	Saldo de Anteriores	Regulado	4,973.00	2023	REPORTES SUMAT	Nº 21 de Diciembre de 2023, examen impueto en la cuenta de Fondo de Pension, según informe 0059, el 2023.	FONCINCLIS	Electuir la contabilización de la regularización de la cuenta Fondo de Pension por S/ 4,973.00		4,973.00		4,973.00
Total:						4,973.00						Para registrar la corrección de la contabilización indicada			



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2101.010301 Renta 5ta Categoría – Vigentes

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, para trabajadores dependientes que figuran en planilla, a los que se le retiene el IR de quinta categoría, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, y reporte sunat, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos no se asemejaban a la realidad de nuestra deuda contraída con sunat, por lo que se consideró incorporar en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 1,166.97

2101.010301

RENTA 5ta CATEGORIA - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Partida de Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA Y/O REPORTE	DOCUMENTO	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fecha de DSC	Procedimiento a seguir para eliminar inconsistencia y confirmarla	¿Cuenta se corrige? 1. SI/2. NO/3. Ambas de Ejecución Anterior (Ejecute) 3001.0301 Aportes e Impuestos Dependientes (Depend)
1	2101.010301	RENTA 5ta CATEGORIA - VIGENTES	Asiento de Análisis por Reconciliamiento de saldo de debito	Substratación de pasivo	Regimen	1.166.97	2023	REPORTES SUNAT	ACTA DE SUBSTRATACION DE 2023, examen impreso en la cuenta de Renta de 5ta categoría, según informe de 2023	1.200.1922.0	Depurar la contabilización de la Reconciliación de la Cuenta Planilla de 5ta Categoría, según informe de 2023	1.166.97
Total S/:						1.166.97						Para registrar la corrección de la contabilización inconsistencia

2101.030101 Régimen de Prestaciones de Salud-Vigentes

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, y reporte sunat, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se deben a una mala contabilización no se rebajó en su debida cuenta, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 17,060.69

2101.030101

REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD-VIGENTES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Partida de Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA Y/O REPORTE	DOCUMENTO	Origen del Error o Inconsistencia	Referencia Fecha de DSC	Procedimiento a seguir para eliminar inconsistencia y confirmarla	¿Cuenta se corrige? 1. SI/2. NO/3. Ambas de Ejecución Anterior (Ejecute) 3001.0301 Aportes e Impuestos Dependientes (Depend)
1	2101.030101	REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD-VIGENTES	Asiento de Análisis por Reconciliamiento de saldo de pasivo	Substratación de pasivo	Regimen	17.060.69	2023	REPORTES SUNAT	ACTA DE SUBSTRATACION DE 2023, examen impreso en la cuenta de Régimen de Salud-Vigentes, según informe de 2023	1.200.1922.0	Depurar la contabilización de la Reconciliación de la Cuenta Planilla de Régimen de Salud-Vigentes S/ 17.060.69	17.060.69
Total S/:						17.060.69						Para registrar la corrección de la contabilización inconsistencia



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2101.030102 Seguro de Vida-Vigente

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, a cargo de la Institución, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, y reporte sunat, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se cancelaron en el año 2019, debido a una mala contabilización no se rebajó en su debida cuenta por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 50.00

2101.030102

SEGURO DE VIDA-VIGENTES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Posibles Errores	Tipo de Depuración	Importe Registro Contable	IMP AÑO	Nº RA /Nº	Fecha del Error o inconsistencia	Fecha del Error o inconsistencia	Procedimiento a seguir para depurar y sincerar la contabilidad	¿Cómo se corrigió? (Nº RA/Nº Aportes de Ejercicios Anteriores) (Sólo si)
1	1101.030102	SEGURO DE VIDA-VIGENTES	Actualización de Análisis por Sinceramiento de Saldo de pasivo	Subestimación de pasivo	Registrado	50.00	2023	067	Al 31 de Diciembre de 2020, se debió haber en la cuenta de Seguro de Vida-Vigentes N° RA/Nº 067 al 2023.	2023.0001	Efectuar la contabilización de la regularización de la cuenta Seguro de Vida-Vigentes S/ 50.00	
Total S/:						50.00						Para registrar la corrección de la contabilización anterior

2101.030201 Sistema Nacional de Pensiones-Vigentes

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, a cargo de la Institución, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, y reporte sunat, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos no se asemejaban a la realidad de nuestra deuda contraída con sunat, por lo que se consideró incorporar en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 7,131.87

2101.030201

SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES-VIGENTES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Posibles Errores	Tipo de Depuración	Importe Registro Contable	IMP AÑO	Nº RA /Nº	Fecha del Error o inconsistencia	Fecha del Error o inconsistencia	Procedimiento a seguir para depurar y sincerar la contabilidad	¿Cómo se corrigió? (Nº RA/Nº Aportes de Ejercicios Anteriores) (Sólo si)
1	2101.030201	SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES-VIGENTES	Actualización de Análisis por Sinceramiento de Saldo de pasivo	Subestimación de pasivo	Registrado	7,131.87	2023	REPORT SUNAT	Al 31 de Diciembre de 2020 se registró en la cuenta de Pensiones Vigentes N° RA/Nº 067 al 2023.	2023.0001	Efectuar la contabilización de la regularización de la cuenta Sistema Nacional de Pensiones Vigentes S/ 7,131.87	
Total S/:						7,131.87						Para registrar la corrección de la contabilización anterior



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2101.099901 Otros-Vigentes

Cuenta que representan las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros, a cargo de la Institución, informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, y reporte sunat, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos no se asemejaban a la realidad de nuestra deuda por lo que se consideró incorporar en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 667,24

2101.099901

OTROS-VIGENTES - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
DEC	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possible Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	SAF (ARO)	DC SAF (RUC)	Diagnóstico Error en contabilización	Referencia Fecha 31 de DIC	Procedimiento a seguir para obtener evidencia contable	¿Cuenta al corte? 2023. Afecta Agudos de Depósitos Amortizados (Gastos) 5001/000 Agudos de Depósitos Amortizados (Gastos)
1	2101.099901	OTROS-VIGENTES	Acuerdo de análisis por Reconocimiento de saldo de puros	Subestimación de puros	Registrado	567,24 S/	572	REPORT SUNAT	Al 31 de Diciembre de 2023, existen impuestos en la cuenta de 2023 reportados al SUNAT	FOGC 50022	Realizar la contabilización de la recuperación de la cuenta Otros-Vigentes/ 661.241 S/	567,241 S/
Total S/:						567,241 S/						Para registrar la corrección de la contabilización indicada

2102.01 Remuneraciones Por Pagar

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se vienen arrastrando de años pasados debido a una mala contabilización no se rebajó en su debido momento, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 97,655.51

2102.01

REMUNERACIONES POR PAGAR- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 8-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
DEC	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Possible Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	SAF (ARO)	DC SAF (RUC)	Diagnóstico Error en contabilización	Referencia Fecha 31 de DIC	Procedimiento a seguir para obtener evidencia contable	¿Cuenta al corte? 2023. Afecta Agudos de Depósitos Amortizados (Gastos) 5001/000 Agudos de Depósitos Amortizados (Gastos)
2	2102.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	Acuerdo de análisis por Reconocimiento de saldo de puros	Subestimación de puros	Registrado	97,655 S/	003	003	Al 31 de Diciembre de 2023, existen impuestos en la cuenta de Remuneraciones Por Pagar reportados al SUNAT (0034)	FOGC 50024	Realizar la contabilización de la recuperación de la cuenta Remuneraciones Por Pagar/ 97.655 S/	97,655 S/
Total S/:						97,655 S/						Para registrar la corrección de la contabilización indicada



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



2102.02 Pensiones Por Pagar

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se cancelaron en el año 2019, debido a una mala contabilización no se rebajó en su debida cuenta por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional Nº 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 2,646.22

2102.02

PENSIONES POR PAGAR - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Excepciones	Tipos de Imputación	Importe Registro Contable	Saldo Año	Nº SA /Nº	Origen del Error o Incompleto	Referencia FODA Nº de DSC	Procedimiento a seguir para eliminar el saldo pendiente	¿Campo de control T 3461.0202 Ajustes de Liquidación de Salarios (Ejemplo)	3461.0202 Ajustes de Liquidación de Salarios (Ejemplo)
2	2102.02	PERSONAL POR PAGAR	Ajustes de Liquidación por Recaudación de Saldo de Pagar	Subestimación de pagar	Pagados	2,646.22	001	Al 31 de Diciembre de 2023, existen liquidaciones en la cuenta del 2102.0202 por pagar, según informe del área de RRHH - DRS.	RDSC 10012	Efectuar la contabilización de la regularización de la cuenta Pensiones por Pagar S/ 2,646.22		2,646.22
Total S/:						2,646.22					Para regular la correcta de la contabilización indicada	

2102.030101 Principal

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que desde el año 2019 no existe información de obligaciones pendiente con los servidores públicos, el 2020 se provisiona esta cuenta con saldos que no se llegaron a identificar, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional Nº 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 408,730.29

2102.030101

PRINCIPAL- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Excepciones	Tipos de Imputación	Importe Registro Contable	Saldo Año	Nº SA /Nº	Origen del Error o Incompleto	Referencia FODA Nº de DSC	Procedimiento a seguir para eliminar el saldo pendiente	¿Campo de control T 3461.0202 Ajustes de Liquidación de Salarios (Ejemplo)	3461.0202 Ajustes de Liquidación de Salarios (Ejemplo)
1	2102.030101	Principal	Ajustes de Liquidación por Recaudación de Saldo de Pagar	Subestimación de pagar	Pagados	408,730.29	001	Al 31 de Diciembre de 2023, existían imputaciones en la cuenta de Principal, según informe del área de RRHH - DRS.	RDSC 10012	Efectuar la contabilización de la regularización de la cuenta Principal S/ 408,730.29	3461.0202	408,730.29
Total S/:						408,730.29					Para regular la correcta de la contabilización indicada	



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2102.040101 Gratificaciones

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que desde el año 2021 no existe información de obligaciones pendiente de pagos por el concepto de gratificaciones, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 49.97

2102.040101

GRATIFICACIONES- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Revisión Error	Tipo de Registro	Importe Registro Contable	SAF N°	Nº SAJ /Nº	Origen del Error o inconsistencia	Referencia Fecha FE de DEC	Procedimiento a efectuarse para obtener evidencia contable	¿Cómo se corrigió? (MOLINER) (Apoyos de Expediente) (Anexos) (Resolución) (Sanciones) (Firmas) (Fechas)
1	2102.040101	GRATIFICACIONES	Análisis de Análisis por Revisión de estado de pago	Subordinación de pago	Registrado	49.97	2023	001	AL 01 de Diciembre de 2023 en cumplimiento de la Ley de Gratificaciones, según informe de área de RR.HH. (JASA).	RDSC 0001/23	Elaborar la conformidad de la regularización de la cuenta Principal 51.408.730.09	3401.620338 49.97 2102.040101 49.97
Total S/:						49.97						Para regular la obligación de gratificación pendiente

2102.040102 Aguinaldos

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que desde el año 2019 se generó una nota contable 097 por el importe de 11,233.46, no existe información de obligaciones pendiente de pagos por el concepto de aguinaldos, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 11,233.46

2102.040102

AGUINALDOS- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Revisión Error	Tipo de Registro	Importe Registro Contable	SAF N°	Nº SAJ /Nº	Origen del Error o inconsistencia	Referencia Fecha FE de DEC	Procedimiento a efectuarse para obtener evidencia contable	¿Cómo se corrigió? (MOLINER) (Apoyos de Expediente) (Anexos) (Resolución) (Sanciones) (Firmas) (Fechas)
1	2102.040102	AGUINALDOS	Análisis de Análisis por Revisión de estado de pago	Subordinación de pago	Registrado	11,233.46	2023	001	AL 01 de Diciembre de 2023, según informe de área de RR.HH. (JASA).	RDSC 0001/23	Elaborar la conformidad de la regularización de la cuenta Principal 51.411.172.46	3401.620338 11,233.46 2102.040102 11,233.46
Total S/:						11,233.46						Para regular la obligación de la cuenta 11,233.46



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2102.050101 Régimen de Pensiones DL N° 20530

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que desde el año 2019 se generó una nota contable 097 por el importe de 11,233.46, no existe información de obligaciones pendiente de pagos por el concepto de aguinaldos, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 666.28

2102.050101

REGIMEN DE PENSIONES DL N° 20530- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
IMP	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Plazas Emitidas	Tipo de Impuesto	Importe Registro Contable	IMP AFIP	IMP IVA	Origen del Error o Incompleto	Referencia Fecha N° de ENC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia corroborativa	¿Código de cargo? 1 2401.050101 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Suplemento) 3001.050101 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
1	2102.050101	REGIMEN DE PENSIONES DL N° 20530	Asiento de Análisis por Reconciliación de saldo de póliza	Subsumición de pasivo	Registrado	666.28	2023	001	Así se registró en 2020, como ingreso y en la cuenta de Regimen de Pensiones DL N° 20530 según informe del área de RRHH - OFICIA	2020 04/02/21	Registrar la contabilización de la regularización de la cuenta Regimen de Pensiones DL N° 20530 S/ 666.28	3-03-2023 666.28 2102.050101 666.28
						Total S/	666.28					
												Para registrar la corrección de la contabilización contable

2102.99 Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, realizados los análisis contables nos demostraron que estos saldos se vienen arrastrando de años pasados debido a la mala contabilización no se rebajó en su debido momento, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 24,201.23

2102.99

OTRAS REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
IMP	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Plazas Emitidas	Tipo de Impuesto	Importe Registro Contable	IMP AFIP	IMP IVA	Origen del Error o Incompleto	Referencia Fecha N° de ENC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia corroborativa	¿Código de cargo? 1 2401.050101 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Suplemento) 3001.050101 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Deficit)
1	2102.99	OTRAS REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	Asiento de Análisis por Reconciliación de saldo de póliza	Subsumición de pasivo	Registrado	24,201.23	2023	001	Así se registró en 2020, como ingreso y en la cuenta de Regimen de Pensiones DL N° 20530 según informe del área de RRHH - OFICIA	2020 04/02/21	Registrar la contabilización de la regularización de la cuenta Regimen de Pensiones DL N° 20530 S/ 24,201.23	3-03-2023 24,201.23 2102.99 24,201.23
						Total S/	24,201.23					
												Para registrar la corrección de la contabilización contable



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



2103.010103 Servicios CAS

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Informe proporcionado por el área de Recursos Humanos, los análisis realizados a la cuenta contable demostraron que estos saldos se vienen arrastrando de años pasados toda vez que los registros del año 2022 se giraron en el 2023, por lo que el saldo se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 6,757.54

2103.010103

SERVICIOS CAS- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

[illegible]

2103.010106 Vacaciones Truncas de CAS

Agrupar las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

no existe información proporcionada por el área de recursos humanos en cuanto a las vacaciones trunca de cas pendiente por pagar, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-03-2023, según resolución ejecutiva regional N° 524-2023-GRU-GR, por el importe de S/ 10,473.94

2103.010106

VACACIONES TRUNCAS CAS- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO B-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
12	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Medios de Pago	Medios de Pago	Tipo de Impuesto	Impuesto Registrado	IMPORTE	IMPORTE /IMP	Origen del Error o Inverificación	Referencia Fecha y No. de Voucher	Procedimiento seguido para obtener evidencia contable	1. Estado de cuentas F. 2001.0000. Ajustes de Efectivos
												2001.0000. Ajustes de Efectivos
3	2001.0000.00	OPERACIONES FINANCIERAS DE CAS	Transferencias de efectivo de banco de preste	Subvenciones de crédito	Registrado	10.476.94	100%	100%	A 15 de Diciembre de 2020, existían depósitos en la cuenta de 2001.0000.0000. Transferencias de efectivo por suma de 10.476.94.	2000.0000.0000	Efectivo de comprobación de la regularización de la cuenta de operaciones financieras. Transferencias de efectivo de 10.476.94	10.476.94
Total:						10.476.94						Se registra la cuenta por la comprobación contable



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



SIAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001175 Region Ucayali -direccion De Red. De Salud N° 3 Atalaya

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000059 Código: C C 190000 001 Fecha: 30/09/2023 Monto: 1,260,038.18 Área: 0000 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE INFORME TIEMPO 3-2023 RER N° 524-2023-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	1209.01	3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	657,623.74		N
3401.020319	1209.02	3401.020333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEF	545,182.96		N
3401.020329	1209.0301	3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	17,231.48		N
3401.020331	1209.0302	2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes		4,973.00	N
3401.020332	1209.04	2101.010301	Renta ST a Categoría - Vigentes		1,166.97	N
3401.020333	1209.0501	2101.020101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes		17,060.69	N
3401.020334	1209.050301	2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes		50.00	N
3401.020335	1209.050202	2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes		7,131.87	N
3401.020336	1209.050203	2101.099901	Otros - Vigentes		667,241.21	N
3401.020337	1310.0101	2102.01	Remuneraciones Por Pagar		97,655.51	N
3401.020338	1310.0102	2102.02	Pensiones Por Pagar		2,646.22	N
3401.020339	1310.0103	2102.030101	Principal		408,730.29	N
3401.020340	1310.0104	2102.040101	GRATIFICACIONES		49.97	N
3401.020341	1310.0105	2102.040102	Aguinaldo		11,233.46	N
3401.020342	1310.0106	2102.050101	Régimen De Pensiones DL N° 20530		566.28	N
3401.020343	1508.010101	2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficio		34,201.23	N
3401.020344	1508.010152	2103.010103	Servicios CAS		6,757.54	N
	1508.010198	2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS		10,473.94	N
	1508.010199					
	1508.010201					
Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		Total:		1,260,038.18	1,260,038.18	
Haber: Cuentas Por Cobrar						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

La Red de Salud N° 03 de Atalaya cuenta con fuentes de financiamiento en los diferentes Rubros, así como sus cuentas Presupuestales-Cut, las mismas cuentas no registran abonos, solo registran cargos por las transferencias emitidas en su fase pagado, por lo que en el extracto bancario siempre figura cero y el saldo del libro banco figuran como saldos pendientes, la cuenta recaudadora mantiene el manejo de giros – pagos, mediante las cuentas bancarias-Banco Nación

A la fecha se realiza las conciliaciones con el área de tesorería y el área contable con la declaración al MIF, cuentas que fueron sinceradas en el Tiempo 4-2023, como se muestran a continuación:



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1101.0101 Caja M/N

Realizado los análisis a esta cuenta contable, no cuenta con movimiento de dinero en efectivo, cuenta activada en el ejercicio 2021, debido a una mala contabilización, en su momento se debió contabilizar en la cuenta de recursos directamente recaudados, que por error se consideró en la cuenta caja M/N, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 1,889.30, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR.

1101.0301 CAJA M/N - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Partidas Erróneas	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA N° DE PORT	DOCUMENTO	Origen del Error o Inconformidad	Referencia N° de DSC	Reconstrucción a efectuar para determinar evidencia contable	¿Corrige con código 7.3401.0301 Aportes de Ejercicio Anterior? (Si/No) (Quitar) 3401.0301 Aportes de Ejercicio Anterior (Código)
1	1101.0301	CAJA M/N	Auditoría de Saneamiento	Diferencia de valores en libros	Registrado	1,889.30	2021	NOTA CONTABLE	A 22 de Duplicados 2023, se cancela por error en la cuenta Caja M/N, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 1,889.30, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR.	FE50482094	Reconstrucción a efectuar para determinar evidencia contable	ACTA N° 0005-1 1,889.30 1,889.30 1,889.30
						Total S/	1,889.30					

Para registrar la corrección de la contabilidad en libros

1101.030110 Recursos Determinados-Canon, Sobre Canon

Realizado los análisis a esta cuenta contable, el registro con siaf N° 2522, no se llegó a contabilizar en su fase del recaudando, por lo que el saldo vino figurando en nuestros estados financieros desde el año 2015, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 113.44, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

1101.030110 RECURSOS DETERMINADOS CANON SOBRE CANON - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Partidas Erróneas	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA N° DE PORT	DOCUMENTO	Origen del Error o Inconformidad	Referencia N° de DSC	Reconstrucción a efectuar para determinar evidencia contable	¿Corrige con código 7.3401.0301 Aportes de Ejercicio Anterior? (Si/No) (Quitar) 3401.0301 Aportes de Ejercicio Anterior (Código)
1	1101.030110	RECURSOS DETERMINADOS CANON SOBRE CANON	Auditoría de Saneamiento	Diferencia de valores en libros	Registrado	113.44	2024	126	A 22 de Duplicados 2023, se cancela por error en la cuenta Recursos Determinados Canon Sobre Canon, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 113.44, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR.	FDSC 440510	Reconstrucción a efectuar para determinar evidencia contable	ACTA N° 0005-1 113.44 113.44 113.44
						Total S/	1,889.30					

Para registrar la corrección de la contabilidad en libros



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1101.030113 Donaciones y Transferencias

La cuenta Donaciones y Transferencias corresponde al rubro 13, esta cuenta se reclasifica con saldo de 24.87, los análisis realizados correspondientes a este saldo figuran que

no existe en la cuenta de bancos, por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 24.87, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR.

1101.030113

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 3-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Presión de Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA N°	DOCUMENTO	Origen del Error e Inconformidad	Referencia Final de DAC	Procedimiento a seguir para eliminar evidencia contable	¿Cómo se corrigió? (SOLUCIÓN) ¿Cómo se rectificó? (SOLUCIÓN)
1	1101.030113	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	Ausencia de Conciliación	Diferencia de valores en libros	Registros	24.87	2023	105	Al 31 de Diciembre de 2023, existen importes en la cuenta de Donaciones y Transferencias por rubro de conciliación	RSC N° 017	Ejecutar la conciliación de la cuenta de Donaciones y Transferencias por S/ 24.87	Saldo inicial: 24.87 Saldo final: 24.87
Total S/:						24.87						Para registrar la conciliación de la conciliación

1101.040101 Recursos Directamente Recaudados

Recursos Directamente Recaudados, cuenta contable que se dio movimiento en el ejercicio 2021, continuando en el ejercicio 2022 con saldo al 31.12.2022 por S/ 22,244.41, con movimiento en el año 2023, la ausencia de conciliación bancaria en su debido momento hizo que contablemente se active otra cuenta contable, con la misma denominación, por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 22,244.41, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

1101.040101

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Presión de Error	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	ACTA N°	DOCUMENTO	Origen del Error e Inconformidad	Referencia Final de DAC	Procedimiento a seguir para eliminar evidencia contable	¿Cómo se corrigió? (SOLUCIÓN) ¿Cómo se rectificó? (SOLUCIÓN)
1	1101.040101	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Ausencia de Conciliación Bancaria	Diferencia de valores en libros	Registros	22,244.41	2023	105	Al 31 de Diciembre de 2023, existen importes en la cuenta de Recursos Directamente Recaudados por rubro de conciliación	RSC N° 017	Ejecutar la conciliación de la cuenta de Recursos Directamente Recaudados por S/ 22,244.41	Saldo inicial: 22,244.41 Saldo final: 22,244.41
Total S/:						22,244.41						Para registrar la conciliación de la conciliación



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1101.1201 Recursos Directamente Recaudados-CUT

Cuenta que pertenece al rubro 07, los saldos de esta cuenta se debita cuando se hace los traslados de las cuentas recaudadoras, posteriormente los giros se hacen desde la cuenta bancaria, por lo que en las conciliación del ejercicio 2022, indican las diferencias entre el extracto bancario y el libro banco, carece de conciliación bancaria, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 1,788.17, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

1101.1201 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-CUT- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Presupuesto Anual	Tipo de Rubro	Importe Registro Contable	ACTA N° 00000000000000000000	DOCU MTO	Origen del Ingreso	Referencia (Fecha de DSC)	Revisión de la información para obtener veracidad contable	¿Cuenta con el 100% de los rubros de la Cuenta Contable? (Sí/No)
1	1101.1201	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS CUT	Cuenta de Conciliación Bancaria	Diferencia de valores en libros	Registros	1,788.17	2022	N/A	Al 31 de Diciembre de 2022, existen ingresos en la cuenta de Recursos Directamente Recaudados CUT por libro de conciliación	PDSC N° 00000000000000000000	Se revisó la información de la cuenta Recursos Directamente Recaudados CUT por S/ 1,788.17	100% (SI)
Total S/:						1,788.17	Para registrar la partida de la conciliación de la cuenta					

1101.1209 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas

Las Sub cuentas bancarias de gastos, son cuentas dependientes de la Cuenta Principal del Tesoro Público, abiertas en el banco de la nación a nombre de las Unidades Ejecutoras o entidades equivalentes para el registro de las operaciones de pagaduría sobre la base de las autoridades aprobadas por la DNTP, en el proceso de ejecución del gasto público.

es una cuenta activa, la declaración se realiza en el MIF, carece de conciliación bancaria, se encontró diferencias en lo declarado con los registros siaf por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 178,478.49, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



1107.1209 CANON SOBRE CANON REGALIAS. RENTA DE ADUANAS-ANÁLISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

[illegible]

1101.1210 Endeudamiento-CUT

Las cuentas de endeudamiento son aquellas del rubro 19, son cuentas dependientes de la Cuenta Principal del Tesoro Público, abiertas en el banco de la nación a nombre de las Unidades Ejecutoras o entidades equivalentes para el registro de las operaciones de pagaduría sobre la base de las autoridades aprobadas por la DNTP, en el proceso de ejecución del gasto público.

los análisis realizados a esta cuenta carece de conciliaciones bancarias, según las declaraciones presentadas al MIF presenta saldo cero, encontrando diferencias con los registros en el Siaf, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 683,376.96, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

1101 1210 ENDEUDAMIENTO CLY- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
Nº	Edificio o Cuenta Especial	Designación de la Cuenta Contable	Indicador de Ejercicio	Períodos Ejercicios	Tipo de Impresión	Responsable Registra- Contable	AC/A T/O REPORTE	DOCUMENTO	Origen del Único o Múltiple	Referencia Fuente NC de CIC	Procedimiento a efectuar para calcular contribución	Cálculo de la contribución y el pago de la contribución			
1.	1100 1200	DEPRECIACIÓN DE C/	Depreciación de Construcción Sancionada	Depreciación de Construcción en el CIC	Reparación	601,175.96	2013	100	4.31 de Ordenanza de CIC, a menos la cuota de la contribución de construcciones de construcciones	1000 1200	Depreciación de la cuota de construcciones de construcciones de construcciones	1000 1200	1000 1200	601,175.96	
Total S/.						601,175.96	Por pagar la contribución de la construcción de construcciones								



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA



1101.1211 Donaciones y Transferencias-CUT

Pertenecen al rubro 13, cuentas dependientes de la cuenta principal del Tesoro Público, abiertas en el banco de la nación a nombre de las unidades ejecutoras, para el registro de las operaciones de pagaduría sobre la base de las autorizaciones aprobadas por la DNTP.

Estas cuentas no registran abonos, solo registran cargos por las transferencias emitidas, en su fase pagado, por lo que en el extracto bancario siempre será cero y el saldo del libro banco son los documentos pendientes.

Cuenta carece de conciliación bancaria, existe diferencias entre la declaración en el MIF y registros Siaf, por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 153,810.13, según resolución ejecutiva regional Nº 047-2024-GRU-GR.

1101.1211

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS-CUT- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO A-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
DEC	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Importe en Efectivo	Importe en Efectivo	Tipo de Importe	Importe Registrado Contable	ACTA Y/O REPORTE	DOCUMENTO	Origen del Error o Inapropiación	Referencia Fecha 12 de DEC	Procedimiento a seguir para obtener evidencia documental	¿Código de código T 5403.0110: Ayudas de Ejecución de Inversión (SISIN, etc.) 34/01/2021 Ayudas de Ejecución de Inversión (SISIN, etc.)
1	1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS-CUT	Ayudas de Ejecución de Inversión	Balance de Inversión en (S/00)	Registrado	153,810.13	2023	447	Al 31 de Diciembre de 2023, el mayor importe en la cuenta de Donaciones y Transferencias CUT, con falta de conciliación	Atalaya	El error se cancela con el saldo de conciliación de la cuenta Donaciones y Transferencias CUT, por S/ 153,810.13	5401.0110.1, 5401.0110.2, 5401.1211
Total S/						153,810.13	Para regular la conciliación de la conciliación contable					



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1205.0501 Viaticos

La cuenta de viaticos saldos que corresponden a los ejercicios del 2017 al 2022, la falta de rendición por parte de los comisionados, ha venido ocasionando año a año la acumulación de los saldos en nuestros estados financieros, existe error en la contabilización, los análisis realizados se encontró planillas de movilidad, reembolsos, por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 560,784.00, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-G

1205.0501

VIATICOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
REC	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Carga	Presupuesto	Tipo de Ingreso	Importe Registrado	IMP. ANO	IMP. SEM / M / A	Origen del Ingreso o Reconocimiento	Referencia PUNTO 4.06C	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia contable respaldada	Saldo al cierre T 30/09/2023 Aportes de Ejercicios Anteriores (Iniciados)
1	1205.0501	VIATICOS	As cancela el Comisionado de Cuentas a Rendir	Subvención de Activos	Regulado	560,784.00	2023	Subvención 1205.0501 - 560,784.00	Al 31 de Diciembre de 2023, se cancela el importe en la cuenta de viaticos, luego de haber sido cancelado por el comisionado.	1205.0501	Se cancela el importe de la cuenta viaticos por el monto de S/ 560,784.00	560,784.00
Total S/:						560,784.00						

Para registrar la cancelación de la contabilización indicada

SIAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001175 Region Ucayali -direccion De Red. De Salud N° 3 Atalaya

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000000 Código: C 190000 Fecha: 31/12/2023 Monto: 1,602,509.77 Área: 0000 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN ACTIVOS INFORME TIEMPO 4-2023 PER N° 47-2024-GRU-GF

Patrimonial: Presupuestal En Hojas: 1

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1205.01	1101.0101
1205.02	1101.0102
1205.0301	1101.0202
1205.0302	1101.0203
1205.04	1101.0204
1205.0501	1101.030102
1205.050201	1101.030105
1205.050202	1101.030106
1205.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010102	1101.030109
1508.010103	1101.030110
1508.010104	1101.030111
1508.010105	1101.030112
1508.010106	1101.030113
1508.010107	1101.0302
1508.010108	1101.0303
1508.010109	1101.0304
1508.010110	1101.040101
1508.010111	1101.040105

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	CAJA Y BANCOS	1,041,725.77		N
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR	560,784.00		N
1101.0101	Caja M/N		1,602,509.77	P
1101.030110	Recursos Determinados - Canon - Sobre Canon		113.44	P
1101.030113	Donaciones y Transferencias		24.87	P
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados		22,244.41	N
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT		1,788.17	P
1101.1209	Canon - Sobre Canon - Regalías - Renta de Adm.		178,478.43	P
1101.1210	Endeudamiento - CUT		682,376.96	P
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT		153,811.13	P
1205.0501	Viaticos		560,784.00	N
Total:		1,602,509.77	1,602,509.77	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "5" de Operación Recíproca

002 - Depuración y Sinceramiento de Saldos Contables - Reporte de Aportes de Ejercicios Anteriores



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1101.030106 Transferencias

Corresponde al rubro 13. Es una cuenta activa con saldo en bancos, no registra movimientos en el Siaf, carece de conciliación bancaria, cuenta que se reclasifico a la cuenta 1101.030113 Donaciones y Transferencias, por lo que se consideró en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 113.92, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR.

1101.030106

TRANSFERENCIAS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Eje	Plazo de Pago	Tipología de Ingreso	Importe Ingresado	Siaf	DE Siaf / NTC	Origen del Ingreso	Subvención	Procedimiento a seguir para el registro	Saldo al 31/12/2023
1	1101.030106	TRANSFERENCIAS	Asignación de Recursos	Quinquenal	Regimenes	113.92	NTC	DE Siaf / NTC	27.31 de Decretos de Urgencia, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000	113.92	113.92	113.92

SIAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 801175 Faj. en Ucayali - dirección De Red. De Salud N° 3 Atalaya
 Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Nota de Contabilidad

Nota N° 000000092 Código 190000 Fecha 31/12/2023 Monto 113.92 Área 0000 REGION UCAYALI - DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN ACTIVOS INFORME TIEMPO 4-2023 RER N° 47-2024-GRU-GF

Patrimonial Presupuestal De Unión

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.01	1101.0101
1101.02	1101.0102
1101.0301	1101.0202
1101.0302	1101.0203
1101.04	1101.0304
1101.0501	1101.030102
1101.050201	1101.030105
1101.050202	1101.030106
1101.050203	1101.030107
1101.010101	1101.030108
1101.010102	1101.030109
1101.010103	1101.030110
1101.010104	1101.030111
1101.010105	1101.030112
1101.010106	1101.030113
1101.010107	1101.0302
1101.010108	1101.0303
1101.010109	1101.0304
1101.010110	1101.040101
1101.010111	1101.040102
1101.010112	
1101.010113	
1101.010114	
1101.010115	
1101.010116	
1101.010117	
1101.010118	
1101.010119	
1101.010120	
1101.010121	
1101.010122	
1101.010123	
1101.010124	
1101.010125	
1101.010126	
1101.010127	
1101.010128	
1101.010129	
1101.010130	
1101.010131	
1101.010132	
1101.010133	
1101.010134	
1101.010135	
1101.010136	
1101.010137	
1101.010138	
1101.010139	
1101.010140	
1101.010141	
1101.010142	
1101.010143	
1101.010144	
1101.010145	
1101.010146	
1101.010147	
1101.010148	
1101.010149	
1101.010150	
1101.010151	
1101.010152	
1101.010153	
1101.010154	
1101.010155	
1101.010156	
1101.010157	
1101.010158	
1101.010159	
1101.010160	
1101.010161	
1101.010162	
1101.010163	
1101.010164	
1101.010165	
1101.010166	
1101.010167	
1101.010168	
1101.010169	
1101.010170	
1101.010171	
1101.010172	
1101.010173	
1101.010174	
1101.010175	
1101.010176	
1101.010177	
1101.010178	
1101.010179	
1101.010180	
1101.010181	
1101.010182	
1101.010183	
1101.010184	
1101.010185	
1101.010186	
1101.010187	
1101.010188	
1101.010189	
1101.010190	
1101.010191	
1101.010192	
1101.010193	
1101.010194	
1101.010195	
1101.010196	
1101.010197	
1101.010198	
1101.010199	
1101.010200	
1101.010201	
1101.010202	
1101.010203	
1101.010204	
1101.010205	
1101.010206	
1101.010207	
1101.010208	
1101.010209	
1101.010210	
1101.010211	
1101.010212	
1101.010213	
1101.010214	
1101.010215	
1101.010216	
1101.010217	
1101.010218	
1101.010219	
1101.010220	
1101.010221	
1101.010222	
1101.010223	
1101.010224	
1101.010225	
1101.010226	
1101.010227	
1101.010228	
1101.010229	
1101.010230	
1101.010231	
1101.010232	
1101.010233	
1101.010234	
1101.010235	
1101.010236	
1101.010237	
1101.010238	
1101.010239	
1101.010240	
1101.010241	
1101.010242	
1101.010243	
1101.010244	
1101.010245	
1101.010246	
1101.010247	
1101.010248	
1101.010249	
1101.010250	
1101.010251	
1101.010252	
1101.010253	
1101.010254	
1101.010255	
1101.010256	
1101.010257	
1101.010258	
1101.010259	
1101.010260	
1101.010261	
1101.010262	
1101.010263	
1101.010264	
1101.010265	
1101.010266	
1101.010267	
1101.010268	
1101.010269	
1101.010270	
1101.010271	
1101.010272	
1101.010273	
1101.010274	
1101.010275	
1101.010276	
1101.010277	
1101.010278	
1101.010279	
1101.010280	
1101.010281	
1101.010282	
1101.010283	
1101.010284	
1101.010285	
1101.010286	
1101.010287	
1101.010288	
1101.010289	
1101.010290	
1101.010291	
1101.010292</	

1101.10 Recursos en Documentos

Recursos en Documentos por el importe de S/ 4.00, en el ejercicio 2022 por error se contabilizo en esta cuenta, debiendo ser la cuenta 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados, carece de conciliación bancaria, no existe cuenta en bancos. por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 4.00, según resolución ejecutiva regional Nº 047-2024-GRU-GR

1101.10.

RECURSOS EN DOCUMENTOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Porcentaje Error	Tipo de Movimiento	Importe Registrado Contable	Saldo Inicial	Saldo Final	Debito del Error o Inconciliación	Referencia de la Cuenta de Débito	Procedimiento a efectuar para eliminar el movimiento contable erróneo	Cuenta de cargo y crédito de la Cuenta de Depuración y Sinceramiento Contable
1	1101.10	RECURSOS EN DOCUMENTOS	Depuración de Contabilidad Bancaria	Diferencia de Valores en Libro	Registrado	4.00	3000	100	Nº 23 de Depuración de 2023, por error se registró en la cuenta de Recursos en Documentos	1101.030102	Eliminar la contabilización de la depuración de la cuenta de Recursos en Documentos por S/ 4.00	1101.030102 4.00 1101.10 4.00
Total S/						4.00					Para registrar la corrección de la contabilización errónea	

GRAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutor] 001175 Región Ucayali - dirección De Red. De Salud Nº 3 Atalaya

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Nota de Contabilidad

Nota Nº: 0000000001 C C Código: 190000 Fecha: 31/12/2023 Monto: 4.00 Área: 0000 REGIÓN UCAYALI-DIRECCIÓN DE RED. DE SALUD Nº 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN ACTIVOS INFORME TIEMPO 4-2023 RER Nº 47-2024-GRU-GF

Patrimonial Presupuestal De Débito

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401.010301	1101.0101
3401.010302	1101.0102
3401.010303	1101.0202
3401.010304	1101.0203
3401.010305	1101.0204
3401.010306	1101.030101
3401.010307	1101.030102
3401.010308	1101.030107
3401.010309	1101.030108
3401.010310	1101.030109
3401.010311	1101.030110
3401.010312	1101.030111
3401.010313	1101.030112
3401.010314	1101.030113
3401.010315	1101.0302
3401.010316	1101.0303
3401.010317	1101.0304
3401.010318	1101.030501
3401.010319	1101.030502
3401.010320	1101.040101

Debe: CAJA Y BANCOS
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.010301	CAJA Y BANCOS	4.00		H
1101.10	Recursos en Documentos		4.00	N
Total:		4.00	4.00	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE BED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2103.010101 BIENES

Representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por la entidad, como también son todos aquellos bienes estatales que están destinados al uso o que sirven de soporte para la prestación de cualquier servicio público, se caracterizan por ser inalienables e imprescriptible. Cuenta que refleja con movimiento y saldos en nuestros estados financieros, se consideró en el tiempo 4-2023, para la depuración y sinceramiento contable el importe de S/ 120.070.28

2103.010101 BIENES ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

[illegible]

2103.010102 SERVICIOS

Representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por la entidad, una actividad creada y controlada para asegurar la satisfacción de necesidades públicas, de carácter material, y/o económico, Cuenta que refleja con movimiento y saldos en nuestros estados financieros, se consideró en el tiempo 4-2023, para la depuración y sinceramiento contable el importe de S/ 331,790.10

2103.010102 SERVICIOS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

[illegible]

2103.0201 ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por la entidad

Cuenta que refleja movimiento y saldos a sincerar en nuestros estados financieros, se consideró en el tiempo 4-2023, para la depuración y sinceramiento contable el importe de S/ 120,070.28

2103.0201 ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Posibles Errores	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	SAL INICIAL	MÓDULO / NÚM.	Origen del Error o Inexactitud	Referencia de la DSC	Procedimiento a efectuar para eliminar el error o inexactitud	Saldo al cierre del periodo (2023) Ajustado a 3 periodos Anteriores (2020-2022) Ajustes de 3 periodos Anteriores (2020-2022)
1	2103.0201	ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR	Ausencia de Análisis por Restitución de Saldo de pasivo	Sucomisión de Pasivo	Registrado	120,070.28	2023	IMPORTE 2023-2022-2021-2020-2019-2018-2017-2016-2015-2014-2013-2012-2011-2010-2009-2008-2007-2006-2005-2004-2003-2002-2001-2000-1999-1998-1997-1996-1995-1994-1993-1992-1991-1990-1989-1988-1987-1986-1985-1984-1983-1982-1981-1980-1979-1978-1977-1976-1975-1974-1973-1972-1971-1970-1969-1968-1967-1966-1965-1964-1963-1962-1961-1960-1959-1958-1957-1956-1955-1954-1953-1952-1951-1950-1949-1948-1947-1946-1945-1944-1943-1942-1941-1940-1939-1938-1937-1936-1935-1934-1933-1932-1931-1930-1929-1928-1927-1926-1925-1924-1923-1922-1921-1920-1919-1918-1917-1916-1915-1914-1913-1912-1911-1910-1909-1908-1907-1906-1905-1904-1903-1902-1901-1900-1899-1898-1897-1896-1895-1894-1893-1892-1891-1890-1889-1888-1887-1886-1885-1884-1883-1882-1881-1880-1879-1878-1877-1876-1875-1874-1873-1872-1871-1870-1869-1868-1867-1866-1865-1864-1863-1862-1861-1860-1859-1858-1857-1856-1855-1854-1853-1852-1851-1850-1849-1848-1847-1846-1845-1844-1843-1842-1841-1840-1839-1838-1837-1836-1835-1834-1833-1832-1831-1830-1829-1828-1827-1826-1825-1824-1823-1822-1821-1820-1819-1818-1817-1816-1815-1814-1813-1812-1811-1810-1809-1808-1807-1806-1805-1804-1803-1802-1801-1800-1799-1798-1797-1796-1795-1794-1793-1792-1791-1790-1789-1788-1787-1786-1785-1784-1783-1782-1781-1780-1779-1778-1777-1776-1775-1774-1773-1772-1771-1770-1769-1768-1767-1766-1765-1764-1763-1762-1761-1760-1759-1758-1757-1756-1755-1754-1753-1752-1751-1750-1749-1748-1747-1746-1745-1744-1743-1742-1741-1740-1739-1738-1737-1736-1735-1734-1733-1732-1731-1730-1729-1728-1727-1726-1725-1724-1723-1722-1721-1720-1719-1718-1717-1716-1715-1714-1713-1712-1711-1710-1709-1708-1707-1706-1705-1704-1703-1702-1701-1700-1699-1698-1697-1696-1695-1694-1693-1692-1691-1690-1689-1688-1687-1686-1685-1684-1683-1682-1681-1680-1679-1678-1677-1676-1675-1674-1673-1672-1671-1670-1669-1668-1667-1666-1665-1664-1663-1662-1661-1660-1659-1658-1657-1656-1655-1654-1653-1652-1651-1650-1649-1648-1647-1646-1645-1644-1643-1642-1641-1640-1639-1638-1637-1636-1635-1634-1633-1632-1631-1630-1629-1628-1627-1626-1625-1624-1623-1622-1621-1620-1619-1618-1617-1616-1615-1614-1613-1612-1611-1610-1609-1608-1607-1606-1605-1604-1603-1602-1601-1600-1599-1598-1597-1596-1595-1594-1593-1592-1591-1590-1589-1588-1587-1586-1585-1584-1583-1582-1581-1580-1579-1578-1577-1576-1575-1574-1573-1572-1571-1570-1569-1568-1567-1566-1565-1564-1563-1562-1561-1560-1559-1558-1557-1556-1555-1554-1553-1552-1551-1550-1549-1548-1547-1546-1545-1544-1543-1542-1541-1540-1539-1538-1537-1536-1535-1534-1533-1532-1531-1530-1529-1528-1527-1526-1525-1524-1523-1522-1521-1520-1519-1518-1517-1516-1515-1514-1513-1512-1511-1510-1509-1508-1507-1506-1505-1504-1503-1502-1501-1500-1499-1498-1497-1496-1495-1494-1493-1492-1491-1490-1489-1488-1487-1486-1485-1484-1483-1482-1481-1480-1479-1478-1477-1476-1475-1474-1473-1472-1471-1470-1469-1468-1467-1466-1465-1464-1463-1462-1461-1460-1459-1458-1457-1456-1455-1454-1453-1452-1451-1450-1449-1448-1447-1446-1445-1444-1443-1442-1441-1440-1439-1438-1437-1436-1435-1434-1433-1432-1431-1430-1429-1428-1427-1426-1425-1424-1423-1422-1421-1420-1419-1418-1417-1416-1415-1414-1413-1412-1411-1410-1409-1408-1407-1406-1405-1404-1403-1402-1401-1400-1399-1398-1397-1396-1395-1394-1393-1392-1391-1390-1389-1388-1387-1386-1385-1384-1383-1382-1381-1380-1379-1378-1377-1376-1375-1374-1373-1372-1371-1370-1369-1368-1367-1366-1365-1364-1363-1362-1361-1360-1359-1358-1357-1356-1355-1354-1353-1352-1351-1350-1349-1348-1347-1346-1345-1344-1343-1342-1341-1340-1339-1338-1337-1336-1335-1334-1333-1332-1331-1330-1329-1328-1327-1326-1325-1324-1323-1322-1321-1320-1319-1318-1317-1316-1315-1314-1313-1312-1311-1310-1309-1308-1307-1306-1305-1304-1303-1302-1301-1300-1299-1298-1297-1296-1295-1294-1293-1292-1291-1290-1289-1288-1287-1286-1285-1284-1283-1282-1281-1280-1279-1278-1277-1276-1275-1274-1273-1272-1271-1270-1269-1268-1267-1266-1265-1264-1263-1262-1261-1260-1259-1258-1257-1256-1255-1254-1253-1252-1251-1250-1249-1248-1247-1246-1245-1244-1243-1242-1241-1240-1239-1238-1237-1236-1235-1234-1233-1232-1231-1230-1229-1228-1227-1226-1225-1224-1223-1222-1221-1220-1219-1218-1217-1216-1215-1214-1213-1212-1211-1210-1209-1208-1207-1206-1205-1204-1203-1202-1201-1200-1199-1198-1197-1196-1195-1194-1193-1192-1191-1190-1189-1188-1187-1186-1185-1184-1183-1182-1181-1180-1179-1178-1177-1176-1175-1174-1173-1172-1171-1170-1169-1168-1167-1166-1165-1164-1163-1162-1161-1160-1159-1158-1157-1156-1155-1154-1153-1152-1151-1150-1149-1148-1147-1146-1145-1144-1143-1142-1141-1140-1139-1138-1137-1136-1135-1134-1133-1132-1131-1130-1129-1128-1127-1126-1125-1124-1123-1122-1121-1120-1119-1118-1117-1116-1115-1114-1113-1112-1111-1110-1109-1108-1107-1106-1105-1104-1103-1102-1101-1100-1099-1098-1097-1096-1095-1094-1093-1092-1091-1090-1089-1088-1087-1086-1085-1084-1083-1082-1081-1080-1079-1078-1077-1076-1075-1074-1073-1072-1071-1070-1069-1068-1067-1066-1065-1064-1063-1062-1061-1060-1059-1058-1057-1056-1055-1054-1053-1052-1051-1050-1049-1048-1047-1046-1045-1044-1043-1042-1041-1040-1039-1038-1037-1036-1035-1034-1033-1032-1031-1030-1029-1028-1027-1026-1025-1024-1023-1022-1021-1020-1019-1018-1017-1016-1015-1014-1013-1012-1011-1010-1009-1008-1007-1006-1005-1004-1003-1002-1001-1000-999-998-997-996-995-994-993-992-991-990-989-988-987-986-985-984-983-982-981-980-979-978-977-976-975-974-973-972-971-970-969-968-967-966-965-964-963-962-961-960-959-958-957-956-955-954-953-952-951-950-949-948-947-946-945-944-943-942-941-940-939-938-937-936-935-934-933-932-931-930-929-928-927-926-925-924-923-922-921-920-919-918-917-916-915-914-913-912-911-910-909-908-907-906-905-904-903-902-901-900-899-898-897-896-895-894-893-892-891-890-889-888-887-886-885-884-883-882-881-880-879-878-877-876-875-874-873-872-871-870-869-868-867-866-865-864-863-862-861-860-859-858-857-856-855-854-853-852-851-850-849-848-847-846-845-844-843-842-841-840-839-838-837-836-835-834-833-832-831-830-829-828-827-826-825-824-823-822-821-820-819-818-817-816-815-814-813-812-811-810-809-808-807-806-805-804-803-802-801-800-799-798-797-796-795-794-793-792-791-790-789-788-787-786-785-784-783-782-781-780-779-778-777-776-775-774-773-772-771-770-769-768-767-766-765-764-763-762-761-760-759-758-757-756-755-754-753-752-751-750-749-748-747-746-745-744-743-742-741-740-739-738-737-736-735-734-733-732-731-730-729-728-727-726-725-724-723-722-721-720-719-718-717-716-715-714-713-712-711-710-709-708-707-706-705-704-703-702-701-700-699-698-697-696-695-694-693-692-691-690-689-688-687-686-685-684-683-682-681-680-679-678-677-676-675-674-673-672-671-670-669-668-667-666-665-664-663-662-661-660-659-658-657-656-655-654-653-652-651-650-649-648-647-646-645-644-643-642-641-640-639-638-637-636-635-634-633-632-631-630-629-628-627-626-625-624-623-622-621-620-619-618-617-616-615-614-613-612-611-610-609-608-607-606-605-604-603-602-601-600-599-598-597-596-595-594-593-592-591-590-589-588-587-586-585-584-583-582-581-580-579-578-577-576-575-574-573-572-571-570-569-568-567-566-565-564-563-562-561-560-559-558-557-556-555-554-553-552-551-550-549-548-547-546-545-544-543-542-541-540-539-538-537-536-535-534-533-532-531-530-529-528-527-526-525-524-523-522-521-520-519-518-517-516-515-514-513-512-511-510-509-508-507-506-505-504-503-502-501-500-499-498-497-496-495-494-493-492-491-490-489-488-487-486-485-484-483-482-481-480-479-478-477-476-475-474-473-472-471-470-469-468-467-466-465-464-463-462-461-460-459-458-457-456-455-454-453-452-451-450-449-448-447-446-445-444-443-442-441-440-439-438-437-436-435-434-433-432-431-430-429-428-427-426-425-424-423-422-421-420-419-418-417-416-415-414-413-412-411-410-409-408-407-406-405-404-403-402-401-400-399-398-397-396-395-394-393-392-391-390-389-388-387-386-385-384-383-382-381-380-379-378-377-376-375-374-373-372-371-370-369-368-367-366-365-364-363-362-361-360-359-358-357-356-355-354-353-352-351-350-349-348-347-346-345-344-343-342-341-340-339-338-337-336-335-334-333-332-331-330-329-328-327-326-325-324-323-322-321-320-319-318-317-316-315-314-313-312-311-310-309-308-307-306-305-304-303-302-301-300-299-298-297-296-295-294-293-292-291-290-289-288-287-286-285-284-283-282-281-280-279-278-277-276-275-274-273-272-271-270-269-268-267-266-265-264-263-262-261-260-259-258-257-256-255-254-253-252-251-250-249-248-247-246-245-244-243-242-241-240-239-238-237-236-235-234-233-232-231-230-229-228-227-226-225-224-223-222-221-220-219-218-217-216-215-214-213-212-211-210-209-208-207-206-205-204-203-202-201-200-199-198-197-196-195-194-193-192-191-190-189-188-187-186-185-184-183-182-181-180-179-178-177-176-175-174-173-172-171-170-169-168-167-166-165-164-163-162-161-160-159-158-157-156-155-154-153-152-151-150-149-148-147-146-145-144-143-142-141-140-139-138-137-136-135-134-133-132-131-130-129-128-127-126-125-124-123-122-121-120-119-118-117-116-115-114-113-112-111-110-109-108-107-106-105-104-103-102-101-100-99-98-97-96-95-94-93-92-91-90-89-88-87-86-85-84-83-82-81-80-79-78-77-76-75-74-73-72-71-70-69-68-67-66-65-64-63-62-61-60-59-58-57-56-55-54-53-52-51-50-49-48-47-46-45-44-43-42-41-40-39-38-37-36-35-34-33-32-31-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1	120,070.28	120,070.28	120,070.28	120,070.28

2103.990101 ADMINISTRATIVAS

Representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por la entidad, cuenta que viene arrastrando saldo con nota contable del ejercicio 2017, no existe informe de parte del área del área de logística de obligaciones pendientes, por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 18,143.00, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

2103.990101 ADMINISTRATIVAS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Error	Posibles Errores	Tipo de Impuesto	Importe Registrado Contable	SAL INICIAL	MÓDULO / NÚM.	Origen del Error o Inexactitud	Referencia de la DSC	Procedimiento a efectuar para eliminar el error o inexactitud	Ajuste de cuentas T 3499.6102 Ajustes de Ejercicios de referencias Contables 340 16292 Ajustes de Ejercicios Anteriores (2020-2022)		
1	2103.990101	ADMINISTRATIVAS	Ausencia de Análisis por Restitución de Saldo de pasivo	Sucomisión de Pasivo	Registrado	18,143.00	2023	IMPORTE 2023-2022-2021-2020-2019-2018-2017-2016-2015-2014-2013-2012-2011-2010-2009-2008-2007-2006-2005-2004-2003-2002-2001-2000-1999-1998-1997-1996-1995-1994-1993-1992-1991-1990-1889-1888-1887-1886-1885-1884-1883-1882-1881-1880-1879-1878-1877-1876-1875-1874-1873-1872-1871-1870-1869-1868-1867-1866-1865-1864-1863-1862-1861-1860-1859-1858-1857-1856-1855-1854-1853-1852-1851-1850-1849-1848-1847-1846-1845-1844-1843-1842-1841-1840-1839-1838-1837-1836-1835-1834-1833-1832-1831-1830-1829-1828-1827-1826-1825-1824-1823-1822-1821-1820-1819-1818-1817-1816-1815-1814-1813-1812-1811-1810-1809-1808-1807-1806-1805-1804-1803-1802-1801-1800-1799-1798-1797-1796-1795-1794-1793-1792-1791-1790-1789-1788-1787-1786-1785-1784-1783-1782-1781-1780-1779-1778-1777-1776-1775-1774-1773-1772-1771-1770-1769-1768-1767-1766-1765-1764-1763-1762-1761-1760-1759-1758-1757-1756-1755-1754-1753-1752-1751-1750-1749-1748-1747-1746-1745-1744-1743-1742-1741-1740-1739-1738-1737-1736-1735-1734-1733-1732-1731-1730-1729-1728-1727-1726-1725-1724-1723-1722-1721-1720-1719-1718-1717-1716-1715-1714-1713-1712-1711-1710-1709-1708-1707-1706-1705-1704-1703-1702-1701-1700-1699-1698-1697-1696-1695-1694-1693-1692-1691-1690-1689-1688-1687-1686-1685-1684-1683-1682-1681-1680-1679-1678-1677-1676-1675-1674-1673-1672-1671-1670-1669-1668-1667-1666-1665-1664-1663-1662-1661-1660-1659-1658-1657-1656-1655-1654-1653-1652-1651-1650-1649-1648-1647-1646-1645-1644-1643-1642-1641-1640-1639-1638-1637-1636-1635-1634-1633-1632-1631-1630-1629-1628-1627-1626-1625-1624-1623-1622-1621-1620-1619-1618-1617-1616-1615-1614-1613-1612-1611-1610-1609-1608-1607-1606-1605-1604-1603-1602-1601-1600-1599-1598-1597-1596-1595-1594-1593-1592-1591-1590-1589-1588-1587-1586-1585-1584-158	Registrar la restitución de la restitución de la cuenta sucomisión de pasivo por 57 18,143.00	18,143.00	18,143.00	18,143.00		
Total S/.						18,143.00	Para registrar la comisión de la restitución de pasivo							



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



2103.990901 OTROS

Representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por la entidad, no existe informacion en el área de logística sobre obligaciones de pago (otros), por lo que se considero en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 10,250.99, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

2103.990901

OTROS - ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Eje	Plazas Contables	Tipos de Ingresos	Importe Registrado Contable	IMP. INFO	IMP. INFO / T/C	Origen del Ingreso o Recaudación	Referencia FICHA 105 de 000	Prontuario o ejecución para obtener servicios correspondiente	¿Cuenta se registra P 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000001 Código: C C 190000 002 Fecha: 31/12/2023 Monto: 508,111.37 Área: 0000 REGION UCAYALI DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN PASIVO INFORME TIEMPO 4-2023 RER N° 47-2024-GRU-GR

Patrimonial: Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar:

Debe	Haber
1209.01	3401.010309
1209.02	3401.010319
1209.0301	3401.010320
1209.0302	3401.010321
1209.04	3401.010329
1209.0501	3401.010329
1209.050201	3401.010331
1209.050202	3401.010332
1209.050203	3401.010333
1310.0101	3401.010334
1310.0102	3401.010335
1310.0103	3401.010336
1310.0104	3401.010337
1310.0105	3401.010338
1310.0106	3401.010339
1401.99	3401.010340
1402.99	3401.010341
1508.010101	3401.010342
1508.010102	3401.010343
1508.010103	3401.010344

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA BUONOSA

Total: 508,111.37 508,111.37

Nota: Requiere debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Reciproca

Nota de Contabilidad						
Nota N°	Código	Fecha	Monto	Area	REGION UCAVALI-DIRECCION DE RED. DE SALUD Nº 3 ATAULA	
000000082	C C 190000 001	31/12/2023	35,541.76		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORADO	
Referencia:	POR EL REGISTRO DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN PASIVO INFORME TIEMPO 4-2023 PER N° 47-3024-GRU-GR					
Patrimonial	Presupuestal		De Orden			

Cuentas a coleccionar		Cuentas			
Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber
3401.020301	1209.01	3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	35,541.76	
3401.020319	1209.02	2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Ve		35,541.76
3401.020329	1209.0301				
3401.020331	1209.0302				
3401.020332	1209.04				
3401.020333	1209.0501				
3401.020334	1209.050201				
3401.020335	1209.050202				
3401.020336	1209.050203				
3401.020337	1310.0101				
3401.020338	1310.0102				
3401.020339	1310.0103				
3401.020340	1310.0104				
3401.020341	1310.0105				
3401.020342	1310.0106				
3401.020343	1508.010101				
3401.020344	1508.010197				
	1508.010198				
	1508.010199				
	1508.010201				
Debe :	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	Total :		35,541.76	35,541.76
Haber :	Cuentas Por Cobrar				

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



1101.030102 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Recursos Directamente Recaudados : corresponde al Rubro 09, son Fondos Provenientes de captación propia, los cuales son depositados en las entidades bancarias del estado, carece de conciliación bancaria, la cuenta se mantiene activa, existen diferencias en los saldos declarados al MIF y los registros SIAF por lo que se considero incorporar en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 7,429.11, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR

1101.030102

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.- ANALISIS DE LA CUENTA CONTABLE TIEMPO 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Indicador de Efecto	Principio de Efectos	Tipo de Movimiento	Importe Registro Contable	IMP. SIAF	IMP. SIAF / MIF	Origen del Efecto Inconformante	Referencia Fecha N° de RUC	Procedimiento a seguir para obtener evidencia contable	¿Existe en registro? 2023-01-01 a 31-12-2023 Aplica de Ejercicios Anteriores (Aplg)
1	1101.030102	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Asistencia de Conciliación Bancaria	Diferencia de saldos en LCMB	Registrado	7,429.11	2023	MP	A121 de Depuración de SIAF, existen importes en la Cuenta de Recursos Directamente Recaudados con falta de conciliación	NONEXISTE	Usted, en la conciliación de la cuenta de recursos Directamente Recaudados por LCMB 7,429.11	1101.030102 7,429.11 3401.02.0000 7,429.11
Total S/:						7,429.11					Para registrar la conciliación de la cuenta de recursos directos	

1101.1206 CONTRIBUCIONES A FONDOS RD-CUT

Las cuentas de contribuciones a fondos RD-CUT son aquellas del rubro 19, son cuentas dependientes de la Cuenta Principal del Tesoro Publico, abiertas en el banco de la nación a nombre de las Unidades Ejecutoras o entidades equivalentes para el registro de las operaciones de pagaduría sobre la base de las autoridades aprobadas por la DNTP, en el proceso de ejecución del gasto publico.

cuenta carece de conciliación bancaria, existe diferencias con las declaraciones en el MIF y los registros en el siaf, por lo que se consideró incorporar en el proceso de depuración y sinceramiento contable T-04-2023, por el importe de S/ 5,422.21, según resolución ejecutiva regional N° 047-2024-GRU-GR



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



Al respecto, el impacto en el estado de situación financiera procedente de las acciones del proceso de depuración y sinceramiento contable, presenta una disminución moderable en el patrimonio de la entidad por S/ - 1,048,616.03. Debido a la incorporación de activos por S/ 12,851.32 y exclusión por s/ - 2,839,556.02, además cabe señalar que los ajustes por reclasificación no impactan en el patrimonio.

Asimismo, los ajustes que impactaron el estado de situación financiera están representados principalmente en el rubro de bienes y suministros de funcionamiento, caja y bancos, viáticos.

A continuación se describen los aumentos y disminuciones que impactaron en el patrimonio

La disminución en el rubro de Bienes y Suministros de Funcionamiento por S/ 1,236,928.33, resulta de la regularización en el sinceramiento de los activos que corresponde a años pasados, los cuales no fueron conciliados en la información contable con almacén.

Los viáticos por S/ - 560,784.00 y la cuenta de caja y bancos por S/ - 1,041,848.69

Producto de las acciones de depuración y sinceramiento contable, la CDS no han evidenciado presuntos actos de responsabilidad, a fin de adoptar las acciones correspondientes de conformidad a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01

La CDS no encontró indicios de responsabilidad prescrito en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



CONCLUSIONES

De acuerdo a las consideraciones expuestas, en relación al cumplimiento de los recursos controlados, la entidad debe considerar la forma como se manejan los servicios prestados por la entidad.

Asimismo, de acuerdo al resultado del PDS, al cierre del proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, se encuentra pendiente de culminación de la corrección de los indicios de error por S/ 3,741,051.94 principalmente en la Cuenta Contable 1503 VEHICULOS MAQUINARIAS Y OTROS , lo cual representa el 40%, respecto al PDS actualizado.

Asimismo las cuentas contables tales como :

1101.030105 Donaciones	S/	24.87
1101.030106 Transferencias	S/	152,942.34
1101.1204 Donaciones CUT	S/	103,490.26

cuentas contables no figuran en el plan contable del ADS por lo que no permitió la culminación de la corrección de los indicios de error en aplicativo, lo cual representa el 3% respecto al PDS actualizado.

La entidad curso informe legal N° 010-2023-GRU-DIRESA-DRSA-AL ,para dar opinión lega sobre la omisión en la rendición de viaticos otorgados a servidores y funcionarios públicos de la DRSA, no tienen en curso acciones administrativas y/o legales, dado que en el proceso de Depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad establecido en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE UCAYALI
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA



RECOMENDACIONES

Nuestros estados financieros deben reflejar el sinceramiento de nuestros activos y de nuestras obligaciones contraídas en cada ejercicio contable, para que cuando se requiera alguna información estos se muestren fiables.

Se deja la recomendación a nuestra área de tesorería tener las conciliaciones bancarias en las fechas establecidas a fin de contar en tiempo real la disponibilidad de los fondos que la entidad mantiene en las entidades bancarias, así mismo el área de Patrimonio deberá tener en cuenta que la información a proporcionar es de gran relevancia para mantener sincerado los bienes patrimoniales con el que cuenta la entidad ya que estos están destinados a su uso en general para la prestación de bienes y servicios.

Así mismo se recomienda al titular de la entidad disponer las acciones de control interno necesarias orientadas a la representación fiel de la información financiera o con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posterior

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,851.32	-1,041,843.69	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	-1,236,928.33	0.00
Servicios y otros pagados por anticipado	0.00	-560,784.00	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades , Planta y Equipo (Neto)	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	12,851.32	-2,839,556.02	0.00

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	-479,717.38	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	733,265.50	0.00	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	562,414.44	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	-28,393.99	0.00
Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	1,295,679.94	-508,111.37	0.00

Impacto Neto
(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

-3,614,273.27

PROGRAMACION NO EJECUTADA AL T 4-2023 PARA EL
INFORME DE CULMINACION

3,741,051.94



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 1341 REGIÓN
UCAYALI DIRECCIÓN DE RED DE SALUD
Nº 04 AGUAYTIA SAN ALEJANDRO

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE



GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

Nº Registro documento 01519896

Expdiente 00944101

Documento OFICIO 000334-2024-GRU-DIRESA-RIS 4 A/DE.

Fecha 26-02-2024

Folios 0028

Area destino SEC. GRAL.

Asunto SOLICITO APROBACION DEL INFORME DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

C.D JULIA MARCELA HILARIO TENORIO DIRECTORA

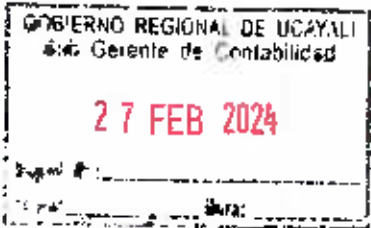
1341

Org. Destino	Acciones	Fecha	Vº Bº	Observaciones	Sello y Firma Responsable
Contabilidad	1	27 FEB. 2024			
ev Jun 17/24 Juro	217	27 FEB 2024			

ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
2) Trámite
3) Informe
4) Ayuda Memoria
5) Devolver
- 6) Coordinación
7) Atención
8) Opinión
9) Conocimiento
10) VºBº
- 11) Evaluación y Calificación
12) Elaborar Contestación
13) Archivo
14) Autorizado
15) Otros

26/02/2024 04:03:27





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 4-AGUAYTÍA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



28

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Aguaytía, 23 de febrero 2024

OFICIO N° 0334-2024-GRU-DIRESA-RIS 4A/DE.

Señor:
Mg. CPC. ALCIDES SAROMO DOMINGUEZ
Director Regional de Administración
Gobierno Regional de Ucayali
Jr. Raymondi N° 220
Pucallpa. -

ATENCIÓN : CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA.
Oficina de Contabilidad del GOREU

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

REF. : INFORME N° 00140-2024-GRU-DIRESA-RIS4A-DE/ADM.

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y a su vez manifestarle que se ha recibido el documento de referencia, mediante el cual el Director Administrativo hace llegar el **INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.**

En tal sentido, se remite a vuestro el informe indicado en el párrafo que antecede; para su revisión y aprobación correspondiente, se adjunta documentación sustentatoria conteniendo veintisiete (27) folios, para su conocimiento y atención correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD 4-AGUAYTIA

C.D. JULIA MARCELA HILARIO TENORIO
Directora de la Red Integrada Salud 4 - Aguaytía

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
TRAMITE DOCUMENTARIO - MESA DE PARTES	
26 FEB 2024	
EXP. N°:	1519896-944101
FIRMA:	[Firma]

C.c.
- Archivo,
- File Personal

JHT/ab



DIRECCION REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCION REGIONAL DE SALUD - UCAYALI

RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

Aguaytia, 23 de Febrero del 2024

INFORME N° 00140-2024-GRU-DIRESA-RIS4A-DE/ADM.

A : C.D. JULIA MARCELA HILARIO TENORIO
Directora de la Red Integrada de Salud N° 4 – Aguaytia

ATENCION : CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali - GOREU

ASUNTO : SOLICITO APROBACION DEL INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo, se remite el **INFORME DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE**.

Se adjunta:

- ACTA N°014-CFDSC-GOREU-RIS4A
- INFORME CULMINACIÓN DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

Por lo tanto, se recomienda a su Despacho, otorgar dicha información a la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali GOREU, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro en particular me suscribo, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA

ING. MANUEL ANGEL TANG ROJAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO RIS 4 Aguaytia

RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
RECEPCIÓN

23 FEB 2024

EXP. 1234 FOLIO: 27
HORA: 10:20 FIRMA: [Firma]

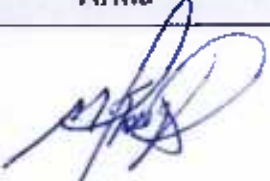
DIAMATR
Sec. dgc
C.C.
Archivo

RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA
PROVEÍDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
PAGE A: GOREU
PARA: Contabilidad
FECHA: 23/02/24



	ACTA N° 014-CFDSC-GOREU-RIS4A	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Acta de aprobación del INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía		

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
22 de febrero de 2024	Administración	Representante de la Dirección de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
Ing. Manuel Angel Tang Rojas	Representante de la Dirección de Administración		✓
CPC Miguel E. San Juan Flores	Representante de la Unidad de Economía		✓
CPC Fernando Reategui Sáenz	Representante de la Unidad de Logística		✓

AGENDA	
• Presentación y revisión de documentos que sustentan el Informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía del Gobierno Regional de Ucayali • Aprobación del Informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía del Gobierno Regional de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	

	ACTA N° 014-CFDSC-GOREU-RIS4A	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Acta de aprobación del INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía		

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Presentación y revisión de los documentos que sustentan el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali	El día de hoy, 22 de febrero de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al presidente de la Comisión Funcional el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali, presentando una disminución neta en el patrimonio por un importe de S/. 385,143.33 soles por la incorporación de pasivos. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.
2	Aprobación del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali.	Representante de la Dirección de Administración	22 de febrero 2024

	ACTA N° 014-CFDSC-GOREU-RIS4A	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Acta de aprobación del INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía		

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía Gobierno Regional de Ucayali para aprobación, y sus anexos:

- Análisis de la cuenta contable
- Informe de las áreas correspondientes

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DE CULMINACIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú
Enero 2024



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



INDICE.

Pag.

I	Antecedentes	03
II	Descripción de la Situación Contable de Activos y Pasivos	06
III	Conclusiones	20
IV	Recomendaciones	20
	Anexo 1	21
	Reporte de Gestión	22





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



I ANTECEDENTES Y ALCANCE

a) Inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRU-GR de fecha 15 de julio de 2021, se Declara el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 del pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de la directiva N° 003-2021-EF/51.01.

b) Designación y Aprobación de la Comisión Central y Comisión funcional

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 348-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa a la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 349-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2023-GRU-GR de fecha 31 de marzo de 2023, se Reconforma las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

El comité Funcional de la Red Integrada de Salud está conformada por las siguientes personas:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Ing. Manuel Ángel Tang Gonzales
Miembro	CPCC. Miguel Eduardo San Juan Flores
Miembro	CPC. Fernando Reategui Sáenz

c) Diagnóstico

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytía, mediante Acta N° 001-CFDSC-GOREU, de fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Funcional aprueba el informe de Diagnóstico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable.

Mediante Memorando N° 001-2021-CFDSC-UEN°RSN04ASA, de fecha 22 de diciembre de 2021 la presidenta de la Comisión Funcional de la Red Integrada de Salud 4 Aguaytía, comunica a los miembros de la comisión funcional la aprobación del Diagnóstico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable.

Mediante Memorando N° 015-2021-GOREU-CC-DSC, de fecha 30 de diciembre de 2021 el presidente de la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego Gobierno Regional de Ucayali, comunica a los miembros de la Comisión Funcional de la Red Integrada de Salud 4 Aguaytía la aprobación de los resultados del Diagnóstico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable, de conformidad al numeral 3.12 del Instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de activos y pasivos, aprobado con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01.


d) Aprobación del Plan de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 133-2022-GRU-GR Se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 404-1341 Dirección de Red de Salud N° 04 Aguaytía San Alejandro del Gobierno Regional de Ucayali, en cumplimiento del numeral 4.1 del Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

e) Resultados de los Avances
e.1) Tiempo (Periodo) 3-2022

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR de fecha 02 de marzo de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Red Integrada de Salud 4 Aguaytía en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022, es de S/. 284,682.85 Soles.

e.2) Tiempo (Periodo) 3-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023, es de S/. 100,460.48 Soles.

En el tiempo (periodo) 3-2023 la entidad a través del Acta N° 008-CFDSC-GOREU-RIS4A de fecha 02 de octubre de 2023, se realiza la Aprobación de la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía, debido que en el Tiempo 3-2022, se realizó el sinceramiento y depuración de tres subcuentas sin realizar la actualización correspondiente del plan; a continuación, se detallan las subcuentas:

- ✓ Subcuenta 2101.099909 Otros – Otros por el importe de S/. 164,329.00 soles, deudas que se tiene con la SUNAT al 30 de setiembre 2022.
- ✓ Subcuenta 2102.99 Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar por el importe de S/. 17,000.00 soles, deuda que se tiene a los trabajadores de la entidad al 30 de setiembre 2022 por concepto de sepelio y luto.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



- ✓ Subcuenta 2103.010106 Vacaciones Truncas de CAS por el importe de S/. 103,353.85 soles, deuda que se tiene al personal CAS al 30 de setiembre 2022 por concepto de vacaciones truncas.

En el tiempo (periodo) 3-2023 la entidad a través del Acta N° 009-CFDSC-GOREU-RIS4A de fecha 02 de octubre de 2023, se realiza la Aprobación de la actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía de las siguientes subcuentas:

- ✓ Subcuenta 2101.030104 Regímenes de Prestaciones de Salud - Vencidas por el importe de S/. 248,867.63 soles, deuda que se tiene al 30 de setiembre 2023 a EsSalud por las prestaciones otorgadas al personal.
- ✓ Subcuenta 2101.090102 Administradora de Fondo de Pensiones – Vencidas por el importe de S/. 36,421.08 soles, deuda que se tiene con la AFPs.

En el tiempo (periodo) 3-2023 la entidad a través del Acta N° 010-CFDSC-GOREU-RIS4A de fecha 02 de octubre de 2023, se realiza la Aprobación de la Incorporación de subcuentas en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía de la siguiente subcuenta:

- ✓ 2101.090103 Administradora de Fondo de Pensiones – Intereses por el importe de S/. 43,907.62 soles, deuda que se tiene al 30 de setiembre 2023, por concepto de interés a las AFPs.

e.3) Tiempo (Periodo) 4-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0047-2024-GRU-GR de fecha 12 de febrero de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N° 012-CFDSC-GOREU-RIS4A de fecha 03 de enero de 2024, se realiza la Aprobación de la exclusión de subcuentas en el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Red Integrada de Salud 4 Aguaytía de la siguiente subcuenta:

- ✓ Subcuenta 2102.0399 Otros Regímenes por el importe de S/. 19,445.27 soles, se tiene provisionado la CTS del personal nombrado de la entidad, que será cancelado al culminar el vínculo laboral.

1.2 Evolución de las Principales Metas

La entidad al cierre del ejercicio 2023 logro depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el plan de depuración y sinceramiento, el importe de S/. 385,143.33 soles, lo cual representa el 100%, dicho resultado incluye las reclasificaciones y ajustes contables en la cuenta de resultados acumulados, principalmente en las cuentas del rubro Impuestos, Contribuciones y Otros por el importe de S/. 284,789.48 soles, en el rubro Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



por el importe de S/. 17,000.00 y en el rubro Cuentas por Pagar por el importe de S/. 103,353.85 soles. La mayor ejecución del plan de depuración y sinceramiento en los rubros señalados se origina en el año 2022.

Al inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable la entidad tenía una programación inicial el importe de S/. 447,987.62 soles, que correspondía a seis subcuentas contables.

Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una programación actualizada de S/. 385,143.33 soles, que corresponde a 6 subcuentas contables y con una ejecución acumulada S/. 385,143.33 soles, así mismo durante el proceso de depuración y sinceramiento contable se realizó la actualización de cinco (5) subcuentas contables, la incorporación de una (1) subcuenta contable y la exclusión de una (1) subcuenta contable, que a continuación se detalla:

Cuenta Contable	Descripción	Programación Inicial	Programación Actualizada	Ejecución Acumulada	Diferencia de Programación
2101.030104	Regímenes de Prestaciones de Salud - Vencidas	228,735.85	20,131.78	20,131.78	-208,604.07
2101.090102	Administradora de Fondo de Pensiones - Vencidas	35,224.50	36,421.08	36,421.08	1,196.58
2101.090103	Administradora de Fondo de Pensiones - Intereses	0.00	43,907.62	43,907.62	43,907.62
2101.099909	Otros - Otros	98,142.00	164,329.00	164,329.00	66,187.00
2102.0399	Otros Regímenes	19,445.27	0.00	0.00	-19,445.27
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	25,000.00	17,000.00	17,000.00	-8,000.00
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	43,440.00	103,353.85	103,353.85	59,913.85
	Totales	447,987.62	385,143.33	385,143.33	-62,844.29

1.3 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron en el cumplimiento del plan de depuración y sinceramiento contable se deben primordialmente al cambio de funcionarios en la entidad y cambio de gestión del Gobierno Regional; así como las áreas usuarias no brindaban información en los plazos requeridos que dificultaban el cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento para ser informados al pliego del Gobierno Regional de Ucayali.

II DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

2.1 Activo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Activo; la entidad no ha sincerado ninguna cuenta contable.

2.2 Pasivo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Pasivos; la entidad ha sincerado tres rubros.

Para la determinación de los importes a sincerar se efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Directiva de los lineamientos administrativos".



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



2.2.1 Rubro Impuestos, contribuciones y otras remuneraciones

A) 2101.030104 Regímenes de Prestaciones de Salud - Vencidas

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas con Essalud por las prestaciones otorgadas a los trabajadores; la Unidad de Recursos Humanos realizó coordinaciones con servidores del área de cobranzas coactivas de la mencionada entidad con la finalidad de consolidar y recopilar los actos resolutive de determinación de deudas.

En la cuenta contable 2101.030104 se ha realizado el incremento de S/. 20,131.78 soles, debido que la deuda al 30 de setiembre 2023 asciende al importe de 248,867.23 soles y se tenía registrado en el balance de comprobación el importe de S/. 228,735.85 soles.

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytía registro la Nota Contable 115-2023 (190000-001), de fecha 30/09/2023, por el importe de S/. 20,131.78, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 0524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

SIAF 2023 - Versión 24.01.00 - | Módulo Contable - Ejecutora | 001341 Región Ucayali- Direc. De Red. De Salud N° 04 Aguaytía- San Alejandro

Sistemas Registro Proceso Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Seleccionar Criterio de Búsqueda

Mes de Ejecución: Número de Nota: 0000000115 Ejecutor Registrado:

Detalle de Asiento de Apertura

Nº Nota	Fecha	Grupo	Sub	Referencia	Debe	Fecha Anulación
0000000115	30/09/2023	190000	001	REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE 3	100,460.48	7/7

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota Nº: 0000000115 Código: 190000-001 Fecha: 30/09/2023 Monto: 100,460.48 Asiento: 1880 REGION UCAVALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA

Referencia: REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN EL TIEMPO 3

Patrimonial: ☐ Pasivo ☒ Activo

Cuentas a seleccionar:

Fecha	Haber
3401 020321	1,209.01
3401 020322	1,209.02
3401 020323	1,209.03
3401 020324	1,209.04
3401 020325	1,209.05
3401 020326	1,209.06
3401 020327	1,209.07
3401 020328	1,209.08
3401 020329	1,209.09
3401 020330	1,209.10
3401 020331	1,209.11
3401 020332	1,209.12
3401 020333	1,209.13
3401 020334	1,209.14
3401 020335	1,209.15
3401 020336	1,209.16
3401 020337	1,209.17
3401 020338	1,209.18
3401 020339	1,209.19
3401 020340	1,209.20
3401 020341	1,209.21
3401 020342	1,209.22
3401 020343	1,209.23
3401 020344	1,209.24

Cuentas:

Cuenta	Debe	Haber
2101 030104 Regímenes de Prestaciones de Salud - Vencidas	20,131.78	
2101 030103 Administraciones de Fondos de Pensiones - In		41,367.62

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA Total: 100,460.48

Haber: Cuentas Por Cobrar Total: 100,460.48

Nota: Recuerde: debe ingresar RUC en la columna contable que tenga el indicador "S" de Operación Registrada.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA



Ficha de la cuenta contable 2101.030104 Regimenes de Prestaciones de Salud – Vencidas

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los Indices de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrigió?
1	2101.030104	Regimenes de Prestaciones de Salud - Vencidas	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas tributarias y no tributarias (prestaciones sociales) con ESSALUD	Subestimación de pasivos	Registrado	20,131.78	2021	53	Al 30 de setiembre 2023 la entidad tiene registrado a través de la N/C 53-2021 las deudas con EsSalud de prestaciones otorgadas el importe de 228,735.85, pero al 30 de setiembre 2023 se tiene una deuda de 248,867.63 resultante de la conciliación con EsSalud.	FDSC-04	Obtención de información a través de EsSalud.	3401.020332 20,131.78 2101.030104 20,131.78 para registrar las deudas con EsSalud por las prestaciones otorgadas





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



B) 2.2.1.2 2101.090102 Administradora de fondo de pensiones – vencidas.

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas con las Administradora de Fondos de Pensiones de ejercicios anteriores; la Unidad de Recursos Humanos realizó el cruce de información con las AFPs a través de la afpnet e identificó las planillas pendientes de pago.

En la cuenta contable 2101.090102 se ha realizado el **Incremento de la deuda de los aportes de las AFPs por el importe de S/. 36,421.08 soles.**

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytia registro la Nota Contable 115-2023 (190000-001), de fecha 30/09/2023, por el importe de S/. 36,421.08, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

SAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001341 Region Ucayali- Direc. De Red. De Salud N° 04 Aguaytia- San Alejandro
Sistemas Registros Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Seleccionar Criterio de Búsqueda

Mes de Ejecución: Número de Nota: Ejecutar Búsqueda

0000000115

Cross Asiento de Apertura

Nº Nota	Fecha	Grupo	Sec.	Referencia	Monto	Fecha Anulación
0000000115	30/09/2023	190000	001	REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN EL TIEMPO 3-	100,460.48	7/7

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área 0000 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA

0000000115 C C 190000 001 30/09/2023 100,460.48 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORADO

Referencia: REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN EL TIEMPO 3-

Patrimonial ☐ Presupuestal ☐ De Orden ☐

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401 020301	1205 01
3401 0203019	1205 02
3401 020302	1205 0301
3401 0203021	1205 0302
3401 0203022	1205 04
3401 020303	1205 0501
3401 0203031	1205 050201
3401 0203032	1205 050202
3401 0203033	1205 050203
3401 0203034	1205 050204
3401 0203035	1205 050205
3401 0203036	1205 050206
3401 0203037	1205 050207
3401 0203038	1205 050208
3401 0203039	1205 050209
3401 0203040	1205 050210
3401 0203041	1205 050211
3401 0203042	1205 050212
3401 0203043	1205 050213
3401 0203044	1205 050214
3401 0203045	1205 050215
3401 0203046	1205 050216
3401 0203047	1205 050217
3401 0203048	1205 050218
3401 0203049	1205 050219
3401 0203050	1205 050220

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo
3401 020302	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	100,460.48		100,460.48
2101 090102	Regimen De Prestadores De Salud - Vencido		36,421.08	36,421.08
2101 090102	Administradora De Fondos De Pensiones - Vencido		36,421.08	36,421.08
2101 090102	Administradora De Fondos De Pensiones - Vencido		36,421.08	36,421.08

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA **Total:** 100,460.48

Haber: Cuentas Por Cobrar **Total:** 100,460.48

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recursiva

Ficha de la cuenta contable 2101.090102 Administradora de Fondos de Pensiones – Vencidas

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
Nº	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los índices de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige?
1	2101.090102	Administradora de Fondo de Pensiones Vencidas	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas con las Administradoras de Fondo de Pensiones	Subestimación de pasivos	Estimado	36,421.08			Al 30 de setiembre 2023 la entidad no ha provisionado las deudas con las AFPs por concepto de fondos de pensiones y retenciones y reintroducciones	FDSC-05	Obtención de información a través de las AFPs.	3401.020332 36,421.08 2101.090102 36,421.08 para registrar las deudas con las AFPs



C) 2101.090103 Administradora de Fondo de Pensiones – Intereses.

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas con las Administradora de Fondos de Pensiones de ejercicios anteriores por concepto de intereses; la Unidad de Recursos Humanos realizó el cruce de información con las AFPs a través de la afnet e identifico las planillas pendientes de pago y realizo el cálculo de los intereses.

En la cuenta contable 2101.090103 se ha realizado el incremento de la deuda de los Intereses generados por los aportes de las AFPs por el importe de S/. 43.907,62 soles.

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytía registro la Nota Contable 115-2023 (190000-001), de fecha 30/09/2023, por el importe de S/. 43,907.62, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

 SIAF 2023 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001341 Región Ucoyali- Dirección de Red. de Salud N° 04 Aguaytí - San Alejandro
 Sistema Registro Proceso Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Seleccionar Criterio de Búsqueda
 Mes de Ejecución: Ejecutar Búsqueda

000000015

Crear Asiento de Apertura

Nº Nota	Fecha	Grupo	San	Referencia	Moneda	Fecha Anulación
000000015	30/09/2023	190000	001	REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE	100.462.40	7/7

Notas de Contabilidad
 Nota Nº: Fecha: Área: REGION UCAYALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA
 000000015 C C 190000 001 30/09/2023 100.462.40 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN

Referencia: REGISTRO DE LAS CUENTAS DEL PASIVO EN EL AVANCE DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE EN EL TIEMPO 3-

Patrimonial: Preconceptual: De: Unión:

Cuentas seleccionadas

Debe	Haber	Cuentas	Debitación	Debe	Haber	Fi
3401.020119	1209.01	3401.020132	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	100.462.40		15
3401.020129	1209.02	2101.030104	Regresos De Pensiones De Salud - Venencia		20.191.79	16
3401.020131	1209.0302	2101.030102	Administración De Fondos De Pensiones - Ven		30.421.04	17
3401.020132	1209.04	2101.030103	Administración De Pasivos De Pensiones - Ven		43.307.82	18
3401.020133	1209.0501					
3401.020134	1209.050201					
3401.020135	1209.050202					
3401.020136	1209.050203					
3401.020137	1210.0101					
3401.020138	1210.0102					
3401.020139	1210.0103					
3401.020140	1210.0104					
3401.020141	1210.0105					
3401.020142	1210.0106					
3401.020143	1508.010101					
3401.020144	1508.010107					
	1508.010108					
	1508.010109					
	1508.010201					
Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA		Total:		100.462.40	100.462.40	
Haber: Cuentas Por Cobrar						

Nota: Recuerde, debe ingresar RIAC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Reciproca.

ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA

Ficha de la cuenta contable 2101.090103 Administradora de Fondos de Pensiones – Intereses

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los Indicadores de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de OSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige?
1	2101.090103	Administradora de Fondo de Pensiones Intereses	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas con las Administradoras de Fondo de Pensiones	Subestimación de pasivos	Estimado	43,907.62			Al 30 de setiembre 2023 la entidad no ha provisionado las deudas de intereses generados con las AFPs por concepto de fondos de pensiones y retenciones y retribuciones	FDSC-08	Obtención de información a través de las AFPs.	3401.020332 43,907.62 2101.090103 43,907.62 para registrar las deudas con las AFPs por concepto de intereses





D) 2101.099909 Otros - Otros

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) de ejercicios anteriores por concepto de tributos y multas; la Unidad de Economía realizó el cruce de información con la SUNAT a través del uso de clave sol e identificó las resoluciones de cobranza coactiva pendientes de pago.

En la cuenta contable 2101.099909 se ha realizado el incremento de la deuda tributaria y no tributaria por el importe de S/. 164,329 soles.

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytia registro la Nota Contable 161-2022 (190000-001), de fecha 30/11/2022, por el importe de S/. 164,329.00, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR de fecha 02 de marzo de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

SIAF 2022 - Versión 24.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 001341 Region Ucayali- Direc. De Red. De Salud N° 04 Aguaytia- San Alejandro
Sistemas Registro Ejecutor Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Selecciones Criterios de Búsqueda

Mes de Ejecución: Número de Nota: Ejecutor Búsqueda:

Crear Asiento de Apertura

N° Nota	Fecha	Grupo	Sol	Referencia	Moneda	Fecha Anulación
0000000161	30/11/2022	190000	001	REGISTRO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS	S/.	

Notas de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Moneda Año 0000 REGION UCAYALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA

0000000161 C C 190000 001 30/11/2022 164,329.00 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORADO

Referencia: REGISTRO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS

Patrimonial: Personal: De:

Cuentas a seleccionar

Fecha	Haber
3401.020319	1209.01
3401.020320	1209.02
3401.020321	1209.0301
3401.020322	1209.0302
3401.020323	1209.04
3401.020324	1209.0501
3401.020325	1209.050201
3401.020326	1209.050202
3401.020327	1209.050203
3401.020328	1310.0101
3401.020329	1310.0102
3401.020330	1310.0103
3401.020331	1310.0104
3401.020332	1310.0105
3401.020333	1310.0106
3401.020334	1506.010101
3401.020335	1506.010102
3401.020336	1506.010103
3401.020337	1506.010104
3401.020338	1506.010105
3401.020339	1506.010106
3401.020340	1506.010107
3401.020341	1506.010108
3401.020342	1506.010109
3401.020343	1506.010110
3401.020344	1506.010111

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2101.099909	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	164,329.00		R
2101.099909	Otros - Otros		164,329.00	R

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA Total: 164,329.00

Haber: Cuentas Por Cobrar 164,329.00

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

Ficha de la cuenta contable 2101.099909 Otros - Otros

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los índices de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o la inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige?
1	2101.099909	Otros - Otros	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas tributarias y no tributarias (ONP, quinta categoría y multas) con SUNAT	Subestimación de pasivos	Estimado	164,329.00			Al 31 de diciembre 2020 la entidad no ha provisionado las deudas tributarias y no tributarias.	FDSC-01	Obtención de información a través de la SUNAT.	3401.020332 164,329.00 2101.099909 164,329.00 para registrar la deudas tributarias y no tributarias





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



2.2.2 Rubro Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar

A) 2102.99 Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas de la entidad con el personal de la entidad por concepto de sepelio y luto la Unidad de Recursos Humanos realizó el cruce de información de los actos resolutive de reconocimiento de deudas por este concepto contra las planillas de beneficios pagadas de años anteriores.

En la cuenta contable 2102.99 se ha realizado el incremento de la deuda de sepelio y luto por el importe de S/. 17,000.00 soles.

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytia registro la Nota Contable 162-2022 (190000-001), de fecha 30/11/2022, por el importe de S/. 17,000.00, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR de fecha 02 de marzo de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 008-2023-EF/51.01.

SIAF 2022 - Versión 24.01.00 - | Módulo Contable - Ejecutora | 001341 Región Ucayali - Direc. De Red. De Salud N° 04 Aguaytia - San Alejandro
Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Seleccionar Criterio de Búsqueda

Mes de Ejecución: Número de Nota: Ejecutar Búsqueda

Crear Asiento de Apertura

IP Nota	Fecha	Grupo	Ser	Referencia	Monto	Fecha Anulación
0000000162	30/11/2022	190000	001	REGISTRO DE LAS DEUDAS DE SEPELIO Y LUTO	17,000.00	2/7

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Año REGION UCAVALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA

0000000162 C C 190000 001 30/11/2022 17,000.00 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN

Referencia: REGISTRO DE LAS DEUDAS DE SEPELIO Y LUTO

Patrimonial Precontabilizar Sin Cuentas

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401.020318	1208.02
3401.020329	1208.0301
3401.020331	1208.0302
3401.020332	1208.04
3401.020333	1208.0501
3401.020334	1208.050201
3401.020335	1208.050202
3401.020336	1208.050203
3401.020337	1310.0101
3401.020338	1310.0102
3401.020339	1310.0103
3401.020340	1310.0104
3401.020341	1310.0105
3401.020342	1310.0106
3401.020343	1508.010101
3401.020344	1508.010107
	1508.010109
	1508.010199
	1508.010201

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
2102.99	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS	17,000.00	
	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios		17,000.00

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA Total: 17,000.00 17,000.00

Haber: Cuentas Por Cobrar

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "D" de Operación Reciproca

Ficha de la cuenta contable 2102.99 Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los Indicadores de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige?
1	2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	Ausencia de reconocimiento de las deudas de 25 o 30 años, sepelio y luto del personal asistencial por parte de la Unidad Recursos Humanos	Subestimación de pasivos	Estimado	17.000.00			Al 31 de diciembre 2020 la entidad no ha provisionado las deudas por sepelio y luto	FDSC-02	Obtención de información a través de las resoluciones directorales emitidas por este concepto	3401.020333 17.000.00 2102.99 17.000.00 Para registrar las deudas por sepelio y luto





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA



2.2.3 Rubro Cuentas por Pagar

A) 2103.010106 Vacaciones Truncas de CAS

A fin de realizar el análisis y la evaluación de las obligaciones contraídas de la entidad con el personal de la entidad por concepto de Vacaciones Truncas del personal CAS, la Unidad de Recursos Humanos realizó el cruce de información de los actos resolutivos de reconocimiento de deudas por este concepto contra las planillas de vacaciones truncas pagadas de años anteriores.

En la cuenta contable 2103.010106 se ha realizado el incremento de la deuda de Vacaciones Truncas de CAS por el importe de S/. 103,353.85 soles.

La Red Integrada de Salud 4 Aguaytía registro la Nota Contable 163-2022 (190000-001), de fecha 30/11/2023, por el importe de S/. 103,353.85, por concepto depuración y sinceramiento contable en base a la Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2023-GRU-GR de fecha 02 de marzo de 2023, que aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

SIAP 2022 - Versión 24.01.00 - | Módulo Contable - Ejecutora | 001341 Region Ucayali- Direc. De Red. De Salud N° 04 Aguaytía- San Alejandro
Semanal Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Seleccionar Criterio de Búsqueda

Mas de Ejecución Número de Nota Ejecutar Búsqueda

000000163

Cuentas de Apertura

Nº Nota	Fecha	Grupo	Sec.	Referencia	Monto	Fecha Anulación
000000163	30/11/2022	190000	001	REGISTRO DE LAS DEUDAS POR VACACIONES TRUNCAS DEL PERSONAL	103,353.85	2/2

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°	Código	Fecha	Monto	Año	0000	REGION UCAYALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA
000000163	C C 190000 001	30/11/2022	103,353.85			DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORACIÓN

Referencia: REGISTRO DE LAS DEUDAS POR VACACIONES TRUNCAS DEL PERSONAL CAS

Patrimonial Precontabil De Orden

Cuentas a seleccionar		Cuentas		Descripción		Debe		Haber		R
Debe	Haber	Cuenta								
3401 020329	1208 02	3401 020324	CUENTAS POR PAGAR			103,353.85			103,353.85	N
3401 020331	1208 0301	2103 010106	Vacaciones Truncas de CAS							
3401 020332	1208 0302									
3401 020333	1208 04									
3401 020334	1208 0501									
3401 020335	1208 050201									
3401 020336	1208 050202									
3401 020337	1208 050203									
3401 020338	1310 0101									
3401 020339	1310 0102									
3401 020340	1310 0103									
3401 020341	1310 0104									
3401 020342	1310 0105									
3401 020343	1310 0106									
3401 020344	1508 010101									
	1508 010107									
	1508 010108									
	1508 010109									
	1508 010201									

Debe: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA Total: 103,353.85 103,353.85

Haber: Cuentas Por Cobrar

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "E" de Operación Recurrente



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA



Ficha de la cuenta contable 2103.010106 Vacaciones Truncas de CAS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta contable	Procedimientos realizados aplicados a los Indices de Error (*)	Posibles Errores	Tipo de Importe	Importe Registro Contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen de error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de OSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige?
1	2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	Ausencia de reconocimiento de las deudas de vacaciones truncas al personal CAS por parte de la Unidad Recursos Humanos	Subestimación de pasivos	Estimado	103.353.85			Al 31 de diciembre 2020 la entidad no ha provisionado las deudas por sepelio y futo	FDSC-03	Obtención de información a través de las resoluciones directorales emitidas por este concepto	3401.020334 103.353.85 2103.010106 103.353.85 Para registrar las deudas por vacaciones truncas del personal CAS





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE SALUD 4 AGUAYTIA



Al respecto, el impacto en el estado de situación financiera procedente de depuración y sinceramiento contable, presenta una disminución neta en el patrimonio de la entidad por S/. 385,143.33, debido a la incorporación de pasivos por S/. 385,143.33, tal como se detalla en el Anexo 1.

Así mismo los ajustes significativos que impactaron el estado de situación financiera, están representados principalmente en el rubro Impuestos, contribuciones y otros. A continuación, se describe los aumentos y disminuciones que impactaron en el patrimonio.

El aumento en el rubro impuestos, contribuciones y otros por S/. 264,789.48, resulta de la regularización en el reconocimiento de pasivos por concepto de deudas con Essalud por concepto de prestaciones otorgadas por S/. 20,131.78, deudas con las Administradora de Fondo de Pensiones por S/. 80,328.70 y deudas con la SUNAT por S/. 164,329.00.

El aumento en el rubro Remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar por S/. 17,000.00, resulta de la regularización en el reconocimiento de pasivos por concepto de deudas de sepelio y luto del personal nombrado.

El aumento en el rubro Cuentas por Pagar por pagar por S/. 103,353.85, resulta de la regularización en el reconocimiento de pasivos por concepto de deudas por vacaciones trunca del CAS.

Producto de las acciones de depuración y sinceramiento contable, la Comisión Funcional no han evidenciado presuntos actos de responsabilidad, a fin de adoptar las acciones correspondientes de conformidad a la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.



**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA**



III CONCLUSIONES

En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la Comisión Funcional, las obligaciones contraídas de años anteriores con el personal de la entidad, Essalud, Administradora de Fondo de Pensiones y SUNAT cumplen con los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como pasivos en la información financiera.

La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dado que en el proceso de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad establecido en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.

La entidad al término de la ejecución del plan de depuración y sinceramiento contable a sincerado el importe de S/. 385,143.33, que corresponde al 100% de la programación actualizada.

El impacto en el estado de situación financiera procedente de depuración y sinceramiento contable, presenta una disminución neta en el patrimonio de la entidad por S/. 385,143.33, debido a la incorporación de pasivos por S/. 385,143.33

IV RECOMENDACIONES

Esta Comisión recomienda al titular de la entidad disponer las acciones de control interno necesarias orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores.

Esta comisión recomienda que a través de la Dirección de Administración se realicen todas las coordinaciones necesarias para que las diferentes áreas a su cargo realicen en forma mensual conciliaciones con las diferentes entidades públicas, así como la unidad responsable remita las deudas sociales (CTS, vacaciones y otros) del personal de la entidad con la finalidad que se tenga actualizado las obligaciones pendientes de pago y estas se reflejen en los estados financieros de la entidad.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA RED INTEGRADA DE
SALUD 4 AGUAYTIA



Reporte de Gestión
Ejecución Trimestral (Actualizaciones y avances de ejecución)
Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Unidad Ejecutora: N° 1341 DIRECCION DE SALUD N° 04 AGUAYTIA SAN ALEJANDRO
Periodo: TIEMPO 4 - 2023
Moneda: Soles

Monedat: Soles												ADS			
Código de Cuenta Corriente	Descripción de la Cuenta Corriente	Procedimientos realizados aplicados a los rubros de Eje (1)	Problemas Emergentes	Tipo de Impacto	Total programación local (1)	Total programación Actualizada (1)	Fecha de Ejecución	T-2		T-3		T-4			
								Programado Actualizado	Ejecutado	Programado Actualizado	Ejecutado	Programado Actualizado	Ejecutado		
1401.02001	Instalaciones Médicas Clínicas	Ausencia de regularización técnica, jurídica de bases impositivas, falta ver que la DIRESA Ucayali, CORIEU y demás dependencias no den traslado a las instalaciones de los centros de salud y las instalaciones de las redes administrativas	Subordinación de	Salud	0	0	30/06/2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2101.030104	Regímenes de Prestaciones de Salud Verificadas	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas tributarias y no tributarias (prelaciones sociales) con ESSALUD	Subordinación de	Salud	235,735.85	20,131.79	30/06/2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2101.090102	Administración de Fondo de Pensiones Verificadas	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas con las Administraciones de Fondo de Pensiones	Subordinación de	Salud	35,234.50	35,431.06	31/03/2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3101.080103	Administración de Fondo de Pensiones Incrementales	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas con las Administraciones de Fondo de Pensiones	Subordinación de	Salud	0.00	43,907.62	30/06/2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2101.090309	Clase - Clase	Ausencia de conciliación con datos de otras entidades de las deudas tributarias y no tributarias (JONP, cuarte categoría, quinquagésima categoría y multas con SUNAT)	Subordinación de	Salud	95,142.00	164,325.00	30/06/2022	0.00	0.00	0.00	164,325.00	0.00	0.00		
2102.0209	Clase Regímenes	Ausencia de reconocimiento de las deudas de CTS del personal administrativo y administrativo de la entidad por parte de la Unidad de Recursos Humanos	Subordinación de	Regímenes	16,445.27	0.00	30/06/2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2102.09	Clase Remuneración en Beneficio por Pago	Ausencia de reconocimiento de las deudas de 25 años, pagado y los del personal administrativo por parte de la Unidad de Recursos Humanos	Subordinación de	Salud	25,000.00	97,000.00	30/06/2022	0.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00		
2102.010106	Vacaciones Troncos CAS	Ausencia de reconocimiento de las deudas de vacaciones truncos al personal CAS por parte de la Unidad de Recursos Humanos	Subordinación de	Salud	43,446.00	103,353.85	30/06/2022	0.00	0.00	0.00	103,353.85	0.00	0.00		
Total					447,987.52	385,143.35		0.00	0.00	0.00	384,682.85	0.00	0.00		



Reporte de Gestión
Ejecución Trimestral (Actualizaciones y avances de ejecución)
Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Unidad Ejecutora: N° 1341 DIRECCION DE SALUD N° 04 AGUAYTIA SAN ALEJANDRO
Periodo: TIEMPO 4 - 2023
Moneda: Soles

Programación no ejecutada al 31 de diciembre de 2023 para el informe de culminación														
Código de Cuenta Corriente	Descripción de la Cuenta Corriente	Procedimiento contable aplicado a los libros de Error (*)	Problema Erroneo	Tipo de Error	2022				Total Ejercicios Anteriores (N)	Diferencia de Programación (N) - (D)	Monto por Cargar (D) - (N)			
					T-1		T-2						T-3	
					Programación Autorizada	Ejecutado	Programación Autorizada	Ejecutado					Programación Autorizada	Ejecutado
1001.020801	Instalaciones Médicas y Quirófanos	Asesoría de regularización técnica, jurídica de bienes inmuebles, toda vez que la DREESA (Unidad, GOREU y demás dependencias no han transferido las instalaciones de los centros de rehabilitación de salud y las instalaciones de las redes administrativas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2101.030104	Registros de Prestaciones de Salud	Asesoría de conciliación con datos de otras entidades de las dependencias y no dependientes (prestaciones sociales) con ESSALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	20,131.78	20,131.78	20,131.78	20,131.78	208,804.07	0.00		
2101.060102	Administración de Fondo de Pensiones	Asesoría de conciliación con datos de otras entidades de las dependencias y no dependientes de Fondo de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	36,421.08	36,421.08	36,421.08	-1,190.58	0.00	0.00		
2101.060103	Administración de Fondo de Pensiones	Asesoría de conciliación con datos de otras entidades de las dependencias y no dependientes de Fondo de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	43,907.82	43,907.82	43,907.82	-43,907.82	0.00	0.00		
2101.060608	Otros - Otros	Asesoría de conciliación con datos de otras entidades de las dependencias y no dependientes (COP, cuarta categoría, quinta categoría y más) con SUTAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-85,187.00	0.00	0.00		
2102.0308	Otros Registros	Asesoría de reconocimiento de los datos de CTS del personal administrativo y administrativo de la entidad por parte de la Unidad de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,445.27	0.00	0.00		
2102.06	Otros Registros	Asesoría de reconocimiento de los datos de 25 años, Pensiones, Seguro y todo el personal administrativo por parte de la Unidad de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00		
2103.010103	Vinculaciones de Tránsito CAS	Asesoría de reconocimiento de los datos de vinculaciones transadas al personal CAS por parte de la Unidad de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-50,919.88	0.00	0.00		
	Total		0.00	0.00	0.00	0.00	565,889.86	565,889.86	565,889.86	873,844.78	0.00	0.00		

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y otros pagados por anticipado	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00	0.00	0.00

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	264,789.48	0.00	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	120,353.85	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00	0.00
Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	385,143.33	0.00	0.00

Impacto Neto

(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

-385,143.33



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 1506 GOBIERNO
REGIONAL DE UCAYALI EDUCACIÓN
PURUS

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE



GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro
documento 01528749 ✓

Expdiente 00948457

Documento OFICIO 000110-2024-GRU-DREU-
UGEL-PURUS/DIR.

Fecha 08-03-2024

Folios 0107

Area destino SEC. GRAL.

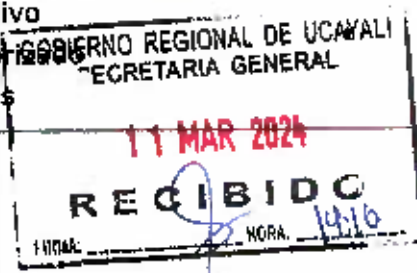
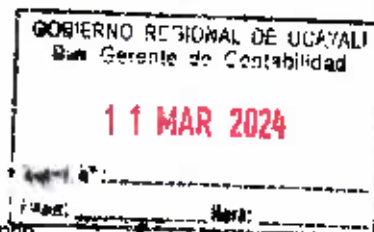
Asunto REMITO ACTA FINAL DE PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE
 TIEMPO (PERIODO) 4-2023
 MG. MAUNP. GOMEZ DE LA CRUZ
 DIRECTOR DE LA UGEL PURUS.

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad	1	11 MAR 2024			
CPC JUAN TH GOMEZ	2/2	11 MAR 2024			

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autores |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

11/03/2024 01:54:48





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PURUS
AREA DE DIRECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Puerto Esperanza, 08 de marzo del 2024

OFICIO N°110-2024-GRU-DREU-UGEL-PURUS/DIR.

Señor:

MANUEL GAMBINI RUPAY

Presidente Regional de Ucayali

Presente. -

**ASUNTO : REMITO ACTA FINAL DE PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO
CONTABLE TIEMPO (PERIODO) 4 -2023**

REF : INFORME N°0054-2024-GRU-DRE-UGEL-P/D-DA

Atención : Oficina de Contabilidad

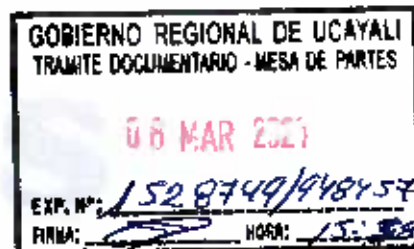
Me es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo remitir a su Despacho el **ACTA N°0014-CFDSC-UGEL PURUS**, aprobación del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (PERIODO) 4-2023 de la Unidad Ejecutora -UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PURUS.

Sin otro en particular, me suscribo de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mg. MAUN P. GOMEZ DE LA CRUZ
DIRECTOR DE LA UGEL PURUS
C.M. N° 1026957116



UGELPURUS/MPG
SEC/
C.C
Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PURÚS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia,
Commemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PURÚS
DIRECCIÓN
RECEPCIÓN
08 MAR 2023
REG. N° 605 FOLIO: _____
HORA 2:36 FIRMA: [Firma]

INFORME N° 0054-2024-GRU-DRE-UGEL-P/D-DA.

Señor : MG. MAUN P. GOMEZ DE LA CRUZ
Director – UGEL Purús

ASUNTO : REMITO ACTA FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE TIEMPO
(PERIODO) 4 - 2023

ATENCIÓN : OFICINA DE CONTABILIDAD

FECHA : Puerto Esperanza, 08 de Febrero del 2024

Mediante el presente, es grato dirigirme a Usted; para saludarlo cordialmente, asimismo, remito a vuestro despacho el **Acta N° 0014-CFDSC-UGEL PURUS**, Aprobación del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (PERIODO) 4 – 2023 de la Unidad Ejecutora – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS

En ese sentido, solicito que a través de vuestro despacho remita el Acta de la Aprobación del **Informe Final** del PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE Tiempo (PERIODO) 4, al Gobierno Regional de Ucayali con Atención a la Oficina de Contabilidad.

En ese sentido, es todo cuanto informo a Usted.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PURÚS
CPC. Erika Silva Fiqueredo
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ESF/ADM.
C.G. Archivo
REG.



ACTA N° 014-CFDSC-UGEL PURUS

Comisión
Funcional de
Depuración y
Sinceramiento
Contable

108

Agenda: APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE TIEMPO
(PERIODO) 4 - 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURUS

P

GENERAL			
Fecha	Lugar	Convocado por	
06 de febrero del 2024	Administración	Representante de la Oficina de Administración	

INFORMACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPC. ERIK SILVA FIGUEREDO	Representante de la Oficina de Administración		✓
CPCC. DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ	Representante de la Unidad de la Oficina de Contabilidad		✓
CPC. EDMUNDO PAREDES RIOS	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial		✓

AGENDA
- Presentación y revisión del informe final del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo 4-2023 de la unidad ejecutora 301 Unidad de Gestión Educativa Local de Purus (001506) - Aprobación del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (periodo) 4 -2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local Purus (001506)

Agenda: APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE TIEMPO (PERIODO) 4 - 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS

P

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
01	Presentación y revisión de documentos que sustentan el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable TIEMPO (PERIODO) 4 - 2023 de la Unidad Ejecutora UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS	El día de hoy, 06 de febrero del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al presidente de la Comisión Funcional el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS. Es necesario expresar que las cuentas del activo y el pasivo el documento en mención es elaborada bajo las formas y condiciones que establezca la CDS para fines internos y es suscrita por todos los integrantes de la respectiva CDS vigente. fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para la elaboración del informe final de activos y pasivos en el marco del proceso depuración y sinceramiento contable", aprobado con Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01, publicado el 06 de Noviembre del 2023.
02	Aprobación del informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (PERIODO) 4 - 2023 de la Unidad Ejecutora UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la Comisión aprueba el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (Periodo) 4 - 2023 de la Unidad Ejecutora UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar el informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (Periodo) 4 - 2023 de la Unidad Ejecutora UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS.	Representante de la Oficina de Administración	06 de febrero 2024



ACTA N° 014-CFDSC-UGEL PURUS

Comisión
Funcional de
Depuración y
Sinceramiento
Contable

Agenda: APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE TIEMPO
(PERIODO) 4 - 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS

P

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Informe final del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4 de la Unidad Ejecutora
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PURÚS para aprobación, y sus anexos:

- Antecedentes
- Descripción de la situación contable de activos y pasivos
- Conclusiones
- recomendaciones

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
PURÚS
UGEL PURÚS**

INFORME

**ELABORACION DEL INFORME FINAL DE CULMINACION
DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE**

Purús – Perú

enero - 2024

ÍNDICE

Nº Pág.

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ORIGEN
- III. OBJETIVO
- IV. ALCANCE
- V. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL
- VI. IDENTIFICACIÓN DE LA CUENTAS CONTABLES
- VII. LEVANTAMIENTO DE DATOS
- VIII. ANALISIS Y EVALUACIÓN
- IX. CONCLUSIÓN
- X. RECOMENDACIÓN
- XI. ANEXOS

INFORME DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS PARA LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas en observancia a la Ley N° 29608 – Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, instruye en su artículo 3° “Acciones de saneamiento de la Información Contable en el Sector Público” y artículo 4° “De los plazos para el saneamiento de la información contable”, las instrucciones para el registro contable de los hechos económicos a regularizar, como resultado de las acciones de saneamiento de las operaciones de las entidades del sector público, en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes y aplicables.

En el ámbito del contexto legal descrito, la Dirección General de Contabilidad Pública emitió mediante la Resolución Directoral N° 004-2013-EF/51.01 “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE”, a fin de que las entidades públicas establezcan la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público, acreditando mediante información y documentación pertinente su realidad y existencia, para proceder al establecimiento de los saldos de las cuentas objeto de depuración, de manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas y permita tener información fiable, consistente y oportuna para la elaboración de la Cuenta General de la República, instrumento para la toma de decisiones del Estado.

En concordancia, con el numeral 8.3 de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01, Líneamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administran recursos, y en cumplimiento al marco normativo establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública, la Unidad de Gestión Educativa Local Purús - UGEL PURÚS ha establecido como objetivo depurar y sanear la información contable de los activos, con la finalidad de lograr que la información de los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial, estableciendo la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público

II. ORIGEN

El presente informe se emite, en el marco de lo previsto en la Resolución Directoral N° 004-2013-EF/51.01, conforme al numeral 8.3 Directiva Directiva N° 003-2021-EF/51.01, Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administran recursos, y en cumplimiento al marco normativo establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Mediante el proceso de depuración y saneamiento contable de los activos y pasivos se permitirá sincerar de manera definitiva la información de aquellos saldos incorrectos previo análisis contable de activos y pasivos que requieran regularización.

Nos permitirá revelar los datos reales de su situación económica financiera y patrimonial determinando de esta manera la existencia real de bienes que afecten el patrimonio público.

Así mismo nos permitirá determinar y describir la influencia del saneamiento contable de los activos y pasivos en la situación financiera de la unidad de gestión educativa local de Purús.

El propósito principal del informe de ejecución del tiempo 4-2024 del plan de depuración y sinceramiento contable es permitir a los comités funcionales y los equipos de trabajo, ejecutar la programación realizada para evaluar en el campo los avances y efectuar las reprogramaciones necesarias, además de la finalidad de obtener evidencias sobre inconsistencias en las partidas y saldos analizados para sanearlos y depurarlos todo esto está orientado a cumplir con las etapas del proceso de depuración y saneamiento contable levantamiento de datos análisis y evaluación, toma de decisiones, corrección de errores, y conservación (literal b) del numeral 6.4 de la directiva N° 003-2021-EF/51.01

3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información y documentación suficiente y competente que sustenta el proceso de depuración y sinceramiento.
- Proponer las estrategias adecuadas y apropiadas para desarrollar del proceso de corrección depuración y sinceramiento contable.
- Permitir la revelación de la imagen fiel de la entidad a través de los EEFF razonable que presentan su situación económica, financiera y patrimonial saneada;

- Establecer la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público e incorporar, eliminar o castigar los valores de acuerdo con su estado situacional, según el caso y en el orden que establecen las normas reguladoras del proceso de Depuración y sinceramiento contable, permitiendo la presentación razonable de los estados financieros del sector público.

IV. ANTECEDENTES

4.1 Antecedentes

Unidad de Gestión Educativa Local Purús - Ugel Purús es un órgano de nivel de Gobierno Regional, que ejerce su jurisdicción sobre la Provincia de Purús; tiene personería jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siéndole aplicable las leyes y disposiciones generales que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional. Los Estados Financieros del Ejercicio 2022 ha sido elaborado en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden la Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios" y el "instructivo para la presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal 2022 y los períodos intermedios del año 2023" aprobado con Resolución Directoral N°010-2022-EF/51.01 y demás disposiciones, que en uso de sus atribuciones normativas emite la DGCP.

Cabe señalar, que con anterioridad a la vigencia de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 "Lineamiento Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable. El titular de la Entidad mediante Resolución Directoral N° 391-2021-UGELPURUS, declaró el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2022, garantizado el compromiso de todo el personal en llevar adelante las acciones conducentes al proceso de depuración y sinceramiento contable.

Asimismo, El titular de la Entidad como Resolución Directoral N° 370-2021-UGELPURUS, ha realizado la conformación de comisiones de depuración y sinceramiento; y modificaciones, con la finalidad de Depurar y sincerar las cuentas de

activo y pasivo de los estados financieros de los periodos 2022 hacia atrás, con el propósito de presentar y revelar información razonable, fiel a la realidad, brindando mayor transparencia a la rendición de cuentas de las Entidades, respecto de la gestión de los recursos públicos; así como, contribuir a la toma de decisiones por los usuarios de la información financiera.

Mediante la Resolución Directoral N° 0031-2022-UGELPURUS Se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad de Gestión Educativa Local Purús - Ugel Purús del Gobierno Regional de Ucayali, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y sinceramiento contable de las Entidades del Sector y Otras formas Organizativas NO Financieras que Administren Recursos Públicos"

V. MARCO NORMATIVO, Y BASE LEGAL

5.1. Base Legal

- Resolución Directoral N° 004-2023-EF/51.01 que aprueba instructivo para la elaboración del informe de análisis contable de activos y pasivos en el marco del proceso de depuración y sinceramiento contable.
- Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- Directiva N° 003-2021-EF/51.01 p. el 30 junio 2021 aprobado por R.D. N° 011-2021-EF/51.01 Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos.
- Resolución Directoral. N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- Directiva N° 003-2020-EF/51.01 Resolución Directoral N° 022-2020-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2020
- Directiva N° 001-2018-EF/51.01 aprobado por RD. N° 003-2018-EF/51.01 Metodología para el registro contable y presentación de los ingresos dinerarios

por la ejecución de garantías, indemnización o liquidación de seguros y similares en entidades gubernamentales.

VI ALCANCE

La depuración y sinceramiento contable de los activos y pasivos de la Unidad de Gestión Educativa Local Purús - Ugel Purús, es sobre el Diagnostico realizado a los saldos de las partidas o rubros que compone el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023, en los siguientes rubros:



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 2008/1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(EN BOLÍVOS)

Fecha: 07/02/2024
Hora: 19:49:11
Página: 1 de 1

EF-3

ENTIDAD : 442 GOBIERNO REGIONAL UCAVALI
EJECUTIVA : 301 GOB. REG. DE UCAVALI - EDUCACIÓN PÚBLICA (BOLSO)

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Cuentas y Cuentas de Cheque	Nota 2	14.402,11	68.444,44
Inventarios Previsionales	Nota 4	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar (Cheque)	Nota 5	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar (Pagar)	Nota 6	3.200,00	32.152,24
Inventarios (Cheque)	Nota 7	134.000,00	527.641,82
Reservas y Otras Pagadas por Anticipado	Nota 8	34.818,26	363.418,26
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	34.019,13	267.417,12
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.124.239,50	1.294.030,62
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0,00	0,00
Inventarios Previsionales (Cheque)	Nota 12	0,00	0,00
Propiedades de la Entidad	Nota 13	0,00	0,00
Propiedades, Plantas y Equipo (Pagar)	Nota 14	0,00	0,00
Otras Cuentas del Activo (Pagar)	Nota 15	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		1.124.239,50	1.294.030,62
Cuentas de Cheque		14.402,11	68.444,44
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		3.200,00	32.152,24
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar a Proveedores de	Nota 16	1.224,17	1.224,17
Proveedores, Contribuciones y Otros	Nota 17	1.224,17	1.224,17
Reservas y Otras Pagadas por Anticipado	Nota 18	34.818,26	363.418,26
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 19	0,00	0,00
Cuentas de Cheque	Nota 20	0,00	0,00
Pagar a Largo Plazo	Nota 21	0,00	0,00
Pagar a Largo Plazo	Nota 22	0,00	0,00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	0,00	0,00
Ingresos Diferidos	Nota 24	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		36.266,60	366.070,60
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Nota 25	0,00	0,00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Nota 26	0,00	0,00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 27	0,00	0,00
Cuentas de Cheque	Nota 28	0,00	0,00
Cuentas de Cheque	Nota 29	0,00	0,00
Cuentas de Cheque	Nota 30	0,00	0,00
Cuentas de Cheque	Nota 31	0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		36.266,60	366.070,60
PATRIMONIO			
Ingresos Diferidos	Nota 32	34.818,26	363.418,26
Ingresos Diferidos	Nota 33	0,00	0,00
Ingresos Diferidos	Nota 34	0,00	0,00
Ingresos Diferidos	Nota 35	0,00	0,00
Ingresos Diferidos	Nota 36	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO		34.818,26	363.418,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		71.084,86	729.488,86
Cuentas de Cheque		14.402,11	68.444,44

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

VII IDENTIFICACIÓN DE CUENTAS CONTABLES

7.1ACTIVOS

Los activos, desde el punto de vista contable, representan los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la entidad obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro. De una manera más sencilla, un activo es un bien que la entidad posee y que pueden convertirse en dinero u otros medios líquidos. Lo esencial que define a una capacidad de convertirse en rendimientos económicos que se transforman en futuras entradas de liquidez.

Los activos sincerados cumplen la definición y criterios de reconocimiento para la Depuración y Sinceramiento Contable los cuales fueron llevados a cabo en cada uno de los tiempos en el PDS, tal como lo son las siguientes cuentas contables

7.1.1Activos Corrientes

1101.0101 CAJA M/N La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de caja y bancos de la Revisión y análisis de los expedientes contabilizados en el Sistema Integrado de Administración Financiera que no revelen la situación real o que estén sobredimensionados que afecten la situación patrimonial y no representen obligaciones ciertas para la entidad efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 " Directiva de los Lineamiento Administrativos ", a fin de realizar el análisis de los saldos de la cuenta 1101 caja y bancos en el historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con las conciliaciones de los libros bancos respectivamente por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la **Nota Contable N° 0032** por S/ 23,984.05 en el Tiempo 4-2023.

1101.030102 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS de la Revisión y análisis de los expedientes contabilizados en el Sistema Integrado de Administración Financiera que no revelen la situación real o que estén sobredimensionados que afecten la situación patrimonial y no representen obligaciones ciertas para la entidad efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 " Directiva de los Lineamiento Administrativos ", a fin de realizar el análisis de los saldos de la cuenta 1101.030102 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

en el historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con las conciliaciones de los libros bancos respectivamente por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la **Nota Contable N° 0032** por S/ 1,815.41 en el Tiempo 4-2023.

1101.1209 CANON SOBRE CANON REGALIAS ,RENTA DE ADUANAS La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de **CANON SOBRE CANON REGALIAS ,RENTA DE ADUANAS** de la Revisión y análisis de los expedientes contabilizados en el Sistema Integrado de Administración Financiera que no revelen la situación real o que estén sobredimensionados que afecten la situación patrimonial y no representen obligaciones ciertas para la entidad efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 " Directiva de los Lineamiento Administrativos ", a fin de realizar el análisis de los saldos de la cuenta **CANON SOBRE CANON REGALIAS ,RENTA DE ADUANAS** en el historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con las conciliaciones de los libros bancos respectivamente por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la **Nota Contable N° 0032** por S/ 11,107.31 en el Tiempo 4-2023.

1101.1210 ENDEUDAMIENTO CUT La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de **ENDEUDAMIENTO CUT** de la Revisión y análisis de los expedientes contabilizados en el Sistema Integrado de Administración Financiera que no revelen la situación real o que estén sobredimensionados que afecten la situación patrimonial y no representen obligaciones ciertas para la entidad efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 " Directiva de los Lineamiento Administrativos ", a fin de realizar el análisis de los saldos de la cuenta **ENDEUDAMIENTO CUT** historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con las conciliaciones de los libros bancos respectivamente por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la **Nota Contable N° 0032** por S/ 1,200.00 en el Tiempo 4-2023.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 000000032 C C 190000 005 Fecha: 31/12/2023 Monto: 38,106.77 Área: 0000 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PURUS

Referencia: POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL PDS TIEMPO 4 SEGUN R.E.R N° 047-2024-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010197	1101.030109
1508.010198	1101.030110
1508.010199	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010297	1101.030113
1508.010298	1101.0302
1508.010299	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	CAJA Y BANCOS	38,106.77		N
1101.0101	Caja M/N		23,984.05	N
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados		1,815.41	P
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Adm		11,107.31	P
1101.1210	Endeudamiento - CUT		1,200.00	P
Total:		38,106.77	38,106.77	

Nota: Recuerda, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

1101.1201 recursos directamente recaudados cut La CDS de la entidad con el propósito de cumplir las metas programadas en el PDS en relación con las Cuentas contables del rubro de recursos directamente recaudados cut de la Revisión y análisis de los expedientes contabilizados en el Sistema Integrado de Administración Financiera que no revelen la situación real o que estén sobredimensionados que afecten la situación patrimonial y no representen obligaciones ciertas para la entidad efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N° 003-2021EF/51.01 "Directiva de los Lineamiento Administrativos", a fin de realizar el análisis de los saldos de la cuenta 1101.1201recursos directamente recaudados CUT historial de la entidad antes de iniciar este proceso de Depuración estos controles se realizaban con las conciliaciones de los libros bancos respectivamente por lo que en este PDS se llegó a sincerar mediante la Nota Contable N° 0038 por S/ 8.86 en el Tiempo 4-2023.